



JALISCO
#PorLaGente
2016 - 2018

SÍNTESIS INFORMATIVA

23-Agosto-2018

AHOGADA Y CON HUESITO
Imagina una torta ahogada, con un sabor único y además, acompañada de un huesito de espinazo, que harán un platillo inolvidable. Tienes que ir a este changarro.

mural.com

CHANGAREANDO gdt



VIDEO DE LIBRE ACCESO

DA APLAUSO Y CRÍTICAS

Trump defendió a Manafort y cuestionó que Cohen haya supuestamente mentido para implicarlo.
INTERNACIONAL PÁG. 12

1-0
CRUZ AZUL TOLUCA

A TODA MÁQUINA

Cruz Azul lució imparable, venció a Toluca con gol de Cauteruccio (foto), sigue invicto y se afianzó en el liderato.



JUEVES 23 / AGO. / 2018 / GUADALAJARA, JALISCO / 48 PÁGINAS, AÑO XX NÚMERO 7,198 \$15.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Ven inviable gravar herencia

Plantea MC impuesto, pero promesa de AMLO es no subir gravámenes

CHARLENE DOMÍNGUEZ Y MARTHA MARTÍNEZ

MÉXICO.- La propuesta de Movimiento Ciudadano de aplicar un impuesto a las herencias y donaciones en dinero o en propiedades resultará inviable al menos en el corto plazo.

El tema no forma parte de las prioridades legislativas de Morena, que, junto con sus aliados del PT y PES, contará con 308 de 500 diputados y 69 de 128 senadores. Jorge Álvarez Maynez, diputado federal de MC, promueve una iniciativa para reformar la Ley del ISR y gravar los ingresos que se obtengan por herencias y donaciones que excedan los 10 millones de pesos.

"Todo lo impositivo tiene una serie de complejidades que sería aventurado decir si funciona o no funciona, depende de cómo está planteada", dijo Zoé Robledo, diputado federal electo de Morena.

El diputado saliente, Francisco Martínez Neri, quien apoyó a Andrés Manuel López Obrador en su campaña, consideró importante que un Gobierno de izquierda revise nuevas vetas de ingresos, pero ve pocas posibilidades de que se concrete la iniciativa de MC.

Fuentes de Morena reconocieron que una de las prin-

Iniciativa controvertida

¿A QUIÉN APLICARÍA?

■ A los que reciban ingreso por herencias, donativos o legados.

■ Están exentos \$10 millones. A partir de ahí se pagaría ISR sobre el excedente.

■ Pagaría 10% si el excedente es hasta de \$40 millones, 20% sobre los siguientes \$50 millones de excedente y 30% sobre el monto restante de la herencia.

■ Se debería hacer un pago provisional en los 15 días siguientes a la obtención del ingreso.

■ No pagarían el impuesto planteado las personas con discapacidad.

■ La iniciativa de MC no define cómo determinar el valor de las herencias, legados o donativos.

Fuente: Iniciativa de ley.



POR MÁS PÚBLICO
Edith Márquez, quien vendrá en octubre a Guadalajara, cuenta con nuevo video que espera guste a los jóvenes.
GENTE



DESPIDEN A ELIZABETH
COMUNIDAD

cipales propuestas de López Obrador fue la de no subir impuestos en su gestión.

Después de que Álvarez Maynez presentó su iniciativa el 8 de agosto, despachos contables, como Chevez Ruiz Zamarripa y Sánchez Devany, la han criticado.

"El gravamen tiene efectos negativos para la economía y se cuestiona su eficacia recaudatoria", apuntó la firma Chevez Ruiz Zamarripa.

Tras megagasto con EPN, la cancelarán con AMLO

Dejan reforma ...y 50 mil mdp

Destinaron recursos a 7 programas para operar cambios en la educación

ISABELLA GONZÁLEZ

MÉXICO.- Al cancelar la reforma educativa, se irán por la borda más de 50 mil millones de pesos gastados durante el Gobierno del Presidente Enrique Peña.

Ese monto fue desembolsado desde 2013 en siete de los programas centrales para su operación.

Además, durante la gestión de Aurelio Nuño en la SEP se gastaron más de 3 mil millones de pesos en publicidad y spots de radio y TV.

También al SNTSE se le entregó 4 mil millones de pesos para capacitación y difusión de la reforma.

El lunes pasado, durante una reunión de gabinetes del Presidente Enrique Peña y de Andrés Manuel López Obrador, el Presidente electo confirmó la cancelación de la reforma educativa.

La SEP ha reportado que para la "Evaluación Docente" se gastaron 4 mil 216 millones de pesos y en las "Evaluaciones de la Calidad de la Educación" se destinaron otros mil 618 millones.

En el "Programa de la Reforma Educativa", incluido por primera vez en el Presu-

Piden mejoras, no cancelación

ISABELLA GONZÁLEZ

MÉXICO.- La organización Mexicanos Primero llamó al Presidente electo, Andrés Manuel López Obrador y a su equipo a mejorar la reforma educativa, pero no cancelarla.

"Es ignorante plantear que una abrogación mejora algo y mágicamente favorece una educación más justa", expresó en conferencia de prensa David Calderón, presidente de la asociación.

Además, dijo que es preocupante el regreso a la escena pública de la ex lidereza del SNTSE, Elba Esther Gordillo.

"El liderazgo de Gordillo no representó un avance por el derecho de los niños, porque generó un sistema de sometimiento para los maestros", expuso.

El investigador de la Escuela de Gobierno del Tec de Monterrey, Marco Fernández, indicó que la nueva Administración debe aprender de los errores del actual Gobierno sobre el mal uso de recursos.

"Tenemos múltiples signos hoy de que los recursos sustantivos que se destinaron a la reforma no se utilizaron de manera óptima", expuso.

"No se utilizaron de manera óptima porque hubo una mala administración, de mala administración, de ineficiencias en el ejercicio del gasto, de algunas prácticas de opacidad y, lamentablemente, prácticas también de corrupción".

"Tirar a la basura sería no aprender de lo gastado. Después de los últimos cinco años y la inversión que hemos hecho en educación, ¿qué hemos aprendido?, ¿qué debemos continuar, profundizar y mejorar?", cuestionó

David Calderón, presidente de la asociación. Además, dijo que es preocupante el regreso a la escena pública de la ex lidereza del SNTSE, Elba Esther Gordillo.

"El liderazgo de Gordillo no representó un avance por el derecho de los niños, porque generó un sistema de sometimiento para los maestros", expuso.

la directora de investigación de Mexicanos Primero, Jennifer O'Donoghue.

El investigador de la Escuela de Gobierno del Tec de Monterrey, Marco Fernández, indicó que la nueva Administración debe aprender de los errores del actual Gobierno sobre el mal uso de recursos.

"Tenemos múltiples signos hoy de que los recursos sustantivos que se destinaron a la reforma no se utilizaron de manera óptima", expuso.

"No se utilizaron de manera óptima porque hubo una mala administración, de ineficiencias en el ejercicio del gasto, de algunas prácticas de opacidad y, lamentablemente, prácticas también de corrupción".

"Tirar a la basura sería no aprender de lo gastado. Después de los últimos cinco años y la inversión que hemos hecho en educación, ¿qué hemos aprendido?, ¿qué debemos continuar, profundizar y mejorar?", cuestionó

EDADES	GABINETE (Promedio)
Fox 58 años	51.4
Calderón 44 años	52.3
Peña 46 años	52.2
AMLO 64 años	57.9

MAYOR EXPERIENCIA Y PODER FEMENINO

35 años	31	72	64	81	67	72
Rosán Meyer (Sedat)	Luisa M. Alcalde (Trabajo)	Jorge Alcocer (SSA)	Esteban Moctezuma (SEP)	Javier Jiménez Espriú (SCT)	Miguel Torruco (Sector)	Olga Sánchez Cordero (Segob)

El Gobierno de López Obrador tendrá el Gabinete con mayor promedio de edad de las últimas dos décadas... y con más mujeres. **NACIONAL 4**

MUJERES	EL MÁS JOVEN	EL MAYOR
Fox 3	Josefina Vázquez Mota (Sedat) 39	Ernesto Martínez (Senar) 67
Calderón 4	Genaro García Luna (SSP) 38	Abelardo Escobar (SRA) 68

MUJERES	EL MÁS JOVEN	EL MAYOR
Peña 3	José A. Meade (SRE) 43	Manuel Mondragón (SSP) 76
AMLO 8	Luisa María Alcalde (STY-PS) 31	Javier Jiménez Espriú (SCT) 81

'Ocultan' exámenes para Notarías

FRANCISCO DE ANDA

Por estar impedida legalmente, la Secretaría de Gobernación no proporcionará los exámenes a los que se sometieron los aspirantes a una veintena de Notarías vacantes.

Dicha información fue reservada durante un periodo de 5 años, refirió la dependencia estatal al responder a una solicitud de información con base en la legislación en materia de Transparencia formulada por MURAL.

"Existe impedimento de ley a proporcionar la información por tratarse de los supuestos previstos como reserva de ley en el Artículo 64 del Reglamento de Ley del Notariado del Estado de Jalisco, que clasifica la información como reservada durante un término de 5 años de manera expresa como se establece en las fracciones 9 y 10 del Artículo 171 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado", señala la resolución firmada por María José Higuera, coordinadora de Transparencia de la Secretaría de Gobernación.

Las fracciones de ese artículo establecen que se considera información reservada las bases de datos, preguntas

mación por tratarse de los supuestos previstos como reserva de ley en el Artículo 64 del Reglamento de Ley del Notariado del Estado de Jalisco, que clasifica la información como reservada durante un término de 5 años de manera expresa como se establece en las fracciones 9 y 10 del Artículo 171 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado", señala la resolución firmada por María José Higuera, coordinadora de Transparencia de la Secretaría de Gobernación.

Las fracciones de ese artículo establecen que se considera información reservada las bases de datos, preguntas

5 años
es el periodo que se están reservando los resultados de los exámenes de los aspirantes a las Notarías.

o reactivos para la aplicación de exámenes de admisión, evaluación psicológica, concursos de oposición o equivalentes, y la considerada como reservada por disposición legal.

El 5 de julio se publicaron los resultados de los exámenes que hicieron los aspirantes a 20 Notarías vacantes.



NO DEJARÁ LIBRE A DUARTE

Yunes afirmó que no permitirá que Javier Duarte salga libre y si pasa, lo recapturará.
NACIONAL PÁG. 3

Denuncia Caro a Aubry

FRANCISCO DE ANDA

El diputado con licencia, Enrique Aubry, fue denunciado luego de que presuntamente insultó y amenazó al coordinador de la fracción de Movimiento Ciudadano en el Congreso del Estado, Salvador Caro.

En el curso de la querrela presentada ante la Fiscalía Central, la cual fue turnada a la agencia del MP número 2 de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, Caro reiteró que fue objeto de insultos y amenazas por parte del también dirigente del Verde Ecologista en Jalisco.

"En razón de que tengo antecedentes de conductas

violentas del denunciado, que inclusive ha llegado a encanchar con armas de fuego a servidores públicos, tengo el temor fundado de que pueda agredir a mi persona e inclusive a miembros de mi familia", señaló Caro en la denuncia presentada el 16 de agosto, un día después de ocurridos los hechos.

El legislador del partido naranja solicitó que se decretara de forma urgente las medidas cautelares correspondientes de acuerdo con la gravedad del asunto. El pasado miércoles 15 de agosto, Aubry y Caro tuvieron un desacuerdo en los pasillos del Congreso del Estado derivado del nombramiento de tres Magistrados.



VICENTE REGRESÓ A SU TERRUÑO
 Libró pena de muerte en EU luego de 27 años en prisión **P. 16**



COMPOSICIÓN FINAL DEL CONGRESO **P. 20**

Partido	MORENA	PAN	PT	ES	PRI	MC	Otros
Diputados	191	81	61	56	45	27	39
Senadores	55	23	6	8	14	7	15

El Fiscal confirmó detención de sujeto vinculado a incendio de la unidad donde viajaban Elizabeth y Tadeo

Van por tres más por la quema de camión

- ▶ El imputado fue identificado como Luis Alfredo "N", apodado *El Zika*, de 26 años de edad
- ▶ Dijo que sus patrones buscaban provocar psicosis tras ataque fallido contra Luis Carlos Nájera
- ▶ Amigos y familiares despiden a Elizabeth de la Rosa con globos rosas en señal de luto **P. 7**

Subió calidad de maestros: SEP

Por cada peso federal, 20 de IP, quiere AMLO

Presupuesto, insuficiente, dice Jiménez Espriú; reto, hacer del país *paraíso* de inversión: Romo **P. 18 Y 27**

El asalto a la razón

Carlos Marín ▶ cmarin@milenio.com



UNA TRAMPOSA FOTO CONTRA EL NAIM

Un opositor al debatido nuevo aeropuerto internacional subió a Twitter la foto de una excavadora hundiéndose en el vaso de Texcoco.

La imagen se viralizó y el fotógrafo habló con Azucena Uresti (MILENIO Tv).

Estrella súbita pero fugaz, Santiago Arau ("he estado haciendo trabajo aéreo y también tomando fotos del aeropuerto y de cómo van las obras") admitió sin pudor que la imagen es de... 2015, y decidió compartirla por la coyuntura del actual debate.

La periodista le hizo ver que ese año estaba limpiándose y nivelando el

terreno y que hoy allí transitan pesados camiones cargados de material. De nada sirvió.

El activista negó que se tratara de *fake news* porque la vieja foto era auténtica, y sostuvo su rechazo a "construirlo en una zona en donde, en mi opinión, no debe ser construido un aeropuerto".

Y dio sus razones de fondo: "Me parece que el suelo de la Ciudad de México es complicado, que es sísmico y hay volcanes a los alrededores. Es una zona lacustre...".

¡Gu!p! Con tal criterio, donde hace casi 700 años hubo siete lagos debieran solo estar los islotes de Tenochtitlan y Tlatelolco, ¿verdad...?



UN EJEMPLO. Manuel Romo (centro) recibió la Medalla al Mérito Industrial 2018 por su trayectoria en el ramo avícola. El empresario hizo un llamado para mejorar salarios. También se reconoció a industriales de diversos sectores. Foto: Fernando Carranza **P. 10**

La Afición

A LA CASA DE SULTANES, SEIS JUEGOS MÁS

Cruz Azul sigue imbatible, vence 1-0 a Toluca en el Azteca y se afianza en la cima

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET www.informador.mx Fundadores: Jesús Álvarez del Castillo V. Jorge Álvarez del Castillo Z. GUADALAJARA, JAL., JUEVES 23 DE AGOSTO DE 2018 Editor-Director: Carlos Álvarez del Castillo G. NÚMERO 26319 AÑO CI

Resuelven de forma exprés 1 de cada 6 choques

EL TEMA

Sólo un tercio de adultos mayores tiene pensión

Además de las enfermedades que se arrastran con el paso de los años, los adultos mayores se enfrentan a las bajas pensiones o jubilaciones, la precariedad y la falta de oportunidades laborales, así como apoyos gubernamentales mínimos a través de los subsidios. La situación se agrava porque un tercio de la población en esta edad en Jalisco ni siquiera cuenta con una pensión producto de sus años de vida laboral.

► Páginas dos y tres-A

PANORAMA

LOCAL	6 Y 7-A
NACIONAL	8-A
INTERNACIONAL	9-A
ECONÓMICO	10 Y 11-A

■ ESCUDO URBANO C5

Parchan banquetas dañadas por postes

► Página siete-A

■ MÉRITO INDUSTRIAL

Entregan medalla a Manuel Romo

► Página 10-A

Sugerencias, quejas y comentarios
3678-8893
comentarios@informador.com.mx

20%
En renta de mobiliario
Tel: 3188-1550

CÍRCULO
33 3576 9441

Reubicarán base de bomberos ante quejas vecinales

La base de bomberos que se había planeado construir afuera del Fraccionamiento Colinas Virreyes, sobre Avenida Universidad, será reubicada en atención a las demandas de los vecinos que se quejaron porque no fueron consultados, informó el alcalde Pablo Lemus.

"He tomado la decisión de modificar la estación de bomberos que se iba a encontrar muy cerca de Andares, se había tomado una muy mala determinación en torno a la ubicación de esta estación de bomberos; se hizo cuando yo estaba de licencia en campaña, se decidió la construcción a un lado de un desarrollo habitacional que ocasionaría muchas molestias hacia sus vecinos".

La decisión se tomó a raíz de una nota publicada por este medio el pasado 4 de agosto sobre las inconformidades de los vecinos Felipe Ochoa, uno de los quejados, informó ese día que maquinaria comenzaba a remover las áreas verdes, árboles inculcidos, del jardín frente a Colinas Virreyes, lo que obstruía la visión de los residentes y reduciría la plusvalía de las fincas.

También se dijo que no se socializó el proyecto. Lemus agregó que la reubicación será cerca del área de Andares.



RÁPIDA SOLUCIÓN. Un choque "laminero" entre un auto de alquiler (Verde blanco) y un camión del transporte público fue atendido ayer con prontitud por los peritos itinerantes, en los cruces de las avenidas Patria y Acueducto.

Tras muerte de la mamá de Tadeo, cae el primer implicado; faltan tres

Elementos de la Fiscalía General del Estado detuvieron a uno de los presuntos implicados en el homicidio del bebé Tadeo y su madre, Elizabeth, quienes iban en el camión al que se le señaló y otros tres hombres prendieron fuego el 21 de mayo, en El Collil. El aprehendido fue localizado debido a sus antecedentes penales.

El fiscal general, Raúl Sánchez Jiménez, explicó que tras el hecho para distraer a las autoridades el día del atentado contra el ex fiscal Luis Carlos Najera los investigadores descubrieron el nombre de uno de los presuntos implicados a quien apodan "El Sica", quien, de acuerdo con el titular de la Fiscalía, era uno de los que prendió fuego al camión.

Ya con el nombre obtenido con la investigación se encontró que en las bases de datos de la dependencia había una persona con antecedentes penales con ese sobrenombre. "Un individuo de apodo 'El Sica' había sido detenido dentro de esta Fiscalía con anterioridad, como menor de edad y como adulto. Luego del cruce de datos en el registro encontramos una coincidencia con una persona de nombre Luis Alfredo 'N', alias 'El Sica', de 26 años, la misma investigación arrojó un homicidio en Zapopan".

Con información de testimonios y de las bases de datos de la Fiscalía, se solicitó la orden de aprehensión y el sábado pasado atraparon a Luis Alfredo. "En la investigación se pudo es-

tablecer que 'El Sica' habría sido quien coordinó el operativo para prender fuego a esa unidad de transporte público".

Sánchez Jiménez explicó que el detenido recibió órdenes de un líder del cartel Nueva Generación y condujo el vehículo hasta el lugar donde sus cómplices incendiaron el camión. La Fiscalía busca a los tres, pero ignora si huyeron del Estado o si viven.

Mañana se llevará a cabo la audiencia de vinculación a proceso de Luis Alfredo "N" por los delitos de homicidio calificado, lesiones calificadas, daño a las cosas y ataque a las vías de comunicación.

► Página siete-A

Del 18 de enero al 20 de agosto, los peritos itinerantes de la Semov han atendido mil 756 percances "lamineros"

Ocho de los 50 choques que, en promedio, la Secretaría de Movilidad (Semov) atiende diariamente desde que inició el año son resueltos de manera rápida con los seis módulos de peritos itinerantes que se encuentran en los puntos considerados como de mayor conflicto en materia vial.

Eso equivale a que uno de cada seis choques "lamineros" (sin heridos) que se presentan en la Metrópoli, y en donde la Semov entra como instancia mediadora, se resuelven de forma exprés. Esto desde que comenzó con su programa itinerante a principios de año.

José Luis Quiroz González, director jurídico de la dependencia, señaló que de acuerdo con lo que han observado los peritos, existen puntos muy conflictivos por la incidencia de percances viales como la zona de El Álamo, la Glorieta Minerva y Las Fuentes.

Explicó que pueden ocurrir diferentes escenarios durante la atención. Uno es cuando los conductores llegan a un acuerdo y mueven sus autos para no estorbar, aunque también pueden no acordar y de igual forma los coches ser retirados (en este caso cabe la posibilidad de retener los vehículos). El último caso es cuando las personas se retiran de manera voluntaria porque sus daños fueron mínimos.

El fin de ese operativo, recalco, es evitar congestionamientos por choques al retirar los autos del camino y agilizar la circulación en avenidas o calles donde éstos se presenten.

"El programa ha avanzado 100%. Atacamos principalmente los accidentes donde se dieron daños a terceros. Esto es, sin lesionados graves y sin daños graves".

Desde el 18 de enero, cuando inició el programa, hasta el 20 de agosto, los peritos itinerantes han atendido mil 756 choques "lamineros". Y de éstos, sólo en uno de cada 10 no se logró conciliar un acuerdo entre los involucrados. En la gran mayoría se logra el arreglo, ya sea entre las aseguradoras de los participantes del percance o entre ellos mismos.

Los meses donde más accidentes han atendido esos módulos son febrero y marzo, con 316 y 321 percances viales.

Sin embargo, de acuerdo con los peritos, la carga laboral ha incrementado desde que inició la semana, pues el regreso a clases llenó de autos la metrópoli y, en consecuencia, aumentó la probabilidad de percances. Y pese a ello, descartan que estén "rebasados" pues se atienden los puntos de mayor incidencia.

Reforzarán caza de autos contaminantes

► Página seis-A

REVISTA

KidZania Guadalajara muestra sus avances



► Página uno-B

EL ÉXITO DE TOÑO ORTUÑO NO ES PURO "CUENTO"

► Página cuatro-B

EDITH MÁRQUEZ REGRESA AL POP "CONTIGO"

► Página dos-B

ROBOT DE COMBATE

El consorcio ruso Kalashnikov exhibe un prototipo de 4.5 toneladas

VIDEO <https://goo.gl/xgXRHG>



EMBARAZOS AL POR MAYOR

Sorprende el caso de las 16 enfermeras de un hospital de Arizona que darán a luz en los próximos meses

VIDEO <https://goo.gl/YA2eF>

NIÑO EN MOTO

Graban a menor que se trasladaba solo por una carretera de la India, luego de la caída de sus padres

VIDEO <https://goo.gl/wWZVj>

DEPORTE

Sotaneros, y se viene el Clásico

► Páginas uno y dos-C



FUTBOLISTAS DE ESPAÑA AMAGAN CON HUELGA

► Página cinco-C

PARA 2019, MÁS SHOW DE LA MLB EN MÉXICO

► Página siete-C



7 523302 9344307

Hay 26 páginas \$11.00

ESCRIBEN ► **DIEGO PETERSEN FARAH** Víctimas y victimarios ► **CARLOS LORET DE MOLA A.** El guño de AMLO a Trump que desató el TLC ► **PABLO LATAPI** DSC ► **ANFILOPO** Pica... porta
► **JAMIE BARBERA** Corrupción en la lucha anticomunista ► **RAYMUNDO RIVA PALACIO** Andrés, desde a tu amigo ► **RICARDO SALINAS PILEGO** Mundial de Robótica, podemos ser optimistas con respecto al futuro
► **DON GAMBIERO** Azul celeste... ► **RAUL ROMERO** La honestidad del "Nene" López Zapopan ► **ALFONSO ARZAPALO** ¡Habrá nueva marca mundial en Maratón en 2018!



facebook.com / ntrguadalajara

twitter.com / ntrguadalajara

www.ntrguadalajara.com

Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

GOOGLE

ALISTAN FLOTILLA DE TAXIS AUTÓNOMOS



REACCIONA GOBERNADOR DE VERACRUZ
DUARTE NO TIENE NI UN PIE
FUERA DE PRISION: YUNES

● **POLÉMICA.** Pese a que la PGR reclassificó el delito de delincuencia organizada por el de asociación delictuosa para que el ex mandatario enfrente su proceso en libertad, el actual gobernador sostuvo que hay elementos para acreditarle desfalco en la entidad y que siga encarcelado. **PAÍS 1B**

UDEG
DOCENTES
INGRESAN A LO
MÁS SELECTO
DE LA CIENCIA
AULA 7C



ABREN PLAZAS
PRETENDEN
REFORZAR
CIENCIAS
FORENSES
ZMG 2A

ITEI
FIESTAS
DE OCTUBRE,
A RENDIR
CUENTAS
ZMG 3A

DONALD TRUMP
EX ABOGADO
REVELARÍA
DETALLES DEL
CASO RUSIA
MUNDO 3B

BOXEO
CRITICAN
AL 'CANELO' Y
ÉL SE DEFIENDE
CON INSULTOS
PASIÓN 4C

HISTÓRICO
GRANDES LIGAS
'COMERÁN'
CABRITO EN
MONTERREY
PASIÓN 5C

CRUZ AZUL	1-0	TOLUCA
LEÓN	2-0	AMÉRICA
LOBOS BUAP	1-2	MONTERREY
TIGRES	4-0	VERACRUZ
TIJUANA	2-2	SANTOS

ATENTADO

Identifican a
quien ordenó
incendiar
el camión

EZEQUIEL CRUZ

La Fiscalía General del Estado confirmó la detención de Luis Alfredo N., alias El Siro, de 26 años, quien presuntamente coordinó el operativo para prender fuego al camión donde viajaban Elizabeth de la Rosa y su hijo de 8 meses, Tadeo. Ella perdió la vida el lunes, mientras que el bebé falleció al poco tiempo del atentado. El ataque fue el 21 de mayo y se dio después de la agresión a balazos contra el ex fiscal y ex secretario del Trabajo Luis Carlos Nájera.

Por el momento, Luis Alfredo N. se encuentra a cargo de un juez de control y el viernes, a las 9 horas, se iniciará la audiencia para la vinculación del mismo por los delitos de homicidio y lesiones calificadas, daños a las cosas y ataque a las vías de comunicación.

ZMG 7A

Se cae proyecto de parque ladrillero

PROBLEMA CON TERRENO ESFUMA VIABILIDAD DEL PLAN

Los 20 millones de pesos que estaban destinados para la propuesta regresarán a las arcas del gobierno del estado; donde estaría asentado es predio ejidal

VIOLETA MELÉNDEZ

El parque ladrillero de Tlaquepaque no se concretará, al menos en la actual administración.

La directora de Calidad del Aire de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), Adriana Rodríguez Villavicencio, aseguró que el Municipio aún no resuelve la propiedad del terreno en donde se asentaría.

El proyecto fue anunciado por el gobernador Jorge Aristóteles Sandoval Díaz en octubre de 2017 y contaría con una inversión pública de 20 millones de pesos.

El gobierno de Tlaquepaque definió un predio de 2 hectáreas en San Martín de las Flores para el parque, pero lo hizo con retraso: apenas el 8 de junio. El otro problema es que es un terreno ejidal



CONTAMINACIÓN. La Semadet espera regular este tipo de negocios.

JORGE ALBERTO MENDOZA

y ello ralentiza el trámite. Aunque al ayuntamiento seguirá con las gestiones para llevarlo a cabo y concentrar ahí a buena

parte de quienes se dedican a esa actividad, ya no hay tiempo en la actual gestión estatal para echar a andar la licitación, el contrato de

obra ni terminar el parque, lamentó la funcionaria.

"Desafortunadamente no (se va a concretar), creemos que hemos hecho mucho trabajo; concebir un parque ladrillero con la tecnología, con las características del parque nos llevó estudios, reuniones, acompañamiento de instancias internacionales incluso; el hecho de tener una normatividad también detona la necesidad de estos parques y nos quedamos ahí por el momento", abundó Rodríguez Villavicencio.

El premio de consolación es que al menos quedará el proyecto ejecutivo para el predio en San Martín de las Flores para que cuando se destrabe el proceso administrativo relativo a la propiedad ya existan las bases para llevarlo a cabo.

ZMG 2A



PREMIO AL
ESFUERZO

● **EDICIÓN 3B.** El Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco entregó la Medalla al Mérito Industrial a Manuel Romo Gallardo, fundador de la empresa PROAN con su marca Huevo San Juan. El galardonado, que tiene más de 60 años de éxito en el sector avícola, exhortó a superar los sueldos miserables, además de pedir seguridad, que se acabe la corrupción, mejor educación y oportunidades. **Norma Angélica Trigo** **EMPRESA 8A**

EDITH MÁRQUEZ
VUELVE LA
PODEROSA
VOZ DE LAS
BALADAS

● **ESTRENO.** Mañana sale la producción 12 de la exitosa cantante, titulada Contigo. El sencillo Aunque sea en otra vida tiene más de 10 millones de vistas, que la consolidan como una de las mejores intérpretes del género romántico. **SHOW 5B**

LIBRO
RETRATAN
ROSTRO DE
BANDOLERO DE
PANCHITO VILLA
ARTE 7B

GRISSEL PALMARTO



7 5 0 3 1 2 8 0 3 0 1

SEGOB

● Proyectan extender Escudo Titán ante la ola de homicidios **2B**

VENEZUELA

● Réplica de temblor causa pánico en la población; no hay heridos **4B**

KIDZANIA

● Alistan para octubre la tercera ciudad infantil en Plaza Patria **6B**

CUCEA

● Organizan el Encuentro de Patrimonio Cultural y Turismo **7B**



EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | JUEVES 23 DE AGOSTO DE 2018 | AÑO LXXVII | NO. 27,496 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00

CEDHI

Colaboración con mujeres

Convencido de que es fundamental impulsar y consolidar las organizaciones, Alfonso Hernández Barrón, firmó un convenio de colaboración con Equipos Feministas, AC. **Pág. 9**



CEDHI

CASO TADEO DETIENEN A UN IMPLICADO

Confirmó la Fiscalía la captura de un sujeto vinculado con las muertes de Elizabeth de la Rosa y su hijo **Pág. 16**

VIOLENCIA SANTUARIO DEL CRIMEN

Los habitantes de ese barrio viven un "calvario" y pese a estar a unos metros de Palacio Municipal, vive las peores rachas de inseguridad en su historia.



FRANCISCO RODRÍGUEZ

ESCRIBEN
Felipe Arizmendi **Pág. 31**
Marco Baños **Pág. 31**
Jiménez Ibáñez **Pág. 32**
Guzmán Villela **Pág. 32**



AYUNTAMIENTO GOL



Bomberos tapatíos, los primeros

Apagafuegos de Guadalajara serían los más antiguos del país; de acuerdo a documentos encontrados en los archivos municipales, hay registros de "un grupo de ciudadanos para apagar incendios" desde 1864. "Sería el de mayor antigüedad, inclusive más que el de Veracruz", declaró el alcalde Enrique Ibarra. **Pág. 8**

EN TONALÁ

Incompleta entrega de útiles gratuitos

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

El 50% de los estudiantes del municipio no recibirá apoyo ya que "se les olvidó" considerar el gasto en el presupuesto del 2018

El retraso se convirtió en advertencia y luego en realidad: el 50% de los estudiantes tonaltecas no recibirán útiles gratuitos. Se les olvidó considerar en el presupuesto del 2018, tal gasto. "Esto no volverá a suceder" advierte el presi-

dente municipal electo. Tal y como EL OCCIDENTAL lo dio a conocer, se cumplió lo anunciado por Armando Orozco González, director de Atención Social de la Secretaría de Desarrollo Social e Integración Social de Jalisco (SEDIS). El Gobierno de Jalisco cumplió con otorgar 180 millones de pesos correspondientes al 50% del gasto a los 125 municipios del Estado de Jalisco, sin embargo el municipio de Tonalá no puso su parte.

Lo anterior se reflejó en que sólo la mitad de las 363 escuelas y de 112 mil alumnos en este municipio serán beneficiados. **Pág. 6**

AGAPITO ESPINOZA



MULTOTA POR NO VERIFICAR

Informa la SEMOV que implementará un operativo y aplicará multas de mil 600 a dos mil 800 pesos. **Pág. 8**



Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

LA CRONICA DE HOY

JALISCO



JUEVES 23 DE AGOSTO, 2018 AÑO 5 NÚMERO 1447 EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com [cronicajalisco](https://www.facebook.com/cronicajalisco) [@cronicajalisco](https://twitter.com/cronicajalisco)



Detienen a implicado en el caso Tadeo

■ La Fiscalía identificó y detuvo al autor del incendio del camión en el que viajaba Elizabeth con su bebé .4-5



Raúl Sánchez Jiménez

FISCALÍA DE JALISCO



Semanario

26 de Agosto de 2018

Año XXI

Fundado el 24 de enero de 1997 por el
Sr. Cardenal D. Juan Sandoval Íñiguez

Buenas lecturas, buenas ideas...

No. 1125 \$10.00

ARQUIDIOCESANO DE GUADALAJARA

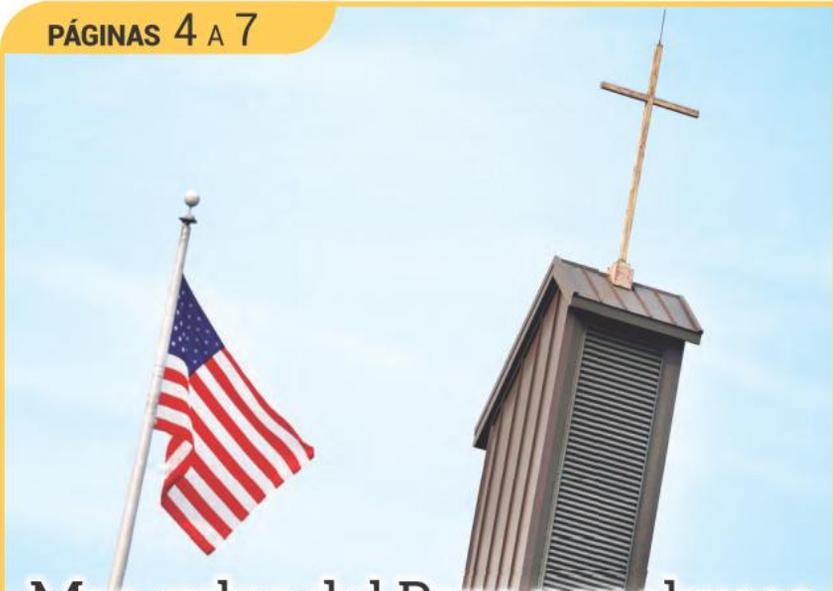
Órgano de Formación e Información Católica

PÁGINA 2



Extrañamiento para la Fiscalía

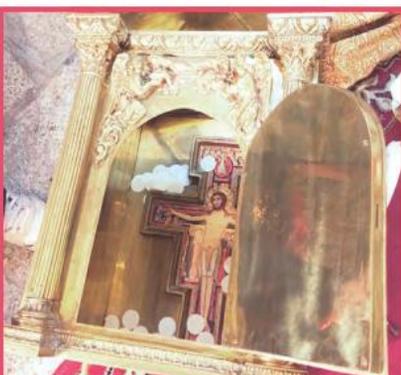
PÁGINAS 4 A 7



Mea culpa del Papa por abusos “Las heridas nunca prescriben”

Al enterarse de un informe de la Fiscalía de Pensilvania, Estados Unidos, sobre abuso a menores el Papa Francisco lamentó y condenó los hechos llamando a erradicar este mal que golpea y lastima a la Iglesia Católica. “Con vergüenza y arrepentimiento, como comunidad eclesial, asumimos que no supimos estar donde teníamos que estar, que no actuamos a tiempo reconociendo la magnitud y la gravedad del daño que se estaba causando en tantas vidas. Hemos descuidado y abandonado a los pequeños”.

PÁGINA 11



Inseguridad sin freno; robo en templos persiste

PÁGINA 12



Virgen de Zapopan visita a locatarios de San Juan de Dios

San Andrés Apóstol, llevando la Fe a todos

PÁGINA 16



QUÉ HACER

APAPACHA Y FESTEJA A TU ABUE

RECOMENDACIONES PARA QUE LOS MÁS SABIDOS DEL HOGAR PASEN UN DÍA INOLVIDABLE. E1



REDEFINEN A LA ABUELA

SÓLO SUSCRIBIDORES



CULTURA



PIDE ANÁLISIS DEL TREN MAYA

La bióloga Julia Carabias dice que se necesita un estudio de impacto ambiental de la obra. E2

UD



LA MÁQUINA SE ENCARRILA

Cruz Azul sigue como líder, tras vencer a Toluca en un torneo que domina con un fútbol práctico. D1

Imparables, los asaltos a comensales en la CDMX

- Denuncias aumentan cuatro veces en los últimos dos años
- Procuraduría capitalina detalla el *modus operandi*

DAVID FUENTES

—david.fuentes@eluniversal.com.mx

Los asaltos a restaurantes, cafeterías, taquerías y fondas aumentaron de manera preocupante. De acuerdo con estadísticas de la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México, el delito ha crecido cuatro veces en los últimos dos años.

En lo que va de 2018 se han registrado 93 casos, mientras que en todo 2016 hubo 25 denuncias.

La duración de los asaltos es de entre tres y cinco minutos, en los que los delincuentes obtienen un botín de hasta 25 mil pesos.

Las investigaciones señalan que los asaltantes ubican establecimientos que se encuentran sobre vialidades primarias para huir con mayor facilidad.

El *modus operandi* es sencillo: se presentan en grupos de tres a cuatro personas armadas con pistola y navajas que amenazan a los comensales, mientras uno se va directo a la caja, el resto despoja de carteras, teléfonos, bolsos y computadoras, y después escapan en un vehículo. El tiempo de reacción de la policía al

93

ASALTOS se han registrado en lo que va del año en establecimientos de venta de comida; procuraduría.

3 a 5

MINUTOS Duración de los ataques, señalan los investigadores.

25

MIL PESOS Monto máximo que adrones obtienen por robo.

llamado de emergencia es de tres a cinco minutos.

La procuraduría capitalina informó ayer sobre la detención de tres hombres relacionados con por lo menos tres robos a este tipo de negocios, quienes fueron vinculados a proceso con prisión preventiva y podrían pasar 15 años en la cárcel de ser sentenciados.

METRÓPOLI C1



"Hay muchos presos que necesitan el perdón"

Texto: MARILUZ ROLDÁN
Foto: BERENICE FREGOSO

Juan, de 23 años, asegura que está en paz tras haber recibido el perdón de la madre de la mujer que asesinó, con lo que se convirtió en la primera persona en el país en tener este beneficio de manera legal. "Sea el delito que haya sido, uno siempre tiene derecho a una segunda oportunidad", expresa. NACIÓN A14

"El repartidor me robaba \$90 por visita"



Don Raúl Ramírez, de 76 años, dice que lo más difícil de atender una tienda es estar al pendiente de la mercancía. Tras el robo, pide a la empresa Bimbo la reparación del daño.

● Dueño de La Hormigueta cuenta cómo atrapó en video al trabajador de Bimbo

HISTORIA

ANDREA AHEDO
—metropoli@eluniversal.com.mx

Los propietarios de la tienda de abarrotes *La Hormigueta*, en Iztapalapa, estaban cansados del robo de mercancía que cada semana realizaba Ricardo "N", repartidor de Bimbo. "Hacia cuatro entregas al mes y

"La idea de grabar al repartidor de Bimbo fue de mi hija, así nos dimos cuenta de que si se levaba la mercancía"

RAÚL RAMÍREZ
Propietario de *La Hormigueta*

robaba alrededor de \$80 o 90 pesos cada visita", dijo don Raúl Ramírez, dueño de la tienda.

Su hija, de 14 años, ideó un plan para captar al asaltante. Abrió una bolsa de frituras y metió su celular para grabarlo.

Les bastaron nueve minutos de video para captar cómo Ricardo "N" robaba el producto, imágenes que se hicieron virales en redes, lo que llevó a las autoridades a la detención del repartidor, que la empresa lo despidió y ofreciera una disculpa pública. METRÓPOLI C6

PRI y PRD se suman ahora a la chiquillada en el Congreso

● El PAN se mantiene como la segunda fuerza en la Cámara de Diputados y el Senado

HORACIO JIMÉNEZ
—horacio.jimenez@eluniversal.com.mx

La nueva Legislatura del Congreso que inicia en septiembre se caracteriza por su combinación, en que las fuerzas mayoritarias de otros años, como PRI y PRD, serán ahora parte de la *chiquillada*.

De acuerdo con el conteo del INE, tras la elección del 1 de julio, el PAN se mantiene como segunda fuerza, detrás de Morena, que se alza como partido hegemónico.

La coalición Juntos Haremos Historia, que integran Morena, PT y PES, tendrá una mayoría simple en ambas cámaras del Congreso y estará a 26 diputados y 16 senadores de alcanzar la mayoría calificada y poder modificar la Constitución Política por sí sola.

De ser a fuerza hegemónica, el PRI pasará a ser la quinta fuerza en la Cámara de Diputados y la tercera en el Senado. En total, el tricolor perdió 19 legisladores.

En el caso del PRD, que era la tercera fuerza con 61 diputados, ahora tendrá 21 en San Lázaro y de 22 senadores pasará a ocho. La merma es de 54 legisladores.

NACIÓN A8

FRENAN LOS SEGUROS EN SAN LÁZARO

● Las pólizas de seguros de gastos médicos mayores y de vida están en pausa ante el plan de austeridad. A4

Irá gobierno de AMLO a ONU por despenalización de drogas

● La próxima secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, llevará planteamiento para avanzar en ley de amnistía

FRANCISCO RESÉNDEZ
—politica@eluniversal.com.mx

El próximo gobierno de México planteará a la Organización de las Naciones Unidas (ONU) "una pauta interpretativa" para lograr la despenalización de la droga y, con una nueva política, avanzar en una eventual ley de amnistía, anunció Olga Sánchez Cordero, designada por Andrés Manuel López Obrador como secretaria de Gobernación.

Ante empresarios asistentes al Foro Barroto 2018, Sánchez Cordero detalló que iniciará acercamientos con la Oficina de la ONU para las Drogas y el Delito para ver de qué forma se puede flexibilizar el acuerdo antidrogas vigente. NACIÓN A10



Ricardo Raphael
"¿Qué se piensa cancelar de la reforma educativa? Debe defenderse la ciudad del aprendizaje, si no los estudiantes van a descubrir la deficiencia cuando sea muy tarde". A11

\$19.05
DÓLAR AL MENUEDO



CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



POR FIN hoy estará en Guadalajara el futuro Jefe de Gabinete del próximo Gobierno federal, **Alfonso Romo**.

EL HOMBRE de las confianzas de **Andrés Manuel López Obrador** tendrá varios encuentros en un hotel de Providencia con empresarios tapatíos, quienes ya esperaban escucharlo.

BREVE SERÁ la estancia de Romo –entre 10:00 y 16:30–, pero suficiente para tener varias sesiones con el sector empresarial local, incluida una con los titulares de los organismos cúpula, y la comida para la que hubo una más amplia convocatoria.

YA PLATICAREMOS qué impresión deja el regiomontano.

...

UNA PREOCUPACIÓN menos tendrá el Congreso local. TRAS VARIOS tropiezos en el nombramiento de Magistrados, el Legislativo ganó una en la Suprema Corte de Justicia.

EL MÁXIMO Tribunal avaló el nombramiento de **Francisco Castillo** como integrante del Supremo Tribunal de Justicia del Estado –hecho desde 2016–, que había sido impugnado por **Jesús Flores Herrera**, el mismo que se ha amparado en múltiples ocasiones por no resultar favorecido.

LA RESOLUCIÓN sentará precedente para validar los nombramientos como Magistrados de **Carlos Trejo**, **Gonzalo Julián Rosa Hernández** y **José de Jesús Covarrubias Dueñas**, también controvertidos, y les dará vía libre para la judicialización de las próximas designaciones.

LA DEFENSA de Castillo Rodríguez la llevó el despacho Illanes y Soto, el mismo que le ha dado dolores de cabeza a los diputados con otras designaciones y el juicio político contra el Magistrado **Alberto Barba**.

...

CON LA ESPADA desenvainada estuvo ayer **Carlos Brambila**, maestro de ceremonias en la entrega de la medalla al Mérito Industrial.

MUY EN SU papel de anfitrión, Brambila primero regañó a los premiados porque subieron al podio por la escalera incorrecta, a pesar de que el equipo de logística les indicó que por ahí subieran.

DESPUÉS LLAMÓ la atención de fotógrafos, videógrafos y familiares de los condecorados, por no atender sus indicaciones.

Y BUENO, cuando inició su discurso, el Gobernador **Aristóteles Sandoval** prometió ser breve para que no le fuera a tocar un llamado de atención, ¡qué tal!

...

ALGUIEN LLAME a un gastroenterólogo, porque **Alberto Elías Beltrán** ha tenido que comerse unos sapos espantosos... ¡y poniendo buena cara!

LAS PIRUETAS que está dando el titular de la PGR para explicar por qué le abrieron la puerta de la cárcel a **Javier Duarte** serían de risa, si no evidenciaran que la justicia en México está para llorar.

AHORA RESULTA que la Procuraduría ¡nunca tuvo pruebas! de que el ex Gobernador de Veracruz incurrió en el delito de delincuencia organizada al desviar 438 millones de pesos, a través de empresas fantasma.

NO, PUES, explíqueme eso a los priistas, desde **Manlio Fabio Beltrones** hasta **José Antonio Meade**, que en mucho le deben la derrota al santo Duarte.

PERO, BUENO, en realidad la culpa no es de Elías Beltrán, sino de su obediencia a un sistema en el que el Procurador no es autónomo, es un empleado del Presidente y permite que la política mangonee a la justicia. Y lo peor es que el próximo sexenio corre el riesgo de ser igual.



LA TREMENDA CORTE

::Malestar entre industriales

Cuentan que no todo es miel sobre hojuelas en la relación entre representantes del sector productivo del estado. Luego de más de dos años de ir muy de la mano en la mayoría de los asuntos, en los que hasta han habido pronunciamientos y estrategias en conjunto entre las cinco principales cúpulas empresariales de la entidad, dicen que ahora hay cierto malestar entre algunos por la pretensión del coordinador del Consejo de Cámaras Industriales, Daniel Curiel, de contener muestras de inconformidad por aspectos como la inseguridad pública y violencia en la entidad, así como en la falta de apoyo público a algunos proyectos de relevancia para el sector productivo. Cuentan que esto podría generar pronunciamientos de sectores en lo particular para visibilizar la inconformidad y la exigencia a algunas instancias oficiales, apartándose un poco, en la práctica, del CCIJ.

::Regañados por las selfies

Por cierto, muy concurrida y lucida que estuvo la ceremonia de entrega de los reconocimientos a los industriales distinguidos de Jalisco 2018 por parte del Consejo de Cámaras Industriales. Todo salió muy

para opinar...

LA PREGUNTA DEL DÍA
¿ESTÁ USTED DE ACUERDO CON EL PROGRAMA DE AFINACIÓN VEHICULAR? ¿POR QUÉ SÍ O POR QUÉ NO?

ENVÍE SU COMENTARIO A
 INTERNET.GDL@MILENIO.COM,
 A @MILENIOJALISCO EN TWITTER,
 Y A MILENIODIARIOJALISCO
 EN FACEBOOK.
 ¡PARTICIPE!



bien por parte del equipo del CCIJ y sus agremiados salvo el incidente causado por la toma de fotografías luego de recibir el reconocimiento. El hecho es que la organización preveía que una vez que todo recibieran sus reconocimientos se hiciera una foto grupal, luego las de medios de comunicación y después las familiares y *selfies*, pero entre parientes invitados, amigos y medios, se amontonó la gente al grado que el maestro de ceremonias, Carlos Brambila, pese a su larga experiencia, no pudo contenerlos y terminó con un reclamo al micrófono: “Háganse bolas allí”, dijo. Instantes después y en son de broma, al momento que le tocaba dar su

discurso, el gobernador Aristóteles Sandoval abrió con: “Después de la regañada tendré que ser breve...”, lo que generó risas.

::Reproche de la Iglesia a la Fiscalía

Muy molestos dicen que andan algunos ministros de la Iglesia católica de Guadalajara por la actuación de la Fiscalía General en el caso del asesinato del sacerdote Juan Miguel Contreras García, ocurrido en Tlajomulco en abril pasado. A través del Semanario Arquidiocesano que empezará a circular este fin de semana, el clero manifiesta su extrañamiento a la dependencia encargada de la procuración de justicia, ya que refiere que hay contradicciones en las indagatorias que les genera “sentimos desilusionados, decepcionados, porque no se ha llegado a una verdad contundente y coherente”. Y reprocha también que se haya filtrado a algunos medios el acta de la detención del principal sospechoso del crimen con lo que revictimizan al sacerdote asesinado, pues se le atribuyen conductas sin fundamento “La comunidad espera la verdad sin contradicciones. Que sean verdades, con fundamento, sin re-victimizar al asesinado. Verdades, aunque no sean agradables, pero sólidas (...) Todavía, esperamos, entonces, saber quién mandó matar al Padre Juan Miguel y por qué”.

EDITORIAL

Extrañamiento para la Fiscalía

El asesinato del Padre Juan Miguel Contreras García provocó, por lo singular del caso, una gran consternación, en los fieles, en particular, de la comunidad de San Pio de Pietrelcina, donde desarrollaba su ministerio como Vicario Parroquial, y en toda la Arquidiócesis de Guadalajara. Causó, también, sorpresa en la sociedad. Aunque los homicidios, en nuestro entorno, se han vuelto algo, desgraciadamente, cotidiano, un hecho así, la privación de la vida de un sacerdote, en esta forma, es inusual. Algo tuvo que haber pasado que ocasionara tan lamentable desenlace.

Las suposiciones, sospechas e imaginaciones no se hicieron esperar. Por eso, era necesario, como en todos estos casos, que la autoridad, lo más pronto posible investigara y aclarara, apegada a la ley y a la honestidad en las pesquisas, el hecho, para disipar las dudas. Los resultados no han sido satisfactorios.

Si bien se logró aprehender al asesino confeso, las declaraciones del mismo, en torno a los hechos y las razones de su proceder, han sido contradictorias. En la misma declaración escrita (existe otra en video), por ejemplo (pudiéramos señalar más), primero manifiesta haber conocido al clérigo, y luego señala que, antes de matarlo, tuvo que preguntar quién era, para identificarlo. Entonces, ¿lo había visto o no antes de quitarle la vida? Y así, otras serias inconsistencias.

Por esto, nos sentimos desilusionados, decepcionados, porque no se ha llegado a una verdad contundente y coherente.

Por otra parte, manifestamos nuestro extrañamiento por la filtración (no sabemos quién), provocadora e irresponsable, a algunos medios de comunicación, del acta de la detención de Cristian Octavio Chólico, y donde manifiesta, según él, lo que lo orilló a cometer el crimen en contra del Padre Juan Miguel. Un documento que solo debería estar en la Fiscalía, y en su caso, que ésta, oficialmente, diera a conocer los datos que considerara pertinente, alguien lo filtró para que fuera del conocimiento y el escarnio público.

La publicación de este documento filtrado vino a consternar más, y a confundir, a los fieles de la comunidad de Tlajomulco, último destino del sacerdote, y que no tenían ninguna referencia de lo que ahí se describe.

Esperamos que lo publicado no sea una conclusión definitiva de parte de la

Fiscalía, porque hay elementos sustanciales que no están claros.

Ante los crímenes no debe haber tolerancia, y si claridad y celeridad para resolverlos, no importa de la persona que se trate. Se requiere siempre contundencia, coherencia, verdad y justicia.

La comunidad espera la verdad sin contradicciones. Que sean verdades, con fundamento, sin re-victimizar al asesinado. Verdades, aunque no sean agradables, pero sólidas, y que pueden afectar incluso a los que están investigando los hechos. Todavía, esperamos, entonces, saber quién mandó matar al Padre Juan Miguel y por qué.

En este caso podemos aplicar la misma preocupación y dolor que manifiesta el Papa Francisco, por las víctimas de abusos sexuales: "Mirando hacia el futuro, nunca será suficiente lo que se haga para reparar el daño causado. Mirando hacia el futuro, nunca será poco todo lo que haga para generar una cultura capaz de evitar que estas situaciones no solo no se repitan, sino que no encuentren espacios para ser encubiertas y perpetuarse" (Carta al Pueblo de Dios. 20 de Agosto de 2018. Cd. del Vaticano).

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

Para quienes creen que el gobernador electo **Enrique Alfaro** y el líder del Grupo UdeG, **Raúl Padilla**, firmaron un acuerdo indivisible, ya llegaron las primeras señales de que no será tan fácil. En el Congreso del Estado, en el reparto que tradicionalmente se hace de los espacios en el Poder Judicial, cuentan que en los tres siguientes los *derechos* eran para el PRI, Movimiento Ciudadano (que, por cierto, ya le entró al juego) y el Grupo UdeG.

Bueno, pues resulta que el coordinador de los emecistas, el diputado **Salvador Caro**, planteó un nuevo acuerdo para entregar el magistrado de la UdeG al PAN. La duda es si lo hizo porque quiere o porque se lo mandó su jefe.



El fantasma de **Enrique Aubry** sigue en el Congreso del Estado. Algunos de sus compañeros aseguraron que pese a su adiós aún tiene futuro político, porque sabe respetar acuerdos, pero que quizás sus moditos no le ayudan. Otros dicen estar mejor sin él y que la calma vuelve. Uno de éstos es Salvador Caro, quien aprovechó la sesión de ayer para en tribuna agradecer el respaldo a la normalidad parlamentaria, el respeto y las buenas formas, y por hacer efectivo el lema “Que nunca llegue el rumor de la discordia”.

Caro siguió agradeciendo las expresiones de solidaridad a su labor parlamentaria ante los señalamientos públicos que recibió de Aubry. Apuntó que deben ser implacables en que se respeten las buenas formas y el derecho “cueste lo que cueste y tope en lo que tope”. Hasta llamó a los diputados a celebrar “la normalidad”, tras la salida que muchos festejan de Aubry.



En la Arquidiócesis de Guadalajara andan molestos. ¿Con el chamuco? Sí, con la Fiscalía General del Estado. En editorial de *El Semanario* que ya empezó a circular lo titularon Extrañamiento para la fiscalía, en el que abordan el asesinato en Tlajomulco del sacerdote **Juan Miguel Contreras García**, sin que hasta ahora los resultados de las investigaciones hayan sido satisfactorios, puntualiza la Iglesia católica local. Si bien se atrapó al presunto asesino, hay “inconsistencias”.

El extrañamiento es por la filtración “provocadora e irresponsable” a algunos medios informativos de la versión del detenido sobre el motivo del crimen. Publicarla consternó más y confundió a la comunidad del sacerdote; de ahí que se espera “la verdad sin contradicciones”. Falta saber quién ordenó el crimen y por qué, indica la arquidiócesis. Mientras, están en-co-ra-ji-na-dos.



Cientos de empresarios de Jalisco de 20 sectores industriales festejaron a sus compañeros distinguidos y, de manera destacada, a **Manuel Romo Muñoz**, originario de San Juan de Los Lagos, quien recibió el máximo galardón, la Medalla al Mérito Industrial.

Romo Muñoz reconoció que los sueldos no alcanzan. “Tienen razón, son miserables, la alimentación cada día cuesta más”, dijo. Contrario a esto, el presidente del Instituto Nacional del Emprendedor (Inadem), **Alejandro Delgado Ayala**, con la representación del presidente **Enrique Peña Nieto**, dijo que en esta administración los salarios han tenido un crecimiento real de 18 por ciento. Le creemos mejor a Romo Muñoz.



Durante la entrega de la Medalla al Mérito Industrial, el maestro de ceremonias, **Carlos Brambila**, regañó a todos los que querían tomarse la fotografía final. Dijo que primero lo haría el fotógrafo oficial del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ), luego la prensa y al final, los familiares. Como nadie hizo caso y siguieron tomando fotografías, señaló que quienes quedaban mal eran ellos mismos por no acatar las disposiciones. Total, hasta el gobernador **Aristóteles Sandoval** dijo: “Después del regaño, trataré de ser breve”. Mera pre-cau-ción.



Jaliscienses que el martes por la noche anduvieron por el aeropuerto de la Ciudad de México aseguran que ya tarde vieron en una de las salas, sentado y sin compañía, al gobernador Aristóteles Sandoval. Pero no sólo eso, sino que esperaba abordar un vuelo económico. Al parecer, ya no tuvo alternativa porque la sesión del Consejo Político del PRI se retrasó más de lo que esperaba, ¿o será que quiere emular al *Pejesidente*?

CRONOS



COMPARECERÁ... Finalmente, el titular del Instituto de Justicia Alternativa, **Pedro Carvajal Maldonado** deberá comparecer

ante la comisión de Igualdad de Género del Congreso del Estado luego de las acusaciones que se han hecho en su contra por abuso laboral y sexual. Según lo aprobado por el pleno del Ejecutivo, Carvajal deberá presentarse el próximo 29 de agosto y también lo hará la parte acusadora. La solicitud fue hecha por la legisladora **Claudia Delgadillo González**, quien previamente y acompañada de dirigentes de varias asociaciones civiles, señaló que “no puede prevalecer en un cargo público cuando sigue hostigando a los trabajadores, y claro que estaré satisfecha cuando un acosador, servidor público, sea cesado de su cargo”. Por su parte, la integrante de CLADEM y colaboradora de este diario, **Guadalupe Ramos Ponce**, dijo: “Debe haber cero tolerancia a esas conductas que son reprobables y que son sancionables porque constituyen delitos”.



Y MIENTRAS TANTO... Mientras son peras o manzanas con la recientemente aprobada **Ley Antirruido**, muchas personas siguen padeciendo con vecinos ruidosos, pero también con negocios que si bien no son bares, si perjudican la tranquilidad de las familias. A la **Cruzada Contra el Ruido en Guadalajara**, llegó la queja de una persona vecina de la colonia Independencia, quien además de sufrir por una fábrica de muebles cuyas herramientas provocan vibraciones y ruido día y noche, desde muy temprano su casa se cimbra debido a un negocio de acondicionamiento físico (*CrossFit*), una actividad muy de moda entre los jóvenes, pero que tiene a varias familias sin poder descansar. La persona que denuncia, señala que los estremecimientos cuando dejan caer las pesas, son insoportables. Sus pequeñas hijas van a la escuela muy temprano y en su caso, los días que no trabaja tampoco puede descansar en casa. Una vez publicada la ley, ojalá que la policía haga caso de las quejas ciudadanas que seguramente les van a sobrar.



DETENIDO... Por Los delitos de homicidio calificado, lesiones calificadas, daño a las cosas y ataque a las vías de comunicación, **Luis Alfredo “N”, alias “El Sica”** fue aprehendido el pasado 18 de agosto. Este hombre, fue el encargado de dirigir el incendio a una unidad de transporte público el 21 de mayo del año en curso. En este camión viajaban **Elizabeth de la Rosa** y su pequeño **Tadeo** de apenas ocho meses de edad. El niño falleció horas después del ataque y su madre, después de tres meses de luchar por su vida, finalmente la perdió a causa de las graves quemaduras que sufrió. El fiscal general, **Raúl Sánchez Jiménez** informó que con éste son ocho los detenidos relacionados con los ataques que se suscitaron luego de la detención de varios sujetos pertenecientes a una célula criminal que intentaron asesinar al ex secretario del Trabajo, **Luis Carlos Nájera Gutiérrez de Velasco**.

ALLÁ EN LA FUENTE



Ootra pelea de Aubry.

La partida de Enrique Aubry del Congreso de Jalisco incluyó otras "partidas" (pero de cara) y encontronazos no sólo dentro del Legislativo sino también afuera.

Y no hablamos sólo del puñetazo que le recetó a Mario Córdoba en 2016. Ni tampoco de su disputa con Salvador Caro, al que acusó de "rajón"; además, Aubry protagonizó otra riña a principios de agosto en el antro Mallet Social Club de Avenida Américas, en Guadalajara.

Y con quién se fue a pelear. Nada menos que con el hijo de un empresario cablero, quien llegó con su novia y cuñado al antro.

El joven sacó su celular para grabar el ambiente del antro, pero Aubry, sin razón, se sintió aludido y le reclamó al muchacho. Éste lo ignoró y se alejó para momentos después seguir grabando.

Verde tucán de furia, Aubry lo alcanzó para reclamarle y al intervenir el cuñado, éste recibió un puñetazo del legislador con licencia (de boxeador).

Peor aún, cuando la novia del joven intentó evitar el conato de bronca recibió de Aubry un escupitajo... en la cara.

Los jóvenes, ante la influencia del personaje, mejor abandonaron el lugar, pero Aubry, para bien de los tapatíos, ojalá abandone pronto la Ciudad para irse al Congreso federal.

Alfonso Romo, futuro jefe de la Oficina de Presidencia de Andrés Manuel López Obrador, está hoy en la ciudad para reunirse con la plana mayor de empresarios de Jalisco.

Sólo hubo un requisito: pagar mil 400 pesos por cabeza, pues ese es el precio que pusieron los convocantes a quienes asisten a la comida.

Horror a quien horror merece. La diputada Claudia Delgadillo resbaló gacho ayer al solicitar la comparecencia de Pedro Bernardo Carvajal, director del Instituto de Justicia Alternativa (IJA), por supuesto acoso.

La legisladora le reclamó también a Ricardo Suro, presidente del Poder Judicial de Jalisco, pero que alguien le avise que Suro no es jefe de Carvajal pues el IJA es un organismo autónomo. Incluso ese cargo es designado por el Congreso. ¡Plop!

BITÁCORA POLÍTICA

SESIONA EL PRI ESTE SÁBADO, ¿SIGUE RAMIRO?- Después de casi tres meses, el Consejo Estatal del PRI sesionará este próximo sábado y ya despierta comentarios la mencionada convocatoria, sobre todo porque se insiste en que antes de irse, el gobernador Jorge Aristóteles Sandoval espera dejar presidente para el partido, mientras otros afirman que debe de continuar Ramiro Hernández -no cometer el error del Comité Nacional de una elección simulada- y lanzar la convocatoria para una nueva dirigencia el año que viene. En fin, muy poquito le quedó al PRI que administrar y el forcejeo sigue por ello...

QUE AL CABO LE VA A LOS TIGRES.-El Tribunal Electoral se basó en que el candidato al Senado por Movimiento Ciudadano en Nuevo León, Samuel García, no podrá serlo, porque incurrió en inequidad al utilizar en varias ocasiones la camiseta del equipo de Tigres. Desde Jalisco ya recibe todo tipo de apoyos y entre ellos está su compañero de comercial -el senador electo por Jalisco- Clemente Castañeda, que en sus redes asentó: "Cuando creíamos que en la democracia mexicana habíamos visto todo, nos topamos con una historia de lo más absurda: la impugnación a la victoria electoral de @samuel_garcias como senador de Nuevo León por haber usado playeras de fútbol durante campaña".

NO SE TRATA SÓLO DE TENER MÁS VOTOS: SENADOR CASILLAS

Y hay voces en contrario, es el caso del Senador

Jesús Casillas, por Jalisco, que no sabemos si le va a Chivas o Atlas, pero si es del PRI y opinó respecto a lo que ocurre en Nuevo León y al respecto afirma: "Las elecciones se ganan con votos y respetando las leyes, inclusive hasta en las justas deportivas hay quien gana y si hace trampa, pues les revierten el triunfo". Dejó en claro que "aquí no se trata nada más de tener más votos, se trata de que cumplas con la ley, y si la ley establece topes de campaña y si esto se determina que la autorización de este tipo de marcas tiene algún tipo de ventajas sobre el resto de los candidatos, hay inequidad y creo que el Tribunal está haciendo lo correcto en revisar ese caso en específico..."

CON DEDICATORIA.- El coordinador de Movimiento Ciudadano, Salvador Caro Cabrera, subió a tribuna antes de concluir la sesión ordinaria para agradecer a los coordinadores parlamentarios y a los que integran la legislatura de todas las bancadas por la solidaridad y respaldo que tuvieron con él a raíz del enfrentamiento que tuvo con el diputado Enrique Aubry de Castro quien solicitó licencia debido a ello.

No lo citó por su nombre, sin embargo Caro manifestó "celebremos la normalidad" y que no se dobla con cualquier vara.

(Rosario Bareño Domínguez)

REUNIÓN ESENCIAL.- Este jueves se reunirán miembros de Asociación de la Industria Maquiladora y Manufacturera de Exportación en Occidente con el próximo jefe de gabinete a nivel federal, Alfonso Romo, a quien pedirán detalles de la conocida como "zona franca", del ISR y del aumento al doble del salario mínimo, como propone el presidente electo. La reunión entre empresarios y el elegido por Andrés Manuel López Obrador para coordinar el gabinete, será a puerta cerrada. (Viridiana Saavedra)



¿Alguien meterá las manos por magistrado?

En Jalisco, nos dicen que a pesar de que **Jaime Gómez**, juez noveno de lo criminal, se encuentra en la mira del Consejo de la Judicatura del estado, por presuntas ilegalidades en la detención de tres ciudadanos de Sonora y liberar órdenes de aprehensión contra 66 trabajadores, éste pretende concursar para ser magistrado del Supremo Tribunal de Justicia de la entidad. Al parecer, nos revelan sus cercanos, a don Jaime le urge ocupar otro cargo para tratar de librar las investigaciones de las que es objeto y continuar con su carrera en la administración pública. Así, entre que son peras o manzanas, nos comentan, lo que está en duda es quién saldrá al paso para impulsar a Gómez como magistrado local con todo y los señalamientos que pesan en su contra, mismos que incluso podrían terminar con su destitución al cargo. ¡Ups!

ENTRE SEMANA

JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ

jch@ntrguadalajara.com

Mauro Jiménez, ¿a Seder?

Al interior y alrededor del alfarismo, y entre quienes mantienen los dedos cruzados para que los volteen a ver, hay inquietud por conocer quiénes formarán parte de su gabinete estatal y si estarán considerados para ser llamados a integrarse. Como es muy común en estos casos, muchos estarán durmiendo abrazando el celular por si reciben la única llamada telefónica que esperan con ansia.

No sé si el gobernador electo, Enrique Alfaro Ramírez, le ha dado a varios o muchos de los que se le han acercado la clásica y tradicional recomendación del futuro gobernante: “Mantén tu celular encendido...”, pero si no lo hizo habrá muchos que tienen a su aparato telefónico cargando de manera permanente, pues no vaya a ser que les llamen y con su celular sin carga, pierden la gran oportunidad que han esperado.

Bueno, pues nombres van y vienen sobre quiénes podrían ser colaboradores de Alfaro en el siguiente sexenio, y así como refería ayer que hasta el momento el único que tiene un lugar asegurado es el alcalde tapatío, Enrique Ibarra Pedroza, como próximo secretario general de Gobierno, hay otros nombres que se asegura que están sobre el escritorio del futuro mandatario y que de un momento a otro pueden ser palomeados o tachados.

Pero también hay otros nombres que aspiraron a estar en esa lista y no aparecen... ni aparecerán. Aseguran que es el caso, por ejemplo, del presidente municipal de Zapotlán el Grande, Alberto Esquer Gutiérrez, quien ganó la contienda electoral para ser diputado federal y lo logró, convirtiéndose además en el próximo coordinador de la fracción parlamentaria del partido Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados, que estará integrada por 28 legisladores.

Sin embargo, para nadie es desconocido –sus allegados se encargaron de filtrar su aspiración desde antes del uno de julio– que Esquer Gutiérrez apostaba a ser el nuevo titular de la Secretaría de Desarrollo Rural (Seder), pero se asegura que ya le notificaron que se quedará en San Lázaro coordinando a los diputados *naranjas* y que se concentre en esa responsabilidad porque no será el sucesor de Héctor Gutiérrez, actual titular de la dependencia.

En cambio, el nombre que ya se escucha para encabezar a la Seder en el próximo gobierno alfarista es el de Mauro Jiménez Íñiguez, quien fuera dirigente de la Unión de Comerciantes del Mercado de Abastos (UCMA) y presidente del Consejo Agropecuario de Jalisco durante el gobierno de Emilio González Márquez, quien además sostiene una muy buena relación con el gobernador electo Enrique Alfaro y su equipo. Se asegura, incluso, que el de Mauro Jiménez es uno de los que ya están palomeados, y si bien su perfil encaja muy bien para ese cargo, aún no se puede decir la última palabra. Pero, por lo pronto, ahí está.

Por otro lado, como lo referí en alguna entrega anterior, si bien como candidato Alfaro Ramírez manifestó su deseo porque Jaime Reyes Robles continúe durante su gobierno al frente de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología, el funcionario le ha hecho saber a sus amistades estar en la disyuntiva de aceptar o retirarse para estar más con su familia y, si acaso, colaborar únicamente como asesor, pero ya sin la carga de encabezar otra vez esta dependencia.

Todo indica que Reyes Robles se decidirá por agradecerle a Alfaro la invitación y retirarse de la actividad pública para estar más tiempo con su familia. Y nadie duda de que en caso de que tenga que recomendarle al próximo mandatario a alguien para encabezar la secretaría, lo hará a favor de quien ha sido su eterno suplente y que hoy está a cargo de la Ciudad Creativa Digital, Julio Acevedo, aunque eso no asegura que sea aceptado.

Así, pues, la única recomendación a los aspirantes a ser parte del gabinete alfarista es que no se calienten ni se aceleren.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.



EL REPIQUE *FRAY BADAJO*

Toque de Alba

No todo Zapopan es Distrito 10. El 80 por ciento de la población de Zapopan es rural, y en poblaciones como Tesistán, Nextipac, Santa Ana Tepetitlán, Ixcatán, El Batán, San Juan de Ocotán y Jocotán, los fieles organizados, expresan su fe con pirotecnia. La ley anti ruido enfrenta tradición contra modernidad, ciudad contra pueblo, colonia contra coto, pues sigue el pleito entre feligreses y el municipio de Zapopan, por los cohetes en las fiestas patronales en Atemajac. Aún cuando el padre José Octavio Moreno Olivares ya no es el párroco desde hace meses, sigue la animadversión del alcalde Lemus contra él, por los fuegos artificiales en las fiestas patronales de la Virgen del Rosario. Que alguien le informe que está ya como párroco en Chapala. ¿Y a propósito, el alcalde dará grito de independencia a las 9 de la noche? ¿no habrá cohetes?

Toque de Jolgorio

El alcalde Lemus señala que no se permitirán cohetones entre las 10 de la noche y hasta las 8 de la mañana, que no es una medida impositiva, sino una medida dialogada con los sacerdotes del decanato; pero en Zapopan, hay va-

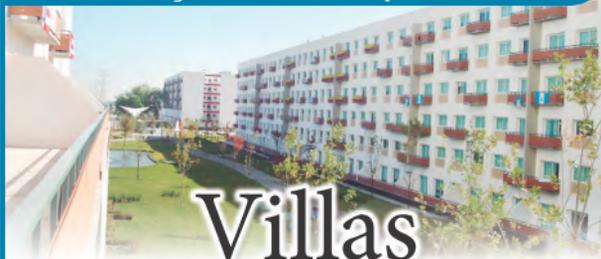
rios decanatos, no uno. Basta que revise las comunidades parroquiales de la ruta franciscana de Zapopan, para que dimensione el origen rural y de religiosidad popular del municipio que gobierna por segunda vez. La parroquias que infrinjan las nueva disposición municipal son acreedoras a multas de hasta de 152 mil pesos. Los tableros y carniceros ya andan pensando en incluir la multa para el próximo año, en el que su campana cumple 1000 años.

Toque a campana tañida

En este trascendido no le abonamos a la desinformación, sino a la comprensión. Las modificaciones al Reglamento de policía y buen gobierno, en el ayuntamiento de Guadalajara, establecen que los besos, las caricias y las muestras de afecto no son una falta administrativa. Será solo mediante una queja o una denuncia que la policía deberá actuar. Es una medida para evitar la corrupción y extorsión de los policías a las parejas. Aclaran que el exhibicionismo si es delito. Que bueno que se combate la corrupción, y que se protegen los derechos humanos, lo que preocupa es la tendencia a legalizar lo que no puedes combatir, como el uso de la marihuana.

Tan Tan Tan

Signos de los Tiempos



Villas Panamericanas

JORGE ROCHA

En los últimos días se puso sobre la mesa el tema del destino de las Villas Panamericanas, ese "armatoste" que adorna el sur de la ciudad por la zona del Bajío desde el año 2011, y que fue utilizado para albergar a los atletas de aquella justa deportiva realizada en ese año en nuestro estado.

El expediente "Juegos Panamericanos" sigue sin cerrarse; todavía no tenemos certeza sobre los recursos públicos destinados, tampoco hay un plan completo frente a la infraestructura deportiva creada y, por supuesto, sigue sin aclararse su proceso de construcción, en un lugar donde su impacto ambiental sería desastroso, con permisos que no se atuvieron a la ley y con una inversión donde no se midió adecuadamente el riesgo financiero. De hecho, la gran pregunta es ¿Cómo el gobierno de Jalisco de aquel momento, cedió a las presiones de un empresario deportivo para cambiar el lugar de construcción de la zona del Parque Morelos a El Bajío? Como vemos, todavía faltan muchas aclaraciones al respecto de este asunto.

Al término de los Juegos Panamericanos 2011, uno de los debates centrales giró en torno al futuro de las Villas Panamericanas; y al menos había tres grandes propuestas: a) venderlas como departamentos; b) demolerlas por la irregularidad en su construcción y su impacto ambiental; c) utilizarlas en una actividad de poco impacto ambiental y de gran relevancia social.

La primera opción está prácticamente desechada ya que legal y ambientalmente su uso habitacional carece de sustento jurídico, y porque está muy claro que sería muy grande el daño que generaría en esta zona de muy alta fragilidad ambiental. La segunda opción no está descartada, pero hay actores políticos y económicos que están en contra de ésta, por las cuantiosas pérdidas sobre la inversión realizada con fondos particulares y de trabajadores del Estado. La tercera opción vive con muchísimas ideas, algunas con cierto sustento y otras completamente disparejadas; propuestas van y propuestas vienen y el "armatoste" sigue allí.

El presidente municipal re-electo de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, propuso que el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) se traslade a las Villas Panamericanas (a propósito de la iniciativa de Andrés Manuel López Obrador de descentralizar secretarías de estado y organismos públicos), generando adiciones y críticas. Hay organizaciones civiles que mantienen que deben ser demolidas, sin embargo hay otros actores sociales que ven con agrado esta iniciativa. Por supuesto que hace falta que el presidente electo de México se pronuncie al respecto pero, al menos, esta agenda está colocada de nuevo en el escenario público.

Mi posición personal es la misma desde el año 2011: Las Villas Panamericanas deben ser demolidas por el riesgo ambiental que representan, y porque dejarlas en pie, es un pésimo mensaje que abona a la impunidad. Sin embargo, también creo que es necesario tomar una decisión al respecto del "armatoste". No estoy seguro de que trasladar la sede del Conacyt a las Villas Panamericanas sea la mejor propuesta, pero me parece que es una idea que puede detonar un debate serio y profundo para construir un consenso social sobre el uso que debe darse a esta infraestructura.

Me queda muy claro que, sea cual sea la decisión, hay dos aspectos que no se pueden descuidar: El primero es que deben realizarse y transparentarse los estudios de impacto ambiental de este proyecto, para asegurar que la zona no resulte afectada. Uno supondría que si existe una institución que tendría que tomar en cuenta una investigación de esta naturaleza es precisamente el Conacyt. El segundo es que la decisión no "limpia" el proceso de irregularidades que hubo y el expediente de las Villas Panamericanas debe concluirse con una investigación rigurosa y completa, para saber qué pasó, deslindar responsabilidades y castigar a los posibles responsables de actos de corrupción si los hay.

Toca decidir el futuro de las Villas Panamericanas, donde de ninguna manera se comprometa la sustentabilidad ambiental de la zona y que la decisión no sea un motivo más para darle cuerda a la impunidad. Por otro lado, no decidir nos llevará a seguir con nuestro "armatoste" en el sur de la ciudad.

Correo electrónico:
jerqmex@hotmail.com

Gabriel Torres Espinoza

gabtorre@hotmail.com



Elba Esther, la 'Jimmy Hoffa' de México

Al inicio del sexenio de Peña Nieto, la autoridad del Estado usó todo su poder para colocar tras las rejas a la dirigente del sindicato más poderoso de América Latina, que cuenta con un millón 600 mil afiliados. La llamada "Jimmy Hoffa de México" encontró la *forma de su zapato* con un gobierno priista, de esos que años atrás la favorecieron para encumbrarla en el poder por 24 años. Ese mismo poder operó ahora para que fuera exonerada de los cargos que se le imputaron, justo antes de terminar el sexenio del presidente que la profesora osó desafiar.

El SNTE fue fundado el 15 de marzo de 1944. Durante 74 años, ha tenido tres grandes líderes: Jesús Robles Martínez (1949 a 1974: 25 años), quien dejó el cargo a instancias de Luis Echeverría, que impulsó a Carlos Jonguitud Barrios (1974 a 1989: 15 años). Encumbrado, en 1987, Jonguitud Barrios acusó al titular de la extinta Secretaría de Programación y Presupuesto de retener diez mil millones de pesos de cuotas sindicales del SNTE. Dos años después, ese joven secretario (Carlos Salinas) fue electo presidente de México. Como consecuencia arriba al poder del SENTE Elba Esther Gordillo (1989 a 2013). La noche del 22 de abril de 1989, los entonces secretarios de Gobernación, Fernando Gutiérrez Barrios y del Trabajo, Arsenio Farrell Cubillas, junto con el presidente Salinas, resolvieron que "La Maestra" sería la sucesora del entonces Senador, Carlos Jonguitud. Además fue apadrinada por uno de los hombres allegados al Presidente, Manuel Camacho.

Después de mantenerse 24 años en los más altos círculos del poder político en México, Elba Esther usó el dominio del SNTE, que en su momento le fue concedido por Salinas, en contra de la candidatura de Peña Nieto. Incluso, ya pasada la elección, se opuso a la reforma educativa "por una palabra". Gordillo Morales fue aprehendida por desvío de recursos y lavado de dinero por 2 mil millones de pesos. Dinero que simplemente no puede explicar a la luz de sus ingresos reconocidos. Con la aprensión de Gordillo Morales en 2013, Juan Díaz de la Torre es el actual

dirigente del SNTE (2013 a la fecha).

De acuerdo con el sobreesimiento que resolvió el primer tribunal unitario en materia penal, la información bancaria de Elba Esther Gordillo, recabada por la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda, se obtuvo con violación a los derechos fundamentales de la maestra, debido a que se consiguió sin autorización judicial. Gordillo fue acusada de los delitos de delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita por 2 mil millones de pesos, tras un litigio de más de cinco años. Elba Esther fue liberada porque se le 'violó el debido proceso'. Eso que ha pasado a convertirse en el *acomodaticio* argumento jurídico por antonomasia para amparar o liberar a corruptos y criminales, que por motivos pecuniarios o políticos, de gran peso, son absueltos de toda investigación, persecución, consignación y sanción de los delitos que se les imputa. El pretexto perfecto para jueces que buscan un argumento en el derecho, para resolver toda clase de sentencias injustas que favorecen a criminales y corruptos.

En México la justicia la 'aceitan' los que tienen dinero o poder. Esos que pueden pagar abogados defensores que cobran por horas y en dólares. Mientras que la protección de los intereses públicos de los mexicanos queda en manos de esos que representan a la sociedad y deben promover la acción penal en defensa del patrimonio público y social por daños de cientos o miles de millones de pesos (el Ministerio Público). Los primeros ganan millones de dólares en cada juicio en que liberan a sujetos acusados por corrupción o crimen organizado.

Mientras que los que "representan a la sociedad y buscan la acción penal en defensa del patrimonio público y social" apenas perciben un ajustado salario de 34 mil pesos al mes, en promedio. Los que defienden a corruptos y criminales disponen de firmas y despachos con amplios recursos para 'aceitar' a jueces y magistrados que manotean cualquier 'grafitización'. El caso impune de Elba Esther Gordillo Morales representa un elocuente ejemplo de la politización de la justicia, y de la judicialización de la política. **M**



Pablo Latapí

(platapi.en.i@hotmail.com)



ERRANTE PEREGRINO

DSC

DSC: “De Ser Cierto...”, es una frase que ronda y ronda conforme hemos ido escuchando y leyendo sobre el programa de trabajo de Andrés Manuel López Obrador.

“De ser Cierto” que cumpla todo lo que ha dicho, este sería un país fantástico. Y reflexionamos: “De ser Cierto” que todos los funcionarios y entes públicos van a ver reducidos sus sueldos por debajo del Presidente.

“De ser Cierto” que se va a reducir la alta burocracia, y que la poca que quede, tendrá que salir adelante sin lujos, celulares, ayudantes y sin sus camionetas Suburban.

“De ser Cierto” que combatirá la corrupción, que buscará a corruptos del pasado, y que castigará inmediatamente a los de su equipo que caigan en la tentación.

“De ser Cierto” que descentralizará la actividad federal de la Ciudad de México, liberándola de burocracia y trámites...

“De ser Cierto”... “De ser Cierto”...

Sin embargo, todavía faltan tres largos meses para que tome posesión y ya ha empezado a mostrar dudas en algunos temas que parecían fáciles para su mano todo poderosa.

Ya no venderá el avión presidencial, simplemente porque es arrendado, y además nadie se lo compraría.

No podrá conseguir que los Magistrados de la Suprema Corte se reduzcan el sueldo, aunque sí implementarán medidas de austeridad.

Y aún y cuando dijo frente de Peña Nieto que cancelaría la Reforma Educativa, a la par su hombre fuerte en Educación, Esteban Moctezuma, informó que convocaría a una consulta nacional (sobre todo entre maestros) para conocer cuál debe ser el derrotero del sistema educativo; se abre la puerta a retomar varios de los elementos fundamentales de la reforma peñista.

Y donde más se ha visto que duda públicamente es en el tema de la construcción del Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México.

Desde aquel tajante: “no se construirá”, han pasado reuniones con empresarios, reuniones con quienes le ayudarán a manejar la economía y las finanzas, y el discurso se ha ido suavizando.

Es más, en sus últimas referencias al aeropuerto, tal parece que la disyuntiva es entre seguir con el ya planeado y que de hecho ha empezado a construirse, o hacer uno nuevo donde se encuentra el aeropuerto militar de Santa Lucía.

Si la consulta es para elegir entre esos dos, las preferencias se inclinarían por supuesto con seguir el proyecto de Peña Nieto.

Tal parece que se dio cuenta como si estuviera a mitad del río, que para su Gobierno tendría el mismo costo cancelar lo que seguir. Cuando más tendría oportunidad de revisar y modificar muchos de los contratos del proyecto, por ser sospechosamente corruptos como lo ha sido el régimen peñista.

Pero hasta ahí; en un par de años, y con un discurso triunfador, estará inaugurando las nuevas instalaciones del nuevo aeropuerto.

¿Será igual con el resto de las promesas?

De ser así entonces del país que había pintado, refundado, honesto y maravilloso, donde la erradicación de desvíos, ineficiencias y corrupción le permitirían contar con recursos para echar a andar todo su proyecto, quedaría muy poco.

Muy, muy poco.

100 PALABRAS | Raúl Frías Lucio

FB: Raúl Frías Lucio Tw: @raulfriaslucio



El verdadero reto

Las cosas van de mal en peor. El baño de sangre no para. Los datos acumulados del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad, revelan que los homicidios dolosos se multiplican en el país, sin que se sepa de alguna estrategia diferente en el ocaso del actual gobierno, que nos dé una luz de que las cosas puedan cambiar pronto. Tan solo en el acumulado de enero a julio de este año 16,339 personas fueron asesinadas en todo el país, es decir 78 personas muren en forma violenta al día, 2,334 familias que en un mes perdieron a un ser querido. Y van peor, porque este 2018 tenemos un 17% más de homicidios que el año pasado, considerado hasta hoy como el año más violento en México.

El baño de sangre no para. En algunos estados como Baja California y Guanajuato la violencia se ha recrudecido este año, donde todos los días matan entre 6 y 7 personas; otros estados no logran recuperar la paz y el número de homicidios es escandaloso como ocurre en Colima, Baja California y Guerrero que registran más de 43 homicidios por cada 100 mil habitantes. Por donde se le quiera ver, un rotundo fracaso el programa de seguridad de Enrique Peña Nieto, quien hoy justifica señalando que hubo falta de compromiso y coordinación con los gobernadores del país.

Pacificar el país es una prioridad del próximo gobierno, lo ha dicho el presidente electo, sin embargo las propuestas conocidas hasta ahora no nos auguran un cese

a la violencia a corto plazo. Se ha iniciado con 43 foros por la pacificación y reconciliación nacional, que pretenden darle sustento y argumentos a la propuesta de legalizar algunas drogas, de ofrecer amnistía para los responsables de algunos delitos y definir el futuro de las fuerzas armadas en el país.

Sin embargo, en los primeros cuatro foros realizados en Ciudad Juárez, Torreón, Morelia, la Huacana, prevaleció el desorden en su organización y la decepción de las víctimas. No aceptan el perdón, ni el olvido.

El próximo secretario de seguridad, Alfonso Durazo, ha calificado la actual situación del país como un escenario catastrófico, con una extendida corrupción, con ineficiencia policial y protección política a la delincuencia organizada.

El reto es enorme. **M**



Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)



EN TRES PATADAS

Víctimas y victimarios

Tadeo fue la víctima más inocente del crimen organizado; Elizabeth, su madre, es quizá la víctima más cruel; no solo fue el sufrimiento de las quemaduras de su cuerpo y una larga agonía, sino lo consciente de que su hijo estaba muerto. Los familiares exigen justicia y el gobernador promete llevar a la cárcel a los culpables, pero ¿es suficiente?

El crimen organizado no es, como quisieran hacernos creer algunos políticos, un asunto ajeno a la sociedad. "Se matan entre ellos", "la violencia es producto del enfrentamiento por el control de la plaza", suelen repetir las autoridades. Ambas cosas son ciertas, pero olvidan la segunda parte de la ecuación.

Cuando se matan entre ellos hay víctimas colaterales, algunas directas como Tadeo y Elizabeth, otras indirectas como los lugares que quedan marcados por la violencia como restaurantes, plazas comerciales, etcétera. Pero lo más grave es que cuando los políticos nos hablan con espantosa naturalidad del "control de la plaza" se les olvida decir que la plaza somos nosotros, que lo que buscan controlar es una ciudad y una sociedad, lo que más temprano que tarde nos convierte a todos en rehenes de sus lógicas y visiones.

Solemos pensar en el crimen organizado como una mafia que se dedicaba al trasiego de droga y que en algún momento mutó para convertirse en distribuidor local de droga. Eso es ver solo la punta del iceberg, sus tentáculos, la profundidad de sus raíces, van hoy mucho más allá. Están detrás del robo de autos, que asola a la ciudad; están detrás del control de los mercados, no solo protegiendo la piratería sino controlando qué se vende y qué no; es-

tán detrás del tráfico de armas que termina generando violencias cada vez mayores; están en el autogobierno de las cárceles y a través de ellos de la justicia; están en el negocio inmobiliario que no solo distorsiona el mercado, sino que impone formas de vida cada vez menos comunitarias y más aisladas.

Toda la ciudad, todos los tapanos, todos los mexicanos somos víctimas del crimen organizado. Tadeo y Elizabeth son, por la forma cruel con la que la mafia terminó con sus vidas, la parte más dolida y visible

Toda la ciudad, todos los tapanos, todos los mexicanos somos víctimas del crimen organizado. Tadeo y Elizabeth son, por la forma cruel con la que la mafia terminó con sus vidas, la parte más dolida y visible de una sociedad atrapada en esta telaraña tejida a base de complicidades y silencios. Cada policía y cada político que pactó con el crimen organizado; cada empresario que se benefició del dinero de la mafia; cada silencio nuestro, es un nudo que sostiene la trama que ha cobrado decenas de víctimas inocentes, miles de vidas de jóvenes y que nubla el futuro de millones de niños.

Todos somos víctimas, pero también victimarios.

Radar

JAIME BARRERA



jbarrera4r@gmail.com

¿Corrupción en la lucha anticorrupción?

Como lo hemos consignado aquí en distintos momentos, el Sistema Estatal Anticorrupción (SEA), que nació hace ya casi un año, ha ido perdiendo impulso y se encuentra a punto de la parálisis.

Así lo confirma el segundo informe del Observatorio Ciudadano Permanente de este nuevo modelo de combate a la corrupción y a la impunidad en construcción, que se dio a conocer este martes, y que revela entre los obstáculos los poco claros manejos que hubo en la partida presupuestal 7991, de 60 millones de pesos, y que se etiquetó como Provisiones para Erogaciones Especiales de la Implementación del Sistema Anticorrupción, de la Unidad Presupuestal y Unidad responsable de la Contraloría del Estado.

Esta opacidad agrava aún más la situación del financiamiento a cuenta-gotas que se la ha dado a las nuevas instancias del SEA, como el Comité de Participación Social y la Fiscalía Anticorrupción. El presupuesto siempre ha sido poco para estas dependencias, por lo que sería gravísimo que se demuestre algún mal manejo de esta partida destinada justamente para crear el SEA. Sería el colmo del cinismo descubrir corrupción en el origen del sistema anticorrupción.

Hay dudas, por ejemplo, en el pago en 2017 de dos millones 470 mil 502 pesos a 15 abogados a petición de Avelino Bravo Camacho, entonces director jurídico de la Contraloría y ahora presidente de la Sala Superior del Tribunal Administrativo e integrante del Comité Coordinador del SEA. También hay poca claridad en otro pago por una idéntica cantidad, por concepto de consultorías para la implementación del "proyecto de la planeación integral del Sistema Nacional Anticorrupción del Estado de Jalisco", así como por el pago de cuatro millones 795 mil pesos de un "Software para red: Infraestructura en la nube para Entrega Recepción Constitucional".

En este segundo informe, el Observatorio cuestiona con toda razón: ¿Dónde están los entregables y productos de las consultorías, el software especial y el resultado de pago de esos honorarios?

Se preguntan, además, dónde están los fondos restantes de esa partida inicial de 60 millones de pesos, ya que sólo 11 millones 350 mil 146 pesos se han justificado.

Las autoridades responsables del Gobierno estatal que hicieron estas erogaciones deben dar respuesta y aclarar o deslindar responsabilidades cuanto antes. Así como informar a detalle cómo se ha ejercido el presupuesto de 40 millones de pesos asignado al SEA para 2018, como también los solicitó el Observatorio.

En este segundo informe se exhorta también a los diputados y diputadas a hacer las armonizaciones legales y reglamentarias pendientes; y plantean la necesidad de que los entes del SEA (Comité de Participación Social, Auditoría Superior, ITEI, Fiscalía Anticorrupción, Contraloría Estatal, Tribunal Administrativo y Consejo de la Judicatura) agilicen su organización, trabajo y coordinación. Pero sin duda lo vital para el nuevo Sistema Anticorrupción es aclarar las dudas en el manejo financiero para su creación. Ya sólo eso nos faltaba.

Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS



- ¿Y Guadalajara...?

Tiempos hubo, Señor Don Simón, en que los tapatíos tenían justa fama de presuntuosos... pero no de mentirosos. Todas sus jactancias con respecto a las maravillas de su terruño tenían sustento: las bondades de su clima, la amabilidad de sus habitantes, la belleza de sus mujeres, la gallardía de sus hombres, y un largo etcétera que incluía la calidad de sus equipos de fútbol. Pero como bien dicen que "cualquiera tiempo pasado fue mejor", de aquella Guadalajara que era motivo tanto de envidias como de chascarrillos por lo farolero de sus habitantes, hablando en plata, poco queda.

-II-

Mire usted: el Gabinete de Comunicación Estratégica (integrado, según su página web, por un equipo multidisciplinario, experto en observar, recabar, analizar y entender las actitudes y conductas de las personas, para obtener información clave y estratégica que se transforme en acciones) difundió ayer su informe 2018 acerca de las ciudades más habitables de México. El estudio comprende cinco variables: la evaluación de alcaldes, la satisfacción con los servicios mu-

nicipales, la calidad de vida, la cohesión social y la probabilidad de que los propios habitantes recomienden su ciudad para vivir.

En calidad de vida, San Pedro Garza García y San Nicolás de los Garza aparecen en los primeros lugares, acompañados de Saltillo, Hermosillo, Guadalupe, La Paz, Mexicali, Monterrey, Mérida y Cajeme. En satisfacción con los servicios municipales, que comprende recolección de basura, servicios de agua y drenaje, bacheo y pavimentos, alumbrado público, mantenimiento de parques y jardines, control de comercio informal y ambulante, organización de eventos culturales, fomento al turismo, etcétera, de nuevo aparecen San Pedro Garza García, Mérida y San Nicolás de los Garza, a los que se suman Mazatlán, Manzanillo, Colima, Chihuahua, Culiacán, León y Aguascalientes. En el rubro de mejor evaluación de los alcaldes, Ciudad Juárez, Reynosa y Torreón se agregan a los municipios mejor evaluados. En el de cohesión social se incorporan Querétaro y tres delegaciones de la Ciudad de México: Miguel Hidalgo, Benito Juárez y Cuauhtémoc. En el de ciudades con mejores promotores aparecen tres novedades: Campeche, Guajuato y (en el modesto décimo lugar)... Zapopan.

-III-

Habría que discutir si esta valoración implica que muchas ciudades mexicanas mejoraron la muestra de Guadalajara, o si Guadalajara descendió en el ranking por haberse dormido en sus laureles. Y habrá que ponderar, en todo caso, en qué medida debe responsabilizarse de su devaluación, decadencia, deterioro o como quiera denominarse, a sus autoridades... y a sus propios pobladores.

LA CIUDAD A DEBATE

Jorge Fernández Acosta, Carlos Enrique Martínez, Rodolfo Ramos Orozco, Salvador Dueñas Rodríguez
Para cualquier opinión: Twitter@gdlabelate o y.gdlabelate@gmail.com

Visor Urbano Metropolitano

A partir del apoyo de la fundación "Bloomberg Philanthropies" que obtuviera la Ciudad de Guadalajara al ser seleccionada su propuesta para la convocatoria "Mayors Challenge" del 2016, el Ayuntamiento tapatio desarrolló y puso en marcha una plataforma digital de gestión de su territorio denominada "Visor Urbano".

Esta herramienta, que terminaría de afinarse y llegar hasta su implementación total en 2020, permitirá, entre otras cosas, la consulta de información georeferenciada a cada predio público o privado que forma parte del municipio de Guadalajara.

Además de que, eventualmente, brindará la posibilidad de que los ciudadanos realicen a través de esta herramienta diversos trámites relacionados con el aprovechamiento de sus predios, como son: Licencias de construcción, Dictámenes de Usos de Suelo, Licencias de giro comercial, entre otros.

Si bien este es un importante avance para la generación de capacidades ciudadanas en el uso y aprovechamiento de sus derechos, debe entenderse como apenas el inicio de tal esfuerzo. Es menester entender que en la medida que estos esfuerzos sean replicados, o mejor aún, implementados a un mismo tiempo y de forma integral en todos los municipios del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), podrían empezar a generarse las condiciones requeridas para tal fin.

Partiendo de la evidencia de que la co-nurbación física y económica de los 9 municipios metropolitanos, no se ve reflejada en la homogeneidad de circunstancias, económicas, políticas, poblacionales o de infraestructura; y que las posibilidades reales de que los restantes 8 pares de Guadalajara pudieran llegar a generar una herramienta como esta en el corto o media plazo, resulta cuasi imposible. En ese sentido, habría que buscar estrategias para generar las capacidades reales para ello.

Una posibilidad verdadera para hacerlo -y que ya ha sido invocada en este espacio- sería la dotación de poderes definitivos y con atribuciones vinculantes al Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del AMG (IMEPLAN) mismo que, si bien ha sido beneficiado con algunas modificaciones aprobadas a finales del año pasado por el Congreso del Estado, derivado del proceso de armonización de la Ley General de Asentamientos Humanos, estas siguen siendo insuficientes.

Es el caso del acceso a la bolsa del Fondo Metropolitano, donde los ayuntamientos deberán solicitar al IMEPLAN un dictamen de aprobación; Sin embargo, la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública y las alcaldías mantienen el control presupuestal, la contratación, la adjudicación y la supervisión de obra. De entrada habría que pensarse y actuar en modificar la flamante Ley de Obras Públicas así como en homologar y completar las diversas reglamentaciones metropolitanas y, como ya lo hemos referido, el código urbano,



Si lo que se requiere en materia de planeación es

retomar la rectoría del Estado fortaleciéndolo con Instituciones de amplia capacidad y largo alcance. Donde bien vale la gracia el retomar algunos conceptos que a través de los años se han olvidado, y donde el Estado ha dejado de hacer su papel fundamental en estos temas. Por lo tanto, ahora se convierten en puntos relevantes: el tema de la rectoría del estado, el obligado equilibrio entre los municipios, la suficiencia de recursos, la coordinación y la homologación de procesos, los diagnósticos y datos en igualdad de condiciones y características para todos los municipios, aplicar el principio de temporalidad de largo plazo y abierto a las transformaciones "Just in time" y, quizá lo más importante: proyectar la planeación en 4 dimensiones, mucho más allá de planos en bidimensionalidad con colores hermosos y aún la propia tridimensionalidad. Hoy por hoy obliga considerar el desarrollo a través del tiempo y prever los escenarios prospectivos en función de las densidades y su relación con el territorio en números absolutos. Las grandes preguntas clave son: ¿Cuál es la cantidad ideal de habitantes que permiten las condiciones del programa físico natural y sus capacidades de regeneración y resiliencia del AMG? ¿Cuántos queremos llegar a habitar la metrópoli? ¿Quién planea el equipamiento y la infraestructura para alcanzar lo óptimo?

En este proceso, el Estado se contrajo ante la fortaleza de las grandes empresas y desarrolladores inmobiliarios, dejando en sus manos la planeación del territorio en sus escalas local, metropolitana y estatal. Renunció a la rectoría que le obliga en temas y aspectos básicos como el agua, el saneamiento, el medio ambiente, el desarrollo urbano, la movilidad, la infraestructura y el equipamiento.

Se dejó a las fuerzas del mercado y la iniciativa privada el crecimiento de las ciudades, desentendiéndose del obligado sentido social. En lugar de buscar combatir las desigualdades con políticas públicas

eficaces, se abusó de los subsidios mal entendidos, regalando láminas de cartón o sacos de cemento con una visión electorera y no de justicia social; y sin lograr revertir o aminorar siquiera la inequidad, la desigualdad y los enormes contrastes.

En los últimos años el dejar a las fuerzas del mercado la expansión urbana nos ha dejado saldos negativos en nuestras ciudades, ciudades desconectadas, especulación del suelo, falta de servicios públicos, áreas desvinculadas, falta de equipamientos urbanos, infraestructura deficiente, ausencia de transporte público, construcciones con alto grado de vulnerabilidad, fragilidad ambiental y, por supuesto, deterioro del medio ambiente, por mencionar algunos aspectos. Lo alarmante es que hoy en día también estamos cometiendo el mismo error al no planear de forma integral estas consolidaciones o densificaciones de las áreas metropolitanas o de las ciudades en general.

En el Estado, la dependencia técnica en materia de planeación urbana y ordenamiento del territorio fue enviada en la actual administración a un escritorio de tercera categoría y sin presupuesto, dejando claro que este tema no fue prioritario y mucho menos importante, es así como nos explicamos el caos y desarticulación que vivimos todos los días los habitantes del área metropolitana de Guadalajara y el abandono en esta materia de muchas de las ciudades del Estado.

Las comparaciones a veces no son buenas, pero en este caso vale la pena recordar el papel preponderante y el poder de decisión en los años 70s de la Junta General de Planeación del Estado de Jalisco, a la cual muchos gobernantes y políticos de la época basaban sus decisiones políticas en los estudios técnicos que ahí se realizaban debido al alto grado de sus técnicos y profesionistas que la integraban.

Quizás muchos de los lectores y nuevos profesionistas no conocieron y ni han escuchado de ese órgano de gobierno Estatal que desapareció y se transformó hace aproximadamente 35 años. Dependencia que fue punta de lanza de en el país, ahí se desarrollaron proyectos tan importantes como la planeación integral

de la movilidad del área metropolitana de Guadalajara basándose en varias líneas del tren ligero, el proyecto y normativa del eje norte-sur hoy avenida del Federalismo, la av. Lázaro Cárdenas, los planes de ordenamiento urbano del área metropolitana de Guadalajara, se planteó la consolidación de las ciudades medias como un sistema de ciudades que frenaran la migración a la ciudad de Guadalajara, el diseño y trazo del periférico como medida de contención de la ciudad, se planteó un cinturón verde alrededor de la ciudad retomando el proyecto del Arq. Horst Hartung Franz uno de los fundadores de la escuela de arquitectura de la Universidad de Guadalajara.

Esta dependencia tuvo la visión para planear a 25 años el transporte masivo siendo el primer proyecto en América Latina, iniciando una primera etapa a base de trolebuses con estaciones subterráneas de 150 mts. de largo y que sirvieran para después albergar al tren ligero. Así mismo se plantearon las posteriores líneas hacia 4 polos de desarrollo de la época, el centro de Zapopan, Tonalá, Plaza del Sol y el Estado Jalisco. Se puso en práctica con mucho éxito el sistema de plusvalías y colaboración en las obras públicas de impacto social con créditos a 5 años a los propietarios de las fincas y terrenos beneficiados.

En materia de vivienda valdría la gracia que la llamada "Refundación de Jalisco" a la que invitan las próximas autoridades, incluyera la creación de una Secretaría de la Vivienda. No como una dependencia o fondo económico de apoyo a los desarrolladores inmobiliarios, o convirtiendo al Estado a un desarrollador más que la haga la competencia al capital privado, sino como un ente que combata la desigualdad que existe en esta materia, con programas integrales para personas sin acceso al crédito y que alinee las diferentes políticas públicas y programas del desarrollo social dispersas en varias dependencias.

Que sea capaz de consolidar de una buena vez, la regularización de la tenencia de la tierra para beneficio de los que menos tienen, y que esté facultada para la adquisición y adecuación de reservas territoriales para los equipamientos urbanos.

Y que contemple como parte de sus programas el desarrollo de vivienda para renta, para abonar a la regulación del mercado inmobiliario. En pocas palabras, que innove con programas, proyectos y políticas públicas diseñadas para los próximos 15, 20 o 30 años... Pero, sobre todo, que los gobiernos municipales deben erradicar el temor infundado a perder sus cotos y cuotas de poder. La planeación y el desarrollo han sido llevados al nivel de botín político y ahora es imperativo e indispensable romper la inercia de la costumbre para alcanzar la verdadera sustentabilidad a través de un Visor Urbano Metropolitano que provea una innovadora visión de futuro. **M**

LA SILLA

MANUEL BAEZA

manuel.baeza@milenio.com

twitter @baezamanuel



Pena robar, y aparecer en video

Dicen que pena es robar y que te cachan... dos veces. Así se justifica en el lenguaje popular el hecho de que en México más de uno actúe de manera criminal, aunque sea poquito.

Una serie de videos virales dados a conocer en apenas un par de días muestran a empleados de grandes compañías de productos alimenticios robando dos, tres o hasta cuatro piezas de los productos que distribuyen en tiendas de abarrotes. La mecánica del robo es simple: mientras el encargado de una tienda se distrae (o se confía), el repartidor literalmente se embolsa piezas de pan o bolsas de tortillas que deben estar en el mostrador, y luego se retiran de lo más campante.

Por supuesto que este tipo de robo hormiga parecer hasta cierto punto inofensivo, pero si un repartidor birla dos o tres piezas al día por tienda que visite, tendrá producto suficiente para vender por su cuenta y ganar de manera mal habida cien o doscientos pesos al día.

Lo terrible de estos casos evidenciados por redes sociales es que muestran el grado de corrupción y cinismo que vivimos como sociedad. Robar al menudeo se vuelve una práctica común, algo que todos parecemos tolerar o perdonar. Total, piensan los vendedores (y seguramente miles de personas más): si me descubren regreso el producto, o pago lo que me llevaba, y ya.

No son, sin embargo, esos robos una excepción. Uno se descuida en un sitio público y desaparece el teléfono celular, o los lentes oscuros. Olvida uno algo en el taxi y ya no volverá a saber del mismo. O recibe un cambio de más en la tienda y nos quedamos callados intentado no sonreír por nuestra buena fortuna, y la mala del tendero.

El robo hormiga, insisto, es algo común. Pero todos nos indignamos cuando Javier Duarte se roba millones y millones de pesos. La indignación, me parece, debe aparecer en todos los casos.

Urge inculcar en nuestra familia, entre nuestros compañeros, en la gente que nos rodea, la cultura del respeto a lo ajeno. Como dicen que dicen los japoneses: si no es tuyo, es de alguien más, y no puedes llevártelo aunque parezca estar olvidado.

Urge cambiar nuestra mentalidad. Esa sí sería una transformación.

El banquillo

Otra vez.- Una vez más la exministra Olga Sánchez Cordero, próxima secretaria de Gobernación, habla de despenalizar las drogas en México. Y ahora doña Olga se refiere a la necesidad de involucrar a la ONU en el tema, para estudiar la posibilidad de modificar las leyes en el país, con una especie de beneplácito internacional. Me parece que la postura morenista impulsada por la futura funcionaria es equivocada. Poco se resolverá con medidas así. ¿De veras es lo más importante en su agenda? ¿Queremos despenalizar las drogas cuando no hemos podido superar problemas de educación, pobreza o alimentación básica? Hay prioridades, pero no todos quieren verlas. **M**





□ ¿ Y ELLOS POR QUÉ ESTÁN AQUÍ ?
□ ¡ POR RUIDOSOS!.. ES LA LEY.

— / ocio —

Sin escalas. Osvaldo



CARTUCHO

Qucho



JABAZ

Infiltrada por el enemigo



¿Por qué pide el ITEI un aumento del 45%?



la re sor tera

Y EN LA FISCALÍA DE DERECHOS HUMANOS...





■ En sesión de Pleno, los legisladores locales rechazaron ayer varias solicitudes de juicios políticos.

Niegan enjuiciar a Enrique Alfaro

Diputados locales aseguran que no hay sustento a los señalamientos

MARTÍN AQUINO

El Gobernador electo, el emecista Enrique Alfaro, se libró de ser enjuiciado por el Congreso del Estado.

Ayer, en sesión de Pleno, los legisladores locales rechazaron una solicitud de juicio político en contra del emecista, quien fue acusado de presuntas irregularidades cometidas cuando fungió como Alcalde de Guadalajara.

De acuerdo con la diputada panista Pilar Pérez Chavira, presidenta de la Comisión de Responsabilidades, no hubo pruebas para sustentar los señalamientos contra el emecista.

“En el tema del programa de cultura Arte Público, (se denunció) que hay irregularidades en la asignación de los recursos.

“Pero, son dichos que no se demuestran y, por lo tanto, al no haber la probanza suficiente se desecha (petición de juicio)”, indicó

la legisladora panista.

Refirió que, si bien se acusaba a Alfaro de una presunta ilegalidad, el ciudadano que denunció no presentó elementos de prueba que validaran el hecho; por esa razón, abundó Pérez Chavira, la Comisión de Responsabilidades propuso al Pleno desechar la solicitud de enjuiciamiento.

Los diputados también rechazaron enjuiciar al titular del Tribunal de Justicia Administrativa, Laurentino López Villaseñor, debido a que un particular acusó irregularidades en la resolución de una sentencia.

Según Pérez Chavira, se desechó la solicitud de juicio contra el Magistrado, debido a que la Comisión de Responsabilidades no tiene atribuciones para juzgar resoluciones del Poder Judicial.

Otras peticiones de juicios rechazadas son contra el Cabildo de Chapala, a quien un ciudadano denunció por supuestamente aprobar de manera ilegal cobros sobre aseo público; así como contra el Cabildo de Acatlán.

POLÍTICO

Desechan juicio contra Alfaro

JESSICA PILAR PÉREZ

Los diputados locales desecharon la solicitud de juicio político contra el alcalde con licencia de Guadalajara y gobernador electo, Enrique Alfaro Ramírez, por falta de elementos sobre la acusación de gasto excesivo en el programa de Arte Público.

Otros juicios políticos desechados fueron contra el titular del entonces Tribunal de lo Administrativo del Estado, Laurentino López Villaseñor, y los alcaldes de Chapala, Javier Degollado González, y de Acatlán, Gerardo Uvaldo Ochoa Alvarado.

La titular de la Comisión de Responsabilidades, Pilar Pérez Chavira, comentó que en el caso contra Alfaro Ramírez no se presentaron pruebas para sustentar la acusación.

Comentó que en caso de López Villaseñor fue por probable conducta ilegal en la toma de



resoluciones de algún expediente, pero como es un asunto jurisdiccional, no tienen atribuciones para poder señalarlo.

En el caso de los alcaldes fueron por presunta autorización de cobros municipales o derechos, los cuales están respaldados por el pleno de los ayuntamientos.

Ayer hubo una sesión extraordinaria del pleno legislativo para desechar 28 solicitudes de juicio político, incluidas las cuatro que apenas ayer autorizó la comisión, por falta de pruebas o porque no eran causal para juicio político, y sólo se aprobó iniciar el proceso en cinco casos.

Los juicios políticos que iniciarán son dos contra funcionarios de Cocula y uno de Concepción de Buenos Aires, por incompatibilidad de cargos, y en Magdalena y Tala porque los responsables del ayuntamiento no ejecutaron la orden judicial de pagar laudos ordenados por el Tribunal de Arbitraje y Escalafón.

SESIÓN.

El pleno descartó 28 solicitudes de juicio político.



FACEBOOK
ntrguadalajara

Desecharon juicio político contra Alfaro

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Desecha la Comisión de Responsabilidades cuatro juicios políticos contra Enrique Alfaro como presidente municipal de Guadalajara, Laurentino López Villaseñor, magistrado de la Segunda Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa y contra los alcaldes de Chapala, Javier Degollado y de Acatlán, Gerardo Uvaldo Ochoa.

La presidenta del órgano Legislativo, diputada Pilar Pérez Chavira, explicó que por falta de pruebas de los hechos denunciados o no corresponder a las atribuciones del Congreso del Estado, la Comisión de Responsabilidades desechó los cuatro solicitudes de juicio político.

El Pleno en sesión extraordinaria también aprobó que se desecharan.

La denuncia contra el presidente municipal con licencia de Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez, fue por presuntas irregularidades de los recursos del Programa de Arte Público, pero se desechó porque no hay ni elementos, ni evidencias.



CIVILIDAD. El proceso electoral 2017-2018 fue un éxito gracias al apego a las reglas del juego democrático, expresó Lorenzo Córdova Vianello

INE enfrentó ataque informático: Córdova

AGENCIAS

El INE aseguró que el proceso electoral llegó a buen puerto, ya que hay paz pública en el país y se procesa el cambio de gobierno, aunque enfrentó uno de los ataques informáticos más graves de la historia de la institucionalidad, no sólo electoral sino pública, el cual fue infructuoso.

El presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello, afirmó que se cumplió la tarea gracias al conjunto de responsabilidades de todos los actores políticos y la ciudadanía.

Al dirigir su mensaje en la presentación de Informes de las Misiones Internacionales que Observaron el Proceso Electoral Federal 2017-2018, expuso que con el trabajo del Sistema Electoral Mexicano se ha exorcizado el fantasma del fraude electoral.

"La equidad en las contiendas, la imparcialidad en las contiendas electorales, el profesionalismo del personal que trabaja en ellas, en buena medida han exorcizado el fantasma del fraude en nuestras elecciones", dijo.

En vísperas de que culmine formalmente, explicó que todos deben congraciarse y reconocer que se estuvo al nivel del reto que representó este proceso electoral, que ha sido el "más grande de nuestra historia".

Hay paz pública en el país y se está procesando el cambio de gobierno y esa es la mejor prueba de que todos, autoridades, gobiernos, partidos políticos, candidatos, medios de comunicación y la ciudadanía en general "cumplimos con nuestra tarea".

■ Hay paz pública en el país y se está procesando el cambio de gobierno y esa es la mejor prueba de que todos "cumplimos con nuestra tarea", dijo su presidente

"La equidad en las contiendas, la imparcialidad en las contiendas electorales, el profesionalismo del personal que trabaja en ellas, en buena medida han exorcizado el fantasma del fraude en nuestras elecciones"

LORENZO CÓRDOVA
Presidente del INE

Precisó que los informes que se presentan resaltan que el desafío técnico que implicó la realización del proceso electoral más grande de la historia fue superado por las instituciones.

Se reconoce en ellos que el INE desplegó importantes esfuerzos en materia de ciberseguridad con la finalidad de blindar los sistemas institucionales, a pesar de haber recibido uno de los ataques informáticos más graves de la historia de la institucionalidad, no sólo electoral sino pública, y que fue infructuoso, detalló.

Además se ampliaron los mecanismos de la comunicación digital para contrarrestar las llamadas noticias falsas y los informes coinciden con lo que han señalado los consejeros electorales. Lo anterior, detalló, en el sentido de que el pro-

ceso electoral 2017-2018 fue un éxito gracias al apego a las reglas del juego democrático, que la ciudadanía se apropió de las elecciones y que el día de la jornada electoral los contendientes mostraron importantes niveles de civildad política.

Indicó que entre los aspectos externos que señalan los informes y que escapan al contorno de las leyes electorales está la inseguridad y la violencia, la cual no se provocó por el proceso electoral sino que ya estaba ahí, sobre todo en algunas regiones.

"Cabe señalar que más allá de los nubarrones que nos preocupaban a todos en México, incluso desde fuera, la jornada electoral fue ejemplar, en donde pacíficamente las y los mexicanos recreamos nuestro pluralismo político", destacó al sumarse al llamado de justicia que hizo la Organización de Estados Americanos (OEA) de que se haga justicia a víctimas.

Indicó que los informes y recomendaciones de los observadores internacionales evidencian que el Sistema Electoral Mexicano es perfectible, por lo que se constituirá un mecanismo de seguimiento a las recomendaciones para después presentar los resultados al Legislativo.

También se impulsará con empeño promover la cultura cívica, para superar el reto de las prácticas no éticas de los competidores electorales y de esta manera tener la consolidación de la democracia.

“Ataques de hackers al INE, históricos”

● Los embates crecieron por la jornada electoral; todos fueron infructuosos, dice Lorenzo Córdova

CARINA GARCÍA

—politica@eluniversal.com.mx

Casi mes y medio después de la jornada electoral del 1 de julio, el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, reveló que el organismo recibió los ataques informáticos más graves y más numerosos de la historia electoral que cualquier otra institución pública del país.

Pero “la nota es que no pasó nada, fuimos exitosos en el blindaje cibernético”, celebró.

Córdova encabezó ayer, en la sede del INE, la presentación de los informes de misiones internacionales y centros de estudios superiores nacionales que observaron el desarrollo de las elecciones del 1 de julio.

Destacó que para las elecciones federales y locales se realizaron importantes esfuerzos en ciberseguridad para blindar los sistemas institucionales, de modo que “a pesar de haber recibido los ataques informáticos más graves de la historia electoral y de la institucionalidad pública”, todos fueron infructuosos.

Recordó que recibir 500 mil ataques al mes es lo que normalmente se recibe en el INE, pero semanas previas a la elección “llegamos a tener solicitudes de accesos a nuestros sistemas a través de robots para tratar de intentar bloquear el funcionamiento de nuestros sistemas, lo que se conoce como ataques de denegación de servicio muy intensos y fuimos exitosos”.

Las misiones internacionales que acudieron a México, la Fundación Internacional para Sistemas Electorales (IFES), IDEA Internacional, la Organización de los Estados Americanos (OEA), la Unión Interamericana de Organismos Electorales (Uniore) y el Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH), presentaron sus informes sobre organización, desarrollo de la elección, sistemas informáticos, fiscalización, paridad de género y violencia, entre otros.

Armand Peschard, experto de la Fundación Internacional de Sistemas Electorales (IFES), destacó que ante noticias falsas y hackeos, el INE tomó provisiones para proteger los sistemas.

El principal riesgo que se detectó fue el de denegación de servicio a través de *bots*, programas que generan tareas repetitivas en internet, a través de motores de búsqueda el día de la elección y cuyo fin podría ser generar la percepción de una elección vulnerable. Pero todo eso se evitó con el blindaje, destacó.

Preocupó violencia: OEA. La jefa de la sección de observación electoral de la OEA, Brenda Santamaría, expresó la preocupación por la violencia, pues de septiembre, cuando inició el proceso electoral, “al 29 de junio, 103 actores políticos fueron asesinados, cifras que sitúan al proceso como uno de los más violentos en la región en el último tiempo”

Así, la OEA reprobó la violencia en el marco de cualquier proceso electoral y consideró importante que se esclarezcan y se sancione a los responsables.

Entre las recomendaciones planteadas por ese organismo está la aplicación de “un enfoque múltiple que reduzca los incentivos de la actividad delictiva y a la vez perfeccione las capacidades de las fuerzas de seguridad estatales”. ●

500

MIL ataques cibernéticos al mes es lo que normalmente se recibe en el INE, cifra que fue superada previo a la jornada electoral del 1 de julio.

103

ACTORES POLÍTICOS fueron asesinados en el contexto del proceso electoral, por lo que la OEA expresó su preocupación.

Ven riesgo si no se sanciona uso de marcas en campañas

- Positivo, fallo sobre senadores de NL: experto
- Estos actos afectarían desempeño legislativo, dice



TOMACA DE TWITTER

“SIN MARCAS, sigo apoyando a mi equipo”, fue lo que publicó Samuel García luego de ser criticado por usar una playera de un equipo de futbol con logotipos de marcas mercantiles durante su campaña.

CARINA GARCÍA
—politica@eluniversal.com.mx

De no sancionarse la conducta de los senadores electos de Nuevo León, Samuel García, de Movimiento Ciudadano, y Víctor Oswaldo Solís, del PAN, quienes indebidamente usaron playeras con marcas comerciales para posicionarse, se abriría la puerta a patrocinios mercantiles a candidaturas políticas, consideró el experto electoral Jean Paul Huber Olea y Contró.

En entrevista con EL UNIVERSAL, el abogado con especialidad en marketing y publicidad consideró positivo que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Fe-

deración (TEPFJ) haya determinado como una irregularidad electoral el uso de propaganda adicionada con marcas comerciales.

El pasado lunes, el TEPJF determinó que ambos legisladores electos recibieron aportaciones prohibidas, por lo que ordenó al Instituto Nacional Electoral sumarlas a los gastos de campaña, lo que podría llevar a un rebase en el tope de gasto, causal para declarar la nulidad de la elección.

Al respecto, el especialista consultado criticó que se pretenda trivializar el tema; la diferencia, dijo, no es ponerse una playera o no, sino convertirla en un promocional, porque podríamos estar

en presencia de un patrocinio prohibido en la ley.

Huber Olea y Contró indicó que se trata de una irregularidad que, de permitirse, en un futuro podría poner en riesgo la independencia que deben mantener los órganos legislativos y el Poder Ejecutivo.

Eso está permitido en otras naciones, pero en México no, recordó.

La trascendencia es que, explicó, “se trata de una estrategia de comunicación política, de usar marcas para apuntalar candidaturas, y es un tema mucho más grave porque podríamos estar en presencia de un tema de patrocinios que comprometerían a los candidatos en su desempeño legislativo”. ●

Niega dependencia entregar comunicados sobre italianos

Pide Itei a Fiscalía informe crímenes

Amonesta instituto al secretario general de Judicatura por no dar datos laborales

KATIA DIÉGUEZ

La Fiscalía General del Estado (FGE) deberá dar una respuesta detallada a una petición de información sobre los tres estudiantes de cine asesinados y los italianos desaparecidos en Tecalitlán.

El Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (Itei) dio a conocer ayer que un ciudadano pidió copias de los comunicados enviados por parte de instancias defensoras de derechos humanos, de gobiernos extranjeros y de la Secretaría de Relaciones Exteriores para ambos casos.

Como respuesta, la FGE dijo no tener información en

Pedro Rosas Comisionado del Itei

“La Fiscalía respondió que no podían entregar la información con un acta genérica (...). Le estamos requiriendo o que entregue la información o que entregue un acta”.

el caso de los jóvenes estudiantes, y se negó a entregar los comunicados respecto a los italianos, con una justificación sin detalle.

“La Fiscalía respondió que no podían entregar la información con un acta genérica (...). Le estamos requiriendo o que entregue la información o que entregue un acta respecto a este caso”, explicó Pedro Rosas, comisionado del Itei, y aclaró que tienen 10 días para responder.

Por otro lado, el instituto amonestó al secretario general del Consejo de la Judicatura, Sergio Manuel Jáuregui,

por no entregar información sobre la situación laboral de sus empleados.

En una solicitud de información se pidió al Consejo una copia del acuerdo donde se da estabilidad laboral a quienes hayan trabajado por un lapso de tiempo determinado.

Según la presidenta del Itei, Cynthia Cantero Pacheco, un juez determinó que la respuesta no era suficiente y por eso la amonestación.

En sesión del pleno se informó sobre otras sanciones, como una multa al regidor de Zacoalco de Torres, Jor-

ge Bonales Toscano, por 12 mil 896 pesos, debido a que no entregó información sobre su desempeño en el Ayuntamiento.

“Ya se le había dado amonestación y se le requiere que entregue la información, porque lo que sigue es arresto”, comentó Cantero Pacheco.

Otras fueron para la directora del DIF municipal de Amatitán, Yulia Calderón, por no publicar información patrimonial, financiera y administrativa en su portal; para el titular de transparencia del Ayuntamiento de Atoyac, Erivan López, y para la subdirectora de lo Contencioso de la Dirección Jurídica de Tonalá, Nancy Huerta.

También se anunció que iniciarán con los procesos de verificación de 34 sujetos obligados, aunque no han decidido la metodología ni los sujetos que serán revisados.

ITEI Solicitan contratos a Fiestas de Octubre

DARÍO PEREIRA

El patronato de las Fiestas de Octubre deberá transparentar la totalidad de los contratos firmados con los artistas que actuaron en el foro principal durante la edición 2017, determinó el pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales (Itei).

Ante una solicitud de información al respecto presentada un particular, el organismo entregó parcialmente los datos solicitados, pero omitió difundir los anexos de los contratos.

“Fiestas de Octubre no entregó la información señalando el tema de la confidencialidad de la información, del contenido y de que puede generar un perjuicio. El Itei le está diciendo que no, que los debe de entregar. Los anexos de los contratos son información pública que, incluso, no debería de ser solicitada por ninguna persona, pues debería de estar publicada”, explicó Cynthia Cantero Pacheco, presidente del Itei.

El patronato solicitó al Itei que se les notificara del procedimiento a los 35 artistas invitados al ser terceros involucrados. El cartel estelar de dicha edición incluyó al Grupo Pesado, CD9, Fidel Rueda, Gente de Zona, Mario Bautista, Banda Cuisillos, la Sonora Santanera y Yuri.

“Lo hicimos y solamente tres contestaron que no tenían ningún problema en que la información se proporcionara. El resto no contestó, pero de cualquier manera es información pública”, añadió la titular del Itei.

ITEI multa a regidor en funciones

VÍCTOR RAMÍREZ ALVAREZ

Tras ignorar la orden del Instituto de Transparencia de entregar información relacionada a su actividad, los comisionados aplicaron por primera vez una multa económica a un regidor en funciones y correspondió a Jorge Bonales Toscano, edil de Zacoalco de Torres, explicó la presidente del organismo, Cynthia Cantero Pacheco.

De esta forma Bonales Toscano deberá de pagar 12 mil 90 pesos por negarse a entregar información relacionada a su actividad dentro del Ayuntamiento, entre ella informes, asistencia a comisiones, iniciativas, entre otros datos requeridos por un ciudadano.

"Esta multa es por no entregar información relativa a su desempeño como edil municipal; ya habíamos sacado amonestación y el requerimiento para el regidor para que entregue la información, porque la siguiente medida de apremio es el arresto administrativo (entre 12 y 36 horas y denuncia penal) y esta es la primera vez que se multa a un regidor" desde la reforma del 2013.

Además se aprobaron amonestaciones a Sergio Manuel Jáuregui Gómez, secretario

General del Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco por no proporcionar información relativa al organigrama, acuerdos, convocatorias y mecanismos de basificación de personal.

También a Erivan Alejandro López Cruz, Titular de la Unidad de Transparencia de Atoyac, por no entregar información respecto de las sesiones de cabildo; a Nancy Marilú Huerta Gutiérrez, subdirectora de lo Contencioso de la Dirección Jurídica de Tonalá, por no entregar información sobre procedimientos de responsabilidad administrativa; misma sanción para la directora del DIF Municipal de Amatitán, Yulia Calderón Zepeda, por no publicar o actualizar información fundamental en su portal.

12

MIL 90 pesos deberá de pagar Bonales Toscano por negarse a entregar información relacionada a su actividad dentro del Ayuntamiento

Aprueban lineamientos en materia de protección de datos

VÍCTOR RAMÍREZ ALVAREZ

Este año el personal del Instituto de Transparencia llevará a cabo la primera revisión a 34 de los llamados sujetos obligados en materia de protección de datos personales para saber qué mecanismos implementan para salvaguardar la información que tienen de los ciudadanos y en los próximos días se determinará a quienes y cuándo se realizará.

La presidenta del Instituto de Transparencia y Protección de Datos Personales, Cynthia Cantero Pacheco señaló que en los lineamientos aprobados por el pleno se es-

tablece que la verificación de este tema a los seleccionados será de forma presencial y no mediante las páginas de internet como se hace para el área de información pública y transparencia.

Es por eso que la próxima semana darán a conocer los nombres de los 34 organismos que serán revisados y a quienes se les informará en qué consistirá la metodología que se aplicará en esas revisiones para verificar si cumplen con lo que les marca la ley porque tienen en su poder información sensible de los ciudadanos y que puede ser utilizada con fines distintos en caso de caer en manos ajenas.

Por la ruta de colaboración

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

CEDHJ y organizaciones feministas firmaron un convenio de colaboración, esto dentro del marco de la sesión del Observatorio Ciudadano de las Mujeres

Convencido de que es fundamental impulsar y consolidar las organizaciones, así como la participación de la sociedad civil, el presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Jalisco, Alfonso Hernández Barrón, firmó un convenio de colaboración con Equipos Feministas, AC, esto dentro del marco de la sesión del Observatorio Ciudadano de las Mujeres.

Uno de los principales objetivos es promover y fortalecer las organizaciones a favor de la igualdad de género.

El defensor Alfonso Hernández Barrón manifestó que hoy es fundamental impulsar y consolidar las organizaciones, así como la participación de la sociedad civil para dar continuidad al trabajo en pro de los derechos humanos.

"Es un tiempo en el que podemos generar capacidades que se queden instaladas, con un enfoque de derechos humanos. El gran reto es promover y consolidar la orga-

nización y la participación de la sociedad civil y más en estos momentos de transiciones políticas, de alternancias partidistas", reiteró.

Dentro de este encuentro, el titular de la CEDHJ destacó el trabajo que se realizó con el Laboratorio Metropolitano para la Incidencia en Políticas Públicas desde el Marco de los Derechos Humanos de las Mujeres y la Igualdad de Género. "Fue un gran acierto, porque comenzamos a empoderarnos todas y todos de estas herramientas y mecanismos que le seguiremos dando una continuidad. Yo espero que el año que entra tengamos ejercicios como este en las regiones del estado y, además, consolidemos nuestro programa de apoyo para la construcción y fortalecimiento de organizaciones civiles, esto es fundamental".

Fue coordinado entre Equipos Feministas, AC, y la CEDHJ, con el apoyo del Instituto Nacional de Desarrollo Social (Indesol) en mayo del presente año.



Uno de los principales objetivos es promover y fortalecer las organizaciones a favor de la igualdad de género. Agapito Espinoza

En la sesión, Araceli Díaz Tagle, directora general de Equipos Feministas, AC, ofreció una presentación de las acciones, programas y beneficios que ha logrado la organización en favor de las mujeres, y Zuzaaan Gómez Godínez, de enlace de Alta

Responsabilidad de la Dirección de Equidad y Género de Indesol, dio a conocer los programas que ofrece la dependencia federal a las estatales y a las organizaciones civiles para fortalecer el trabajo en pro de la igualdad de género.

CEDHJ

Celebran convenios para colaboración

REDACCIÓN

La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) y la asociación civil Equipos Feministas firmaron un convenio de colaboración para impulsar la creación y consolidación de organizaciones sociales que promuevan la igualdad de género.

Con la sesión del Observatorio Ciudadano de las Mujeres

como marco, Alfonso Hernández Barrón, titular del organismo defensor, recordó que en conjunto con Equipos Feministas han realizado acciones como la puesta en marcha del Laboratorio Metropolitano para la Incidencia en Políticas Públicas desde el Marco de los Derechos Humanos de las Mujeres y la Igualdad de Género.

Este convenio se suma a otro



ESPECIAL

TAREAS. El trabajo con Equipos Feministas ha tenido resultados, dice Alfonso Hernández (centro)

firmado el martes entre la CEDHJ y el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) para llevar a cabo acciones de cooperación en rubros como la academia, la investigación y capacitación.

Denuncia Caro a Aubry

FRANCISCO DE ANDA

El diputado con licencia, Enrique Aubry, fue denunciado luego de que presuntamente insultó y amenazó al coordinador de la fracción de Movimiento Ciudadano en el Congreso del Estado, Salvador Caro.

En el cuerpo de la querrela presentada ante la Fiscalía Central, la cual fue turnada a la agencia del MP número 2 de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, Caro reiteró que fue objeto de insultos y amenazas por parte del también dirigente del Verde Ecologista en Jalisco.

“En razón de que tengo antecedentes de conductas

violentas del denunciado, que inclusive ha llegado a encañonar con armas de fuego a servidores públicos, tengo el temor fundado de que pueda agredir a mi persona e inclusive a miembros de mi familia”, señaló Caro en la denuncia presentada el 16 de agosto, un día después de ocurridos los hechos.

El legislador del partido naranja solicitó que se decreten de forma urgente las medidas cautelares correspondientes de acuerdo con la gravedad del asunto.

El pasado miércoles 15 de agosto, Aubry y Caro tuvieron un desacuerdo en los pasillos del Congreso del Estado derivado del nombramiento de tres Magistrados.

GERIÁTRICO

Hospital abrirá en septiembre

GRETTEL ROSALES

Tras dos años de atrasos, el hospital geriátrico abrirá sus puertas en septiembre, anunció el gobernador Aristóteles Sandoval Díaz en el evento de entrega de reconocimientos a los adultos mayores, a quienes invitó a la inauguración del día 15.

Aseguró que los adultos mayores siempre fueron una prioridad en su administración.

“Me comprometí con ustedes al inicio de mi gobierno (...) hoy quiero invitarlas e invitarlos el 15 de septiembre a inaugurar el mejor hospital geriátrico del país que estaremos haciendo en el hospital de Zoquiapan”.

La construcción de este nosocomio debió estar concluida en diciembre de 2016, pero las autoridades fueron cambiando la fecha de conclusión de la obra.

En torno a la edificación de este inmueble se han hecho señalamientos de irregularidades, principalmente porque la empresa que lo construye, Terracerías y Pavimentos, SA de CV, en participación con el Consorcio Constructor Diestro, no existe, ya que sus domicilios fiscales y comerciales es una finca abandonada en la colonia Americana, en Guadalajara.

DISTINGUIDOS

Ayer se entregaron galardones y estímulos económicos a 13 personas mayores de 65 años que han destacado en sus regiones o instituciones donde laboraban.

Entre estos se encontraba Rosendo Llamas Aviña, músico lírico de 99 años de edad, originario de los Altos Sur, quien de los 13 fue el más longevo; mientras que el de menor edad fue José Manuel Hernández Cárdenas, de 65 años, vecino de Tequila, quien es dibujante y pintor.

INAUGURARÁN EL DÍA 15

Abrirán en septiembre el Hospital Geriátrico

ELSA ARENAS INDA

Constituye una inversión tripartita por un monto de 320 mdp en Zoquipán

El próximo 15 de septiembre será inaugurado el Hospital Geriátrico de Jalisco, el primero especializado en la tercera edad en todo el país, aseguró el gobernador del estado, Jorge Aristóteles Sandoval Díaz.

Desde el 9 de mayo de 2016 iniciaron los trabajos de construcción de este nosocomio en el Hospital General de Occidente, con una inversión de 320 millones de pesos, la fecha de conclusión era mayo de 2018, sin embargo se retrasó al no llegar a tiempo los recursos federales (220 millones de pesos



El gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval, festejó a los adultos mayores. Antonio Miramontes

para infraestructura y 100 millones de pesos para equipamiento).

CUÁDRUPLE APOYO

"Hoy con apoyo federal, apoyo estatal, del sector privado, del Hospital Civil, tenemos ya un centro y quiero aquí invitarlos el próximo día 15 de septiembre a inaugurar el mejor hospital geriátrico del país que estaremos haciendo en el hospital de Zoquipán", anunció Sandoval Díaz, durante el reconocimiento al Adulto Mayor Distingui-

do, en el Teatro Degollado.

Recordó que al iniciar su Gobierno una de las peticiones de la tercera edad era un hospital especializado, y uno de sus principales compromisos fue atender a los adultos mayores

"Porque como bien se dijo aquí, no hay límites, el único límite que puede haber es la salud; pero, si tenemos especialistas que los acompañen podemos avanzar y superar esos límites, podemos estar mejor y envejecer dignamente", destacó.

PARA SABER

1 EL HOSPITAL Geriátrico dará servicio a alrededor de 184 mil adultos mayores afiliados al Seguro Popular; esto es, uno de cada cuatro adultos mayores en Jalisco.

2 LA PLANTILLA laboral constará de 312 médicos especializados, 580 enfermeras, 272 paramédicos y 369 administrativos.

JALISCO

Homenajearon a 13 abuelitos

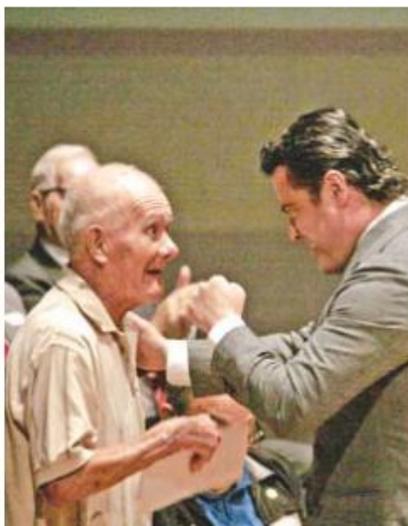
ELSA ARENAS INDA

En el Teatro Degollado se rindió homenaje al Adulto Mayor Distinguido 2018 en cada una de las 12 regiones del estado y uno más elegido por las instituciones y dependencias; pues han demostrado ser hombres y mujeres de convicciones firmes, que han dado todo su potencial humano sin pedir nada a cambio.

11 Hombres y dos mujeres mayores de 60 años, incluyendo a don Rosendo Llamas de

DISTINCIÓN

FUERON RECONOCIDOS por haber demostrado ser hombres y mujeres de convicciones firmes que han dado todo su potencial humano sin pedir nada a cambio.



Don Rosendo Llamas fue distinguido con El árbol de la vida. Antonio Miramontes

99 años de edad, originario de Tepatitlán de Morelos, fueron reconocidos con la escultura Árbol de la Vida de Rodo Padilla y un cheque por sus atribuciones al arte, la ciencia, el deporte y el humanismo.

El gobernador, Aristóteles Sandoval, y la presidente del DIF Jalisco, Lorena Jassibe Arriaga de Sandoval entregaron la distinción y destacaron que la edad de oro podrá tener limitaciones físicas; pero no imposibilidad de seguir soñando hasta lograr sus metas.

99

AÑOS de edad tiene don Rosendo Llamas y es originario de Tepatitlán de Morelos.

ARG/Guadalajara

EL 15 DE SEPTIEMBRE SERÁ INAUGURADO HOSPITAL GERIÁTRICO

Reconocen a 13 adultos mayores distinguidos del estado de Jalisco

Trece personas de la tercera edad aún activos en diferentes áreas fueron galardonados a través del reconocimiento Adultos Mayores 2018 a través del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF).

Profesores, músicos, deportistas, pintores, filántropos y ex presidentes municipales originarios de todas las regiones del estado fueron reconocidos con un galardón y un estímulo económico de 20 mil pesos cada uno, a través del Instituto Jalisciense del Adulto Mayor.

Juan Sánchez Gómez fue uno de los reconocidos por ser profesor de secundaria, escritor e impulsor de un museo en el municipio de Atengo. Él fue el encargado en hablar en representación de las dos mujeres y once hombres reconocidos por su labor.

Señaló que dicho reconocimiento encamina a "motivarnos, haciéndonos sentir personas útiles, activas y productivas y no como



Recibieron el galardón de manos del gobernador

ESPECIAL

equivocadamente piensan algunos miembros de la sociedad y familias en formas discriminatorias como que ya no servimos para nada, que somos un estorbo, una carga, cuando se está demostrando que los adultos mayores tenemos la experiencia y capacidad para seguir realizando diversas actividades en bien propio y de nuestras comunidades".

Los aplausos fueron recurrentes para Ofelia Gutiérrez, Rosa Monroy, Refugio Madera, Rosendo Llamas, Ramiro Ramos, Salvador Cárdenas, Antonio de la Rosa, Juan Sánchez, Ignacio García, Luis González, José Hernández, Luis Rodríguez e Ignacio Rodríguez. Cada uno de ellos provenientes de las diferentes

Profesores, músicos, deportistas, pintores, filántropos y ex presidentes municipales

"Los adultos mayores tenemos la experiencia y capacidad para seguir realizando actividades"-

regiones que conforman Jalisco.

Por su parte, el gobernador Aristóteles Sandoval Díaz, dijo que las autoridades deben de impulsar acciones a favor de que los adultos mayores tengan una vejez digna. Informó que el próximo 15 de septiembre será inaugurado el nuevo hospital de Geriatria a un costado del Hospital General de Occidente. **M**



FOTOS: ESPECIAL

Los galardonados posaron para la foto del recuerdo



Elisa Martha Gutiérrez/Guadalajara

REITERA GOBERNADOR LLAMADO A ELEVAR LAS PERCEPCIONES

Exhorta galardonado a mejorar salarios de trabajadores locales

Recibe Manuel Romo Muñoz la Medalla al Mérito Industrial 2018 por su trayectoria en el sector avícola

Manuel Romo Muñoz recibió la Medalla al Mérito Industrial de Jalisco en su trigésima octava edición. El empresario avícola subió al podio y desde ahí hizo un llamado al sector industrial para mejorar salarios de los trabajadores y preocuparse por su bienestar social.

Admitió que "la gente los crítica y tienen razón. Los salarios están muy miserables. La alimentación cada día cuesta más, no el huevo, eh, desde luego", dijo, lo que provocó risas y aplausos entre los asistentes al evento donde recibió de manos del gobernador del Estado de Jalisco, Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, dicho reconocimiento.

Manuel Romo Muñoz fundó junto con su padre la empresa Proan, que ahora es la segunda a nivel mundial y la número uno en Latinoamérica en producción de huevo y que está asentada en Los Altos de Jalisco.

Durante su discurso, invitó a sus colegas hacer su mayor esfuerzo para aumentar la productividad y generar un mayor número de empresas a fin de que haya la demanda suficiente y los salarios suban por sí solos.

"Vivimos como países de primer mundo, pero con salarios de tercer mundo", remató.

Romo Muñoz indicó que la población tiene mayores necesi-

dades. Antes, "vivían con cosas más sencillas". Hoy en día ya es indispensable un vehículo y un celular. Es más, se han vuelto herramientas necesarias.

Tras insistir una y otra vez en la necesidad de que los trabajadores vivan mejor, Romo Muñoz lamentó que aumente la migración y ha sido "porque aquí no hemos podido" darles las condiciones que requieren para vivir en un mejor espacio.

El empresario con más de 60 años de trayectoria en el sector industrial avícola expresó que le sorprendió ser elegido por sus colegas para recibir la medalla al mérito industrial.

"En un principio pensé, creo que están equivocados, yo no he hecho otra cosa más que vivir mi vida con un solo objetivo: servir a los demás", reveló.

"Yo no he hecho nada extraordinario, es ordinario, lo que todo mundo debemos hacer es servir y ver cómo podemos abrir oportunidades de desarrollo para las demás personas".

Aseguró que el éxito es compartido y manifestó toda su admiración para el equipo de colaboradores que tiene.

"Amí siempre me ha preocupado el bienestar, yo no he buscado el bien personal, yo siempre he dicho que el bien hay que buscarlo a través del bien común, si no, no es bien".

"Yo creo que es importante que todos hagamos conciencia y más en los tiempos actuales lo que tenemos que luchar para nuestra gente y comunidades vivan mejor", exhortó.

A los trabajadores, reiteró, hay que cubrirles sus necesidades



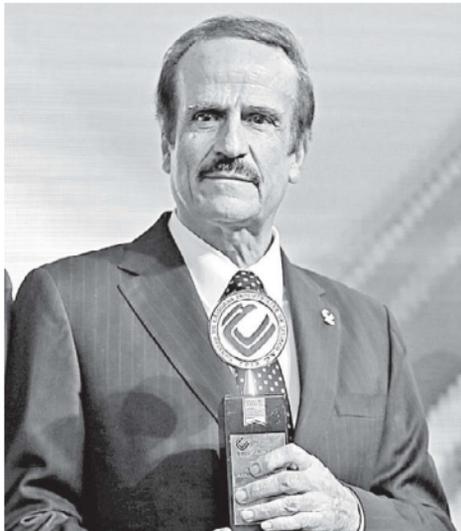
Los ganadores fueron propuestos por las diversas cámaras industriales que operan en el estado

Industriales Distinguidos 2018

Reconocido con la Medalla al Mérito Industrial* e Industriales Distinguidos

INDUSTRIAL RECONOCIDO	EMPRESA
Manuel Romo Muñoz*	Proteína Animal
Daniel Monraz Rodríguez	Cuauhtémoc Inmobiliaria
Carolina Vázquez Ortega	Corporativo Andalucía
José Francisco Lomelí Galván	Idea
Juan Bernardo Saldaña Bravo	D'Orfebres Saldaña
Yoa Pablo Pérez Anaya	Gyroscopik
César Castro Rodríguez	Jabil Circuit
Javier Michel Menchaca	Grupo San Carlos Desarrollos urbanos
José de Jesús Soto Soberanes	Restaurante Save
Gerardo Elizondo Canales	IBM de México
Blanca Delia Ramírez Valdivia	Tequila Patrón Index de Occidente
María Elba García Salas	Alteña
Eduardo Abraham González Kennedy	Servicios de Entrega de paquetería Sapi
Yusef Kanchi Gómez	DM Solar
Flor Magdalena Calderón Torres	Grupo Grezzo de México
Salvador Rosales Torres	Tequila Cascahuín
Adriana Casillas Cano	Maderería El Fenix
Eduardo Eugenio Gómez García	Gotop Construcciones y Proyectos
Javier Galván Cárdenas	Galvan's Art and Design in Furniture
Eugenio Pelayo López	Industrias Persel
Carlos Cortés Ramírez	Army Uniformes

Fuente: CCIJ
FERNANDO CARRANZA



El empresario Manuel Romo recibió la Medalla al Mérito Industrial

y sobre todo, procurar que tengan mejores oportunidades de desarrollo.

"Gracias por mi inmerecido reconocimiento pero lo recibo con gusto para compartíroslos con todos los colaboradores.

No es un trabajo nada más mío. Son las muchas las personas que "están detrás de él".

Por su parte el gobernador de Jalisco se sumó a lo dicho por el galardonado y aseguró que es momento de mejorar los salarios en la entidad.

"Es momento que discutamos con los industriales, con los empresarios con los patrones, porque Jalisco ha crecido su productividad, el rendimiento de la productividad, pero no han crecido los salarios de nuestros trabajadores".

No concluyó su discurso sin antes elogiar la trayectoria de Manuel Romo Muñoz. Afirmó que es un ejemplo que los indus-

Lo que todo mundo debemos hacer es servir".

Manuel Romo Muñoz
DIRECTOR GENERAL DE PROAN

triales deberían seguir.

Larga historia

Proteína Animal (Proan, conocida como Huevo San Juan) se fundó en 1954 en el municipio de San Juan de los Lagos, y ahora cuenta con un total de 25.2 millones de gallinas ponedoras en producción, lo que la coloca entre las más grandes del mundo.

También ha tomado medidas para reducir su impacto ambiental. Su parque industrial reutiliza el 100% del agua que usa. **M**

SE COMPROMETIÓ JASD A TRABAJAR EN LA TRANSICIÓN

Busca evitar que la violencia se descomponga aún más



Aristóteles Sandoval en la ceremonia del CCIJ

EMG/Guadalajara

Ante el sector industrial y empresarial de Jalisco, el gobernador del Estado, Jorge Aristóteles Sandoval Díaz (JASD), se comprometió a trabajar de manera coordinada con las próximas autoridades estatales y municipales para que durante el período de transición la inseguridad no recrudezca.

"Trabajaré coordinado con las autoridades para evitar que se descomponga en muchos lugares la situación de inseguridad", expresó de manera textual el mandatario durante la 38 entrega de la Medalla al Mérito Industrial de Jalisco.

Dijo que la seguridad no puede abordarse con una visión reduc-

cionista, aislada de la realidad.

"Tenemos que verla ya desde una visión de estado de salud, ya desde una visión de prevención y atención", agregó, luego de hacer alusión a la muerte de Elizabeth y su hijo Tadeo, quienes fueron víctimas colaterales del atentado que sufrió el ex fiscal del Estado, Luis Carlos Nájera Gutiérrez de Velazco, el pasado 21 de mayo en la zona de Chapultepec.

"Tenemos un problema y lo he reconocido públicamente", subrayó, y admitió: Me he ganado en mucho tiempo críticas por supuesto bien merecidas, exigencias, pero siempre hablando de frente".

Reiteró que seguirá trabajando hasta el último día de la administración para combatir

la delincuencia organizada que tanto golpea a los jaliscienses.

Aseguró que ha sido el primero en "invitar, incitar y provocar" para que todos trabajen en evitar la infiltración del crimen organizado en las policías estatales y municipales. Se comprometió a continuar trabajando para depurar los cuerpos de seguridad.

Sandoval Díaz aseveró que siempre se coordinó con el Poder Judicial del Estado de Jalisco a fin de abatir los índices de impunidad. Sin embargo, reiteró que la única manera para salir adelante es "estar unidos como sociedad", insistió.

El gobernador dijo que no bajará la guardia para mantener el crecimiento y liderazgo económico que tiene el estado. **M**

PRESENTE EN CUARTO DE JUNTO DEL TLCAN

Jalisco, en las negociaciones

EMG/Guadalajara

Apartir de este jueves, dos organismos de Jalisco se integrarán al cuarto de junto del Tratado de Libre Comercio con América del Norte, para empujar un acuerdo definitivo la próxima semana en Washington DC, Estados Unidos.

Uno de ellos será la Cámara Regional de la Industria de la Transformación (Careintra). Su presidente, Juan Alberto Porras Brambila, declaró que los puntos álgidos son las reglas de origen del sector automotriz y la cláusula Sunset, que es la extinción del tratado a los cinco años.

"Yo creo que será la propuesta



Juan Alberto Porras

que de alguna manera puede dar pie o no al acuerdo", para que se firme el acuerdo, admitió el industrial, al señalar que es ahí "donde podemos establecer la

viabilidad de anunciar o no un acuerdo en principio".

"Todavía hay asuntos que están en el tintero, que están bajo análisis, discusiones y estamos buscando los espacios donde sea conveniente para las tres partes", sostuvo el líder industrial.

La actualización del TLCAN, dijo, será provechosa para Jalisco y le da una plataforma de competitividad muy importante.

El otro organismo que asiste al cuarto de junto es un representante de la Cámara Nacional de la Industria del Tequila (CNIT), que a la par de la Careintra participan en esas reuniones.

Durante la ceremonia de la Medalla al Mérito Industrial de Jalisco, el presidente del Instituto Nacional del Emprendedor, Alejandro Delgado, reconoció la participación de los industriales de Jalisco en la renegociación del TLCAN. **M**

HOSPITAL CIVIL ARRANCA JORNADAS DE ACTUALIZACIÓN EN PEDIATRÍA

Pobreza y maltrato atentan contra la niñez en México

Maricarmen Rello/Guadalajara

Cuatro de cada diez niñas y niños mexicanos vive en pobreza y al menos la mitad ha sufrido maltrato infantil en algún momento de su vida, dos flagelos que atentan contra el derecho a la salud de este grupo de población, advirtió el director del OPD Hospital Civil de Guadalajara (HCG), Héctor Raúl Pérez Gómez, durante el arranque de las Jornadas de Actualización en Pediatría 2018.

"En el caso de nuestro país, las estimaciones son que alrededor del 45 por ciento de las niñas y niños viven en pobreza y el 25 por ciento de la población pediátrica en México vive en pobreza extrema", precisó el directivo, tras añadir que condiciones de marginación se recrudecen entre poblaciones indígenas "quienes son los que más sufren en este momento problemas de desnutrición".

En entrevista con este medio, Pérez Gómez expuso que 20 por ciento de las enfermedades crónicas durante la infancia pudieran evitarse de combatir las condiciones de inequidad, "con alguna intervención pública y políticas de salud contundentes". Esta inequidad tiene dos caras: el problema de obesidad infantil

y trastornos metabólicos que lo acompañan y la desnutrición crónica.



Una cantidad considerable de menores no concluyen la primaria, ni la secundaria

En el mundo -refirió- entre el año 2017 y el 2030 podrían morir 60 millones de niños menores de cinco años, la mayoría por condiciones asociadas

a la pobreza y deficiencia de los programas de salud pública.

"Ahora a nivel mundial se acepta que es más importante el determinante social, político y económico sobre la salud pública, porque la mayor parte de enfermedades que

está sufriendo la población pediátrica están relacionados con inequidad, con pobreza, con condiciones de alto riesgo como las de países que tienen en este momento fenómenos de guerra, desplazamientos y migración", apuntó.

En el mundo, entre el año 2017 y 2030 podrían morir 60 millones de niños menores de 5 años

El director general del HCG resaltó que el derecho a la salud está consagrado en la Convención de los Derechos del Niño (suscrita por nuestro país) y vinculado al derecho a la educación y, sin embargo, a la fecha todavía es un reto hacerlos cumplir: "Hoy, aunque 98 por ciento de la población pediátrica está matriculada en el sistema educativo, todavía hay niños que no concluyen la primaria, todavía hay una cantidad importante de adolescentes que no concluye la secundaria". Añadió que el maltrato infantil es otro de los graves problemas que debe combatir, ya que se estima afecta al 50 por ciento de las niñas y niños "en sus distintas modalidades, no solo (maltrato) físico" y puede impactar en el crecimiento y sano desarrollo de los menores de edad.

Honores

Las Jornadas de Actualización en Pediatría celebran el 30 aniversario de la División de Pediatría del Hospital Civil de Guadalajara "Dr. Juan I. Menchaca" y reúnen a expertos en torno a temas diversos en la especialidad. En ese marco se brindó un homenaje al doctor Enrique Romero Velarde, pediatra nutriólogo, investigador del Instituto de Nutrición Humana y coordinador de la Clínica para la Atención de Niños y Adolescentes con Obesidad de este hospital. **M**

MR/Guadalajara

SERÁ EL PRIMERO A NIVEL NACIONAL

Ofrece la UdeG doctorado en Nutrición Traslacional

La Universidad de Guadalajara (UdeG) es cuna del primer doctorado en Ciencias de la Nutrición Traslacional en México, programa que ofrece el Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS) y el cual el lunes abrió su convocatoria 2018. Los aspirantes que resulten aprobados arrancarán estudios en enero próximo.

El programa académico, de cinco años, busca formar investigadores capaces de analizar y ofrecer respuestas ante la grave problemática por la alta prevalencia de enfermedades asociadas a la alimentación no saludable en México, las cuales son principal causa de muerte.

El programa propone laborar bajo el enfoque de la investigación traslacional, caracterizada por el vínculo entre investigadores de ciencias básicas y aplicadas, la inclusión de biotecnología y el desarrollo de proyectos en colaboración con empresas, instituciones civiles y/o gobierno. De esta manera, se impulsa que la transferencia del conocimiento sea más eficaz y en menor tiempo para beneficio de los pacientes,



Llega ante la problemática derivada de alimentación no saludable

expuso Yolanda Fabiola Márquez Sandoval, coordinadora del Doctorado en Ciencias de la Nutrición Traslacional.

"El año pasado la UdeG dictaminó este doctorado y se ofreció en el calendario 2017

B. Hay una primera generación formándose, ahora en tercer semestre, y este lunes 20 se abrió la convocatoria para formar a la segunda generación. Es un doctorado que no necesita grado de maestría previo, sino el título

de licenciatura en áreas de la nutrición, biología, química, salud, medicina y otras afines", detalló la coordinadora en entrevista con este medio.

El programa, de cinco años, busca formar investigadores que analicen y propongan

de licenciatura en áreas de la nutrición, biología, química, salud, medicina y otras afines", detalló la coordinadora en entrevista con este medio. Es un programa presencial, de tiempo completo, inscrito en el Padrón de programas de posgrado de calidad del Conacyt a partir de este año, por lo que se otorgarán becas de manutención. En el área de la nutrición, la investigación traslacional busca propuestas ante problemas específicos alimentarios con el compromiso de generar solucio-

nes que puedan ser aplicadas lo más pronto posible. Esto abre el campo laboral en empresas, hospitales, instituciones de gobierno y otras prestadoras de servicios donde aplicar los conocimientos de manera directa, además de las instituciones académicas.

En México este modelo de la investigación traslacional ya se aplica en programas de medicina y neurociencias, pero en nutrición es el primer doctorado. Entre los proyectos que el CUCS desarrolla se encuentra un estudio sobre marcadores biológicos de obesidad, en el cual trabajan de manera directa doce investigadores y otros ocho más de medio tiempo. "Al ya saber cómo se altera el metabolismo de los pacientes por estos marcadores, el tratamiento de la obesidad es específico y permite seleccionar moléculas", resaltó Márquez Sandoval.

Las solicitudes de ingreso a este doctorado se recibirán del 20 de agosto al 15 de septiembre; en tanto que la selección de aspirantes tendrá lugar del 19 de octubre al 30 de noviembre. Más informes en la página <http://www.cucs.udg.mx/dcnt>. **M**

PRESUPUESTO**Requiere el Civil 10% más para el año 2019**Maricarmen Rello/**Guadalajara**

Aunque las finanzas del Hospital Civil de Guadalajara (HCG) han mejorado –luego de la crisis sufrida en los últimos dos años–, el organismo requiere un incremento cercano al 10 por ciento a su presupuesto anual para poder seguir operando con solvencia las dos unidades hospitalarias el próximo año.

“El Hospital ya tiene más o menos un análisis en ese sentido, volvemos a considerar necesario un 10 por ciento de incremento al Presupuesto Ordinario. Va a ser muy difícil tanto la operación como la cobertura de recursos humanos para la salud que necesita la institución se vaya a dar en condiciones óptimas en 2019”, manifestó Héctor Raúl Pérez Gómez, titular del Organismo Público Descentralizado HCG.

Este porcentaje representa alrededor de 400 millones de pesos, cantidad necesaria para paliar los ajustes por la inflación e incremento en los costos de insumos y es en torno a esta cifra que el organismo presentará una solicitud presupuestal al Congreso del Estado. El año pasado, la propuesta inicial de Presupuesto de Egresos 2018 que planteó el Ejecutivo fue de 2.4 por ciento de aumento frente a lo ejercido el periodo previo, lo cual detonó tensión

El Hospital Civil ejerce este 2018 un presupuesto ordinario de aproximadamente 4 mil 500 millones de pesos, recursos aportación tanto del estado como de la federación.

Por otra parte Pérez Gómez afirmó que durante el presente año se subsanaron los pasivos que arrastraba el HCG. Actualmente la deuda con proveedores ronda los 270 millones de pesos, dijo, tras precisar que se trata de recursos comprometidos que se encuentran “dentro de su tiempo normal, en que el proveedor presenta la facturación, el Hospital revisa la facturación y se procede a liberar el pago”.

“Estamos tranquilos respecto a que ese recurso comprometido tiene un fondeo... es una especie de financiamiento, perfectamente normal”, dijo el director general del HCG. En tanto que a principios de año la deuda vencida llegó a superar los 500 millones de pesos.

Hoy también el gobierno del estado va al corriente “tanto en la entrega del presupuesto ordinario como el recurso por servicios prestados a pacientes del Seguro Popular... y nosotros vamos al corriente en la comprobación”, afirmó. **M**

FARMACIA

Sigue el Ipejal sin medicinas

GRETTEL ROSALES

Legó el miércoles y los medicamentos, por lo menos en la farmacia del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal) de la avenida Federalismo, no llegaron, como aseguró que pasaría Luis Alejandro Cerda, director administrativo del organismo.

A diferencia de otros días, cuando los pensionados y jubilados esperan a que les surtan sus recetas, ayer la farmacia ubicada en la avenida citada, casi al cruce con la calle Francisco Márquez, en la colonia San Miguel de Mezquítán, estaba vacía.

Personal se limitaba a entregar un papel con un teléfono al que los usuarios podrían marcar para preguntar si ya tenían disponible la medicina que necesitaran.

Por la tarde, una de las trabajadoras informó que el medicamento comenzaría a fluir en lotes pequeños, por lo que esperarían a que estuviera completa la dotación para comenzar a surtir las recetas.

El 18 de agosto, Alejandro Cerda aseguró que la problemática de desabasto se regularizaría ayer.

La situación se agudizó a finales de julio, cuando el Ipejal anunció la terminación de contrato con la empresa Abastecedora de Insumos para la Salud (Abisalud) y se lanzó una licitación nueva.

El fallo se dio el sábado, con la adjudicación de medicamentos a 13 empresas; otros que se declararon desiertos, por lo que se hará una compra urgente, además que se publicará una nueva convocatoria para las medicinas faltantes.

PEDRO KUMAMOTO

Propone una Fiscalía Autónoma

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ**Con puntos planteados por 50 organizaciones civiles bajo el lema #FiscaliaQueSirvaJalisco**

Presentó el diputado independiente Pedro Kumamoto una propuesta para una Fiscalía Autónoma para garantizar que sea verdaderamente autónoma, eficaz y que combata la inseguridad e impunidad que, dice, es del 98% en la entidad, como lo exigen más de 50 organizaciones civiles en Jalisco que pugnan por #Fiscalia-QueSirvaJalisco.

Propone la creación de un Plan de Persecución Penal, un Consejo Colegiado para consulta y contrapeso y un órgano interno de control para que cumpla con lo que establece el Sistema Estatal Anticorrupción.

DEBE RENDIR INFORME

Acompañado del presidente del Comité de Participación Social Anticorrupción, Jorge Alberto Alatorre, y Cecilia Díaz Romo, coordinadora del Observatorio Permanente del Sistema Estatal Anticorrupción, planteó que el fiscal sea elegido bajo el procedimiento del Fiscal Anticorrupción; que no se postulen a cargos de elección popular hasta después de seis años; que una vez al año comparezca ante el Congreso del Estado a rendir un informe; establece causales de



Pedro Kumamoto muestra el lema de su iniciativa. Rosario Bareño

El mecanismo para la designación del Fiscal General será igual al del Fiscal Anticorrupción.

remoción del fiscal, ya que actualmente no existen y sólo es por voluntad política.

"Lo que queremos es una fiscalía que sirva a la ciudadanía y no a la clase política ni a los delincuentes", manifestó Kumamoto.

PARA FISCAL

Llaman a atender 22 puntos

JESSICA PILAR PÉREZ

El diputado independiente Pedro Kumamoto solicitó a sus compañeros tomar en cuenta los 22 puntos de la propuesta #FiscalíaQueSirva, que hizo propia, para buscar la mejor para el nombramiento del fiscal general y su autonomía.

El legislador pidió que se discutan y analicen las diversas propuestas, como seis nuevas causales para remover al fiscal y que comparezca una vez al año, y lo hizo acompañado por el titular del Comité de Participación Social, Jorge Alatorre, y la integrante del Observatorio del Sistema Anticorrupción Cecilia Díaz.

Kumamoto mencionó que quieren que sea causal de remoción cometer o permitir actos de corrupción, violar los derechos humanos, acreditar la influencia de actores externos en su actuar, omitir declarar conflictos de interés y no tomar las medidas legales, incapacidad declarada o cometer una falta administrativa grave.

Consideró fundamental para evitar la politización de los cargos públicos poner limitantes para que quienes fueron fiscales ocupen cargos públicos.

Admitió que los consensos entre las diversas propuestas no son tan amplios, pero han logrado avanzar en considerar que debe haber una nueva reglamentación, que hay urgencia, se debe consultar a la sociedad civil y no pueden repetir el modelo actual sin autonomía o eficacia.

Pidió que exista un consejo de la Fiscalía General, que sea colegiado y funcione como contrapeso del fiscal y órgano de consulta, y crear el servicio de carrera profesional o ministerial para ingresar.

Kumamoto apuró la discusión para que se apruebe en esta legislatura para que el gobernador entrante cuente con un marco legal actualizado.

Llamarán al director de IJA

CONGRESO DEL ESTADO

El funcionario es señalado por acoso sexual y laboral

FE-CHA

● La comparecencia se dará el 29 de agosto

JESSICA PILAR PÉREZ

El director del Instituto de Justicia Alternativa (IJA), Pedro Carvajal Maldonado, será citado por el pleno legislativo para comparecer ante la Comisión de Igualdad de Género del Congreso del Estado por las acusaciones de acoso laboral y sexual que hicieron ex trabajadores.

La comparecencia será el 29 de agosto a las 13 horas; tres horas antes, esa comisión recibirá los testimonios de ex y trabajadores del IJA.

Hace una semana, la diputada Claudia Delgadillo hizo la propuesta y fue respaldada por casi todas las fracciones parlamentarias. Ayer se aprobó de manera unánime por el voto de los 36 diputados presentes.

El único cambio que le hicieron fue que la comparecencia, en vez de hacerla ante el pleno, se hará en la Comisión de Igualdad de Género.

Antes de este acuerdo, Delgadillo González dio conferencia de prensa respaldada por organizaciones de la sociedad civil y pidió que el titular del Poder Judicial, Ricardo Suro, intervenga porque el IJA está bajo su responsabilidad.

“Este señor depende director del Poder Judicial y su jefe directo,

y quien tiene que rendir cuentas también y saber por qué lo protege, es Ricardo Suro”.

En la conferencia también estuvo presente Bárbara Baeza, quien acusó a Carvajal Maldonado de acoso sexual hace un año y en enero la despidió.

Delgadillo González comentó que también tienen testimonios de ex trabajadores que señalan que el director es juez y parte en asuntos laborales.

Guadalupe Ramos, del Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer (Cladem) en Jalisco, señaló que debería haber cero tolerancia en los casos de acoso sexual porque son conductas reprobables y sancionables. Pidió que también se busque restituir los derechos a las víctimas porque es muy común que no ocurra.

Óscar Magallanes de la Rosa, ex director de Acreditación, Certificación y Evaluación del organismo, denunció que hay terrorismo laboral y que tiene un profundo desorden administrativo porque los nombramientos no corresponden con las funciones que realizan y los perfiles de quienes ocupan esos cargos.

Además, señaló que hay un rezago de mil 200 expedientes que no se han resuelto en el instituto y que hay un fideicomiso que ha aportado 25 millones de pesos sin que rinda cuentas de cómo se ha ejercido.



TWITTER
@ntrguadalajara

Habr  operativo por verificaci n

OTRO M S EN LA CIUDAD



NECESARIO. Autoridades le apuestan a la verificaci n para mejorar la calidad del aire.

GRISSEL PALMIRTO

M s de 15 mil multas y retenci n de 800 v hculos han sido las sanciones este a o hacia los omisos

VIOLETA MEL NDEZ

Debido a la persistencia de bajos niveles de verificaci n vehicular, pese a ser obligatoria, la secretar a de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) y la de Movilidad (Semov) anunciaron un nuevo operativo para detectar autom viles que no cuenten con el engomado vigente para ser multados, o condenen su sanci n al ponerse al corriente.

En lo que va del a o, s lo 14 por ciento del parque vehicular de Jalisco ha cumplido con su afinaci n y verificaci n de emisiones, que si bien es 2 por ciento superior al avance registrado el a o pasado, sigue siendo bajo, por lo cual el comisario general de la Polic a Vial, Antonio Casta eda  guila, asegur  que se han impuesto en lo que va del a o 15 mil 700 multas y se han retenido 800 v hculos omisos a la disposici n.

"Exhortar a la ciudadan a a que no se espere a que salgamos con un operativo muy fuerte, como lo que hicimos con Uber y taxis, viene muy fuerte el operativo en contra de todos los v hculos que contraminen y no cuenten con hologramas correspondientes, verifiquen a tiempo y eviten las sanciones, es de 20 a 35 d as de salario m nimo, esto es de mil 600 a dos mil 800 pesos la multa", declar  el comisario en rueda de prensa.

"Las multas podr n ser condenadas siempre y cuando dentro de los 20 d as h biles siguientes el conductor cumpla con los lineamientos establecidos", agreg , en referencia a que se elimina si el automovilista verifica dentro del plazo.



ESPECIAL

14

POR CIENTO del parque vehicular ha cumplido con la obligaci n

ENDURECEN EL IMECA

Ante el incremento sustancial de la contaminaci n atmosf rica respecto al a o pasado, la directora de Calidad del Aire de la Semadet, Adriana Rodr guez Villavicencio, aclar  que las emisiones se han comportado igual que en 2017, pero hay menos d as con buena calidad del aire debido a que cambiaron los criterios de c lculo de los Imeca para volver m s estricta la medici n, lo que significa un incremento de par metros que antes eran m s laxos.

"Tenemos m s contingencias porque el c lculo de Imeca fue reforzado este a o, es decir, estamos siendo m s estrictos este a o que el anterior, por lo tanto tenemos m s eventos (de mala calidad de aire). Es muy simplista decirlo as , pero estamos siendo 20   30 por ciento m s estrictos que el a o pasado, por eso yo me

animo a decir que si bien no son exactamente comparables, estamos en t rminos muy similares al a o pasado".

De acuerdo con el comparativo anual de calidad del aire de Semadet, en 2018 se han duplicado los d as con mal aire respecto a 2017. Es decir, de 84 d as con mala calidad el a o pasado al corte del 19 de agosto, pas  a 164, el doble, mientras que los d as con buena calidad cayeron de 138 a s lo 59.

Debido a que 95 por ciento de las emisiones contaminantes en la ciudad se atribuyen al uso particular del autom vil, la funcionaria llam  a los ciudadanos a cumplir con la verificaci n vehicular, aunque especialistas han se alado que la soluci n no es afinar los autos, sino dejar de usarlos para ver una mejor a real en el aire que se respira.

"Tenemos una posible temporada invernal que va a repercutir en mala calidad del aire, por eso hacemos la invitaci n al a ciudadan a a ir a verificar. Los v hculos de uso intensivo ya deber n tener el holograma del segundo semestre del a o, y los de uso particular tienen un calendario anual", declar  la funcionaria.

ANUNCIO. La estrategia ser  estricta, asegurar n funcionarios de Semov y Semadet.

Y PERCIBIRÁN BAJOS SUELDOS

Arruina la pobreza los estudios universitarios

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Según la OCDE sólo el 17% de la población mexicana termina alguna licenciatura, cuando el promedio debiera ser 34%

En México se estima que cada 100 niñas y niños que entran a primaria, sólo 21 terminan la universidad, 4 estudian una maestría y uno llegará a doctorado, el resto dejó inconcluso sus estudios a la falta de recursos económicos.

De acuerdo al estudio Panorama de la Educación 2017, de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), reveló que en el país 17% de la población de 25 a 64 años ha cursado la educación superior, esta cifra es la proporción más baja entre los países miembros del organismo internacional, en donde el promedio es de 37%.

Por otro lado, la Encuesta Nacional de Deserción Escolar en la Educación Media Superior, señaló que 49.7% de los alumnos dejaron inconclusa su vida académica por falta de recursos económicos para comprar útiles escolares, pago de pasajes y de inscripciones.

Mientras tanto el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), en el estu-



El futuro de México está en jóvenes bien preparados. UdeG

49

POR CIENTO de los alumnos dejaron inconclusa su vida académica por falta de recursos económicos, según la Encuesta Nacional de Deserción Escolar

dio Compara Carreras 2016, establece que el sueldo promedio de alguien que terminó la preparatoria es de seis mil 208 pesos, mientras que alguien que realizó estudios

universitarios gana en promedio 10 mil 855 pesos, lo que significa que un licenciado gana en promedio 75% más que alguien con educación media superior.

Durante el primer semestre de 2018, una compañía se seguros a nivel nacional ha pagado pólizas de Seguro Educativo por más de mil 43 millones de pesos (MDP), recursos que contribuyen a que estos asegurados garanticen la educación de sus hijos. Al cierre de 2017, el pago realizado por pólizas educativas asciende a más de mil 400 mdp.

No utilizó Jalisco mil mdp

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Considera el líder de los constructores en el estado que faltaron proyectos ejecutivos para infraestructura educativa

Por la falta de proyectos ejecutivos dentro del Programa de Escuelas al 100, Jalisco dejó de bajar alrededor de mil millones de pesos por lo que en el presente sexenio la entidad reprobó en materia de infraestructura educativa y no se dieron los resultados esperados, aseguró el presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), Luis Méndez Jaled.

"Faltó inversión y hay programas como 'Escuelas al 100' en el que dejaron de ejercer cientos de millones de pesos y creo que la administración que se dio no fue de la manera más propositiva y más adecuada para los empresarios en Jalisco" y está situación "puso a



LUIS MÉNDEZ JALED
PRESIDENTE CMIC

Creo que la administración que se dio no fue de la manera más propositiva y más adecuada para los empresarios en Jalisco"

Jalisco, tal vez no en la mejor situación, creo que faltó y esto de alguna manera en el tema administrativo afectó al final a las escuelas en su

inversión a los alumnos y a todo lo que tiene que ver con infraestructura educativa", dijo. El motivo de esta omisión, desde el punto de vista de los constructores es que no se presentaron los proyectos ejecutivos necesarios de infraestructura educativa ante las autoridades federales, pero reconocieron que sí se avanzó en el tema de la sustitución de aulas provisionales por las permanentes y con mejor material, pero el otro aspecto es uno de los pendientes que dejarán a la próxima administración.

Es por eso que el líder de los constructores no dudó en señalar que "Jalisco no dio resultados en ese tema" en el sexenio que termina en octubre próximo y lamentan que con ello se afecte a los estudiantes de la entidad, pese a las versiones del secretario de Educación, Francisco Ayón, de que se avanzó en este tema, en especial en las aulas provisionales que se tenían en Jalisco.

"Habría que hacer un diagnóstico profundo y tal vez en eso sí se tuvo resultados pero habría que hacer análisis profundo porque en otros temas faltó mucho trabajo".

GANADOR DE LA MEDALLA AL MÉRITO INDUSTRIAL

Critica Romo Muñoz los miserables salarios

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Las remuneraciones están muy bajas y la alimentación cada día cuesta más, señaló el galadornado empresario

U n llamado a mejorar los salarios hizo Manuel Romo Muñoz, dueño de Huevos San Juan, al recibir la Medalla al Mérito Industrial, que año con año convoca a la clase política y empresarial de Jalisco.

"Hay mucha gente que critica al empresariado por los bajos salarios y tienen razón, los salarios están muy miserables, la alimentación cada día cuesta más, no el huevo desde luego (comentó en tono de broma y provocó risas entre los asistentes), pero la vida se complica cada vez más, la gente se ha quedado con mayores necesidades, antes la vida era más sencilla".

Se refirió a las necesidades actuales, como los vehículos y los celulares, que se volvieron herramientas necesarias, pero que al mismo tiempo han orillado a los mexicanos a alejarse de la convivencia y reiteró el tema de los bajos salarios. "Vivimos como país de primer mundo, pero con salarios de tercer mundo y convoco a los colegas empresarios a que hagamos el mayor de nuestro esfuerzo, aumentar nuestra



Aristóteles Sandoval Díaz aceptó que hay empleos y que los ingresos de los trabajadores no son adecuados.

MANUEL ROMO MUÑOZ
DUEÑO DE HUEVOS
SAN JUAN

Hay mucha gente que critica al empresariado por los bajos salarios y tienen razón, los salarios están muy miserables, la alimentación cada día cuesta más".

productividad y generar el mayor número de empresas, para que haya demanda suficiente y los salarios suban por sí solos".

En el evento organizado por el Consejo

de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ), su coordinador Daniel Curiel Rodríguez igualmente se refirió al tema, aunque sin hacer énfasis y en lo que sí profundizó fue en la coordinación que debe existir con el Gobierno, sobre todo en este periodo de transición.

"Seguiremos trabajando con el nuevo Gobierno, federal y estatal, siempre en equilibrio, apoyando todo aquello en lo que creemos, pero también señalando lo que como sociedad no estemos de acuerdo. Así se construyen las naciones prosperas, participando de manera proactiva y decidida, pero sin subordinación, siempre como iguales, haciendo cada uno lo que le corresponde".

Titular del Instituto de Justicia Alternativa niega acusaciones

Rechaza Carvajal acoso a empleada

Asegura que quieren 'embarrarlo de lodo' por no ceder ante presiones sindicales

DANIEL GASPAR

Luego de que su ex trabajadora Bárbara Baeza lo acusó de acoso sexual, Pedro Carvajal, director del Instituto de Justicia Alternativa (IJA) argumentó que el señalamiento tiene un fin laboral y negó haberla acosado.

"Es un tema de que me quieren embarrar de lodo, pues ese lodo no es mío", aseguró Carvajal.

De acuerdo con Carvajal, el problema con Bárbara Baeza, empezó en mayo de 2017 cuando el director se negó a firmar un contrato colectivo de trabajo con el Sindicato de Trabajadores del Instituto de Justicia Alternativa (STIJA).

"Tenía situaciones tan incongruentes como pedir prestaciones de un incremento de 10 por ciento, vehículo con gasolina, oficina con secretaria, varias licencias sindicales con goce de sueldo, compartir la contratación del personal", señaló Carvajal, quien dijo que no podía firmar el contrato pues sólo sería legal en una empresa privada.

A raíz de esto, Carvajal aseguró que Baeza y el líder del STIJA lo amenazaron con llamar a huelga.

El 14 de junio de 2017 se

Citan a titular del IJA por acoso

MARTÍN AQUINO

El director del Instituto Justicia Alternativa (IJA), Pedro Carvajal Maldonado, tendrá que comparecer ante diputados para aclarar acusaciones que enfrenta por presuntamente haber acosado sexualmente y laboralmente a una subordinada.

Ayer, el Congreso aprobó citar al funcionario del IJA para que, ante los legisladores integrantes de la Comisión de Igualdad de Género, dé su versión sobre una denuncia que enfrenta ante el Centro de Justicia Para las Mujeres, así como tres quejas en la

Comisión Estatal de Derechos Humanos, por supuestamente hostigar a Bárbara Baeza, una empleada que fue cesada tras exhibir el problema.

A petición de la diputada independiente, Claudia Delgadillo, se determinó que Carvajal Maldonado tendrá que presentarse ante diputados el 29 de agosto a las 13:00 horas y, además, deberá rendir un informe sobre su desempeño en el IJA.

Baeza, como otros trabajadores y ex empleados, tendrán la oportunidad de exponer ante legisladores señalamientos contra el director, sobre presunto acoso.

llevó a cabo un paro laboral en el que trabajadores bloquearon la puerta de entrada al IJA.

Dos días después, Baeza Gutiérrez presentó la queja 3847/2018 ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHJ), donde denunció que Carvajal la amenazó y la intimidó debido a que se negó a hacer un perfil falso de Facebook para publicar mentiras acerca de otros funcionarios. En ella no mencionó ser víctima de acoso sexual.

El 11 de octubre de 2017, Baeza Gutiérrez presentó la queja 7869/2017 contra Carvajal y Luis Orozco Santa-

cruz, jefe de organización de medios y proyectos donde aseguró que el segundo y otro servidor público le tronaron los dedos y le dijeron que recogiera sus cosas y se retirara porque estaba despedida, tampoco mencionó acoso.

Luego de seis días, la CEDHJ hizo una investigación de campo y determinó que las condiciones laborales de Baeza Gutiérrez eran óptimas.

De acuerdo con la Carpeta de Investigación 120725/2017 Carvajal denunció ante la Fiscalía el 21 de noviembre de ese año que Baeza lo amenazó con desprestigiarlo y con inven-



■ Pedro Carvajal, director del Instituto de Justicia Alternativa

tar que él la acosaba sexualmente.

El 12 de diciembre de 2017 la mujer recibió una amonestación administrativa del IJA por dar datos falsos de sus actividades y cuatro días después Baeza presentó la queja 8776/2018 donde acusó que no le pagaron la quincena y que sufrió hostigamiento laboral porque no accedió a los favores sexuales que le pidió Carvajal.

La mujer fue cesada el 1 de agosto de 2018 y el 9 de agosto Baeza denunció en rueda de prensa que Carvajal la acosó sexualmente en 2017 porque le tocó la "rodilla-pierna" y se le insinuó.

Ayer Carvajal envió un oficio al Fiscal General del Estado, Raúl Sánchez Jiménez donde aseguró estar dispuesto a comparecer ante cualquier área que le requiera.

PEDRO CARVAJAL ES SEÑALADO DE ACOSO SEXUAL

Comparecerá titular del Instituto de Justicia Alternativa

JMR

■ Será la próxima semana cuando el titular del Instituto Jalisciense de Justicia Alternativa, Pedro Bernardo Carvajal, rinda cuentas sobre las acusaciones de acoso sexual laboral ante la Comisión de Igualdad de Género del Congreso, cabe señalar que el Pleno aprobó que los trabajadores y ex trabajadores del IJA, acudieran a relatar las condiciones a las que fueron sometidos.

Los trabajadores acudirán el próximo 29 de agosto a la Comisión de Equidad de Género a



Claudia Delgadillo, fue quien impulsó la solicitud de comparecencia

efecto de que los integrantes de la misma puedan conocer la situación que se está denunciando dentro del Instituto. La cita

para el funcionario es a la una de la tarde, cabe señalar que no hay obligatoriedad para que acuda a la misma, pero

la diputada Claudia Delgadillo González quien presentó la solicitud de comparecencia dijo confiar en que acudirá a presentar sus argumentos.

Por su parte, Lupita Ramos, representante de Cladem, resaltó el hecho de que la única persona que resulta castigada por lo ocurrido es la víctima, en este caso Baeza, quien fue removida de su cargo desde el primero de agosto, mientras que el victimario, Bernardo Carvajal, no fue molestado en ningún momento.

CORTESÍA

ATENCIÓN A CHOQUES DESAHOGARÁN ATORONES EN CARRETERA A TESISTÁN

Llevarán peritos “lamineros” a otros 3 puntos de conflicto en la metrópoli



ACCIDENTE. Las peritos buscan solucionar con la mayor rapidez los choques.

Puntos itinerantes actuales

- Glorieta Minerva.
- Prolongación Vallarta y Aviación.
- Avenida Patria y Acueducto.
- Lázaro Cárdenas, a la altura de Colonia El Álamo.
- López Mateos Sur. Boulevard Bugambillas.

Puntos en puerta

- Avenida Guadalupe y Patria.
- Avenida Juan Pablo II, a la altura del Mercado del Mar.
- Carretera a Tesistán.

Además, darán motocicletas a dos peritos para mejorar tiempos de respuesta y mediación

La Semov realiza medidas preventivas, como mejorar señales en zonas de alta incidencia

Dado el éxito que ve la Secretaría de Movilidad (Semov) tras la habilitación de seis cuadrillas con peritos itinerantes en puntos de conflicto vial de la metrópoli el pasado 18 de enero, la dependencia proyecta crecer su estrategia y llevarla a cuando menos tres puntos adicionales. José Luis Quiroz, el director jurídico, dice que la meta es tener mayor cobertura y agilizar más puntos de "atorón".

Algunos de los lugares donde se analiza instalar otros módulos son la zona de la Avenida Guadalupe y Patria, hacia el Periférico; la Avenida Juan Pablo II, a la altura del Mercado del Mar, en Zapopan, y la Carretera a Tesisistán. También se planea que dos peritos se desplacen en motocicletas para que lleguen más rápido a los sitios donde es más difícil el acceso del automóvil, como los túneles.

"Se nos dio un hecho en López Mateos, debajo de la Glorieta Minerva. Hubo un choque pero el perito iba a entrar del lado de la circulación. No pudo porque los vehículos estaban detenidos y tuvo que reoír para llegar por el carril contrario y atenderlo".

Actualmente, los peritos itinerantes (o "lamineros", como los llaman), establecen puntos de atención en la Minerva, Prolongación Vallarta y Aviación, Patria y Acueducto, la Calzada Lázaro Cárdenas (a la altura de El Álamo), López Mateos Sur y Boulevard Bugambilias. Allí es donde la Semov ha detectado mayores daños a la circulación de vehículos como consecuencia de un choque por alcance.

El funcionario afirma que los lunes y viernes son los días con mayor concentración de trabajo "porque los vehículos circulan en promedio con más flujo, y son los días en que la gente anda desesperada por llegar a su destino; tanto los que entran como los que salen".

Un ejemplo de eso es la Calzada Lázaro Cárdenas, que usualmente luce abarrotada en las horas pico, y en donde un choque puede generar afectaciones desde la Carretera a Chapala hacia los Arcos del Milenio, en cualquier sentido.

Tras haber identificado esos puntos, la Semov realizó algunas medidas preventivas como mejorar la señalización, el balizamiento y reforzar el patrullaje con más agentes para atender los percances.

"LO QUE QUIERO ES EVITARLE PROBLEMAS"

El principal objetivo de los peritos itinerantes es ofrecer una opinión profesional sobre quién tiene la responsabilidad en un choque. Esto para orientar a los involucrados a llegar a un acuerdo que resulte beneficioso para todas las partes, y evitar que el asunto llegue a otras instancias.

"Debo ser respetuosa. No puedo decirle a una de las partes que está mintiendo, pero sí debo decirles cuando la versión que me dan no concuerda con lo que dicen los indicios. Yo lo que quiero es evitarle problemas", dice una de las agentes.

De acuerdo con Jorge Márquez, uno de los peritos itinerantes, la zona Oriente de Guadalajara es donde se presentan choques con mayor frecuencia. Y eso, en consecuencia, incide en que los peritos itinerantes registren más constantemente que uno o ninguno de los autos está asegurado.

Eso puede representar un "grave" problema para las personas, pues de acuerdo con los agentes, los daños infringidos pueden ser demasiado cuantiosos para los bolsillos de los involucrados.

De acuerdo con cifras de la Semov, entre enero y junio de 2017 casi en 40% de los accidentes se encontró que alguno de los involucrados no tenía seguro para daños a terceros. Este año la cifra bajó a 20 por ciento.

En 15 minutos o menos, la meta

La principal tarea de los módulos itinerantes de la Semov es atender los choques lamineros en los que no hay lesionados y que los involucrados lleguen a una conciliación para, así, desahogar las avenidas obstruidas lo más rápido posible. De preferencia, en 15 minutos o menos.

Aunque no se trata de una cifra protocolaria, Jorge Márquez, quien forma parte de una de las seis cuadrillas de peritos "lamineros" (que sólo presentan daños materiales), estimó que eso es lo que se tarda el protocolo de atención en la mayoría de los casos.

"Nuestra intervención en los choques

en la vía pública necesita ser ágil, sobre todo en las zonas donde hay mayor conflicto", puntualizó durante un patrullaje al cual también este medio acudió.

Márquez señaló que su labor consiste en llegar a la escena lo antes posible para tomar fotografías y registrar la posición final de los vehículos. Luego "los ponemos donde no estorben y esperamos a que lleguen las compañías (aseguradoras). No es necesario que se queden estorbando".

Sólo cuando hay personas lesionadas los autos deben permanecer en el sitio, pues en esos casos debe acudir el Ministerio Público a realizar su propio peritaje.

TELÓN DE FONDO

Liberan conflictos con patrullaje permanente

Las seis cuadrillas del operativo especial de peritos itinerantes comenzaron a trabajar desde el pasado 18 de enero. Cada una se conforma por un perito y una agente de la Policía Vial, quienes realizan su patrullaje a bordo de un vehículo híbrido.

Esas unidades se encargan de vigilar cada punto de alta incidencia. Y a pesar de que se encuentran en los alrededores no tienen un área de acción delimitada, por lo que se trasladan de una zona a otra de la ciudad según la necesidad que surja cada día y en caso de que alguna otra cuadrilla requiera de apoyo adicional.



PERISCOPIO

EL DATO

El regreso a clases abarrotó su jornada

Es común que los lunes sean un día lleno de choques. Sin embargo, el fin del periodo vacacional aumentó las actividades de las cuadrillas dispersas en puntos de alto conflicto vehicular desde que inició la semana, según reconocen sus propios peritos. Y a pesar del aumento de actividad en esta temporada, José Luis Quiroz González, el director jurídico de la Semov, descartó que las cuadrillas vean su capacidad rebasada.

UN TURNO DE 48 HORAS

Los módulos se distribuyen la jornada de percances en tres turnos: matutino, vespertino y nocturno. Pero hay uno especial durante los fines de semana. Y mientras los tres primeros realizan jornadas establecidas de ocho horas, los sábados y domingos hay uno de jornada acumulada.

Según los funcionarios de la Semov, la vigilancia no puede suspenderse durante los fines de semana porque en esos días aumenta el tráfico, y en consecuencia, las posibilidades de choques, particularmente durante la noche.

Y mientras los peritos cuentan con un horario y puntos de vigilancia establecidos, las agentes de la Policía Vial que también se integran a la vigilancia rotan su jornada una vez por mes.

MÁS DE 3.7 MILLONES DE AUTOMOTORES

Un auto por cada dos personas en la Entidad

De acuerdo con cifras de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf) del Gobierno del Estado, hay 3.7 millones de automóviles en circulación en Jalisco, mientras que, según los datos de población más recientes, hay 8.1 millones de habitantes en la Entidad. Eso significa que actualmente hay un vehículo automotor registrado por cada dos jaliscienses.

Actualmente, el Estado registra 457 automóviles por cada mil habitantes, cifra que se encuentra 66% arriba del indicador per cápita

más reciente que registra el Banco Mundial para México: 275. Incluso, Jalisco supera a países como Bulgaria (393), Croacia (380) y duplica a países latinoamericanos como Chile (184), triplica a Panamá (132) y está seis veces por encima de Perú (73).

Para dimensionar el incremento de automotores en la Entidad, para 1980 en todo México había 5.7 millones de autos. La cifra actual de unidades con motor, sólo en Jalisco, equivale a 65% de lo que había hace tres décadas en todo el país.

LA CEA NO CUMPLE LA FUNCIÓN SOCIAL QUE EL TEMA DEMANDA

Congreso local lanza iniciativa para el ombudsman del agua

El Instituto de Gestión Integral del Agua de Jalisco buscará garantizar este derecho humano

Agustín del Castillo/Guadalajara

Esta mañana, la Comisión Especial para la Gestión Integral del Agua del Congreso de Jalisco, presentará la iniciativa para la creación de dos entes que deberán enmarcar el proceso de modernización del sector agua en Jalisco: un organismo autónomo regulador, denominado Instituto de Gestión Integral del Agua de Jalisco, y la formalización del Comité Académico para la Gestión Integral del Agua como órgano técnico de la misma comisión.

En el primer caso, se trata de un organismo autónomo, equivalente a la Comisión Estatal de Derechos Humanos, que tendrá la tarea de "garantizar el derecho humano al agua y saneamiento".

"La regulación de la Comisión Estatal del Agua, como autoridad en materia hídrica, es incompatible con el derecho humano al agua ya que se erige como juez y parte en la materia. Esto implica un riesgo de politización innecesaria, sobre todo cuando se tutela un derecho humano de vital importancia. Se requiere un organismo regulador con expertos en la materia que determinen las soluciones, y se garantice la autonomía constitucional necesaria para garantizar este derecho", justifica el texto de la iniciativa, del cual tiene copia MILENIO JALISCO.



NACHO REYES

El acceso real al agua sigue siendo un problema, sobre todo para grupos vulnerados

Así, "se conforma el Instituto de Gestión del Agua de Jalisco como organismo constitucional autónomo cuya función sea promover y garantizar el pleno disfrute del derecho humano al agua y saneamiento, fungiendo como ente regulador en materia hídrica y organizado de la siguiente manera: [...] siete comisionados, electos de manera escalonada, expertos en materia hídrica; contando como mínimo con título de posgrado en el área; debiendo además de contar con el reconocimiento de centros de investigación, o de universidades públicas o privadas, o en su defecto de colegio de profesionistas

debidamente acreditados".

Los comisionados se elegirán por un "procedimiento mixto, en donde se realiza un examen por oposición en donde exista a su vez una evaluación integral de sus perfiles, a efecto que, los candidatos con mejor desempeño, sean electos por dos terceras partes de los integrantes del Congreso del Estado". Los comisionados estarán en el cargo nueve años "improrrogables".

Las facultades del instituto: "Expedir disposiciones administrativas de carácter general: es decir normatividad interna para hacer más eficiente y eficaz sus funciones; será órgano rec-

tor en materia de investigación científica y desarrollo tecnológico en materia hídrica en el estado de Jalisco, estableciendo los mecanismos para la generación de herramientas de propiedad industrial que sean necesarias para garantizar el desarrollo sostenible en garantizar el derecho humano al agua y su saneamiento; se contará con una agencia de investigación para poder investigar y sancionar irregularidades en materia hídrica, como sería el caso cuando las tarifas y demás políticas públicas no garantizan el derecho humano al agua".

El marco de la necesidad de este organismo es que "pese a que

han pasado cinco años desde que se constitucionalizó el derecho humano al agua potable y al saneamiento, sigue sin que se expidan los marcos jurídicos que se encuentren armonizados con los compromisos adquiridos con la comunidad Internacional". El acceso real al agua sigue siendo un problema, sobre todo para grupos vulnerados. "El saneamiento resulta preocupante, en donde la mayor parte de las entidades y municipios no cuentan con la infraestructura adecuada que responda a las necesidades de la población; además que éstas operan de manera deficiente".

En cuanto a la calidad del agua, "no se cuenta con información suficiente para los usuarios que garantice que ésta cumpla con los estándares internacionales; sobre todo existe opacidad en la materia, lo cual se traduce en una inversión adicional que deben de realizar éstos en comprar botellas de agua".

En materia de asequibilidad, "los sectores pobres deben de pagar más por su agua, sobre todo atendiendo a la opacidad en cuanto a la claridad en cuanto a su calidad; por no mencionar que al existir diversas tarifas que no están homologadas, pueden ser inclusive a veces desproporcionales. Esto se traduce en que al tener los usuarios, sobre todo sectores vulnerados, que sufragar más gastos para acceder a éste derecho, otras prerrogativas se ven mermadas", mientras en materia de igualdad y no discriminación, "siguen dándose numerosos casos en donde grupos vulnerados como es el caso de las comunidades indígenas que no ven satisfecho este derecho, con lo cual se incumple con la obligación por el que éste derecho debe ser accesible para todos; por lo que resulta preocupante que no se dé solución a esta circunstancia". M

HACEN PÚBLICO HOY INFORME DEFINITIVO

El Ejecutivo “no tuvo voluntad” para discutir el tema Zapotillo

AC/Guadalajara

Durante las jornadas de trabajo que se dieron en agosto de 2017, unas semanas después de que el gobierno de Aristóteles Sandoval Díaz decidió decantarse por el proyecto de cortina de 105 metros en El Zapotillo, y la definitiva inundación de los tres pueblos alteños ubicados en la zona del embalse, los legisladores no contaron con la seria participación de los representantes del Ejecutivo, que se limitaron a convalidar la decisión tomada sin apearse a los temarios específicos que se les entregaron.

Esto hizo imposible llegar a conclusiones y sobre todo, a acuerdos,

señalan los autores del informe “Los problemas de la gestión integral del agua y la Presa El Zapotillo”, que se presenta formalmente hoy.

“El pasado 30 de agosto del 2017, se llevó a cabo en el H. Congreso del Estado de Jalisco una comparecencia con el titular de la Comisión Estatal del Agua y los secretarios de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial; Planeación, Administración y Finanzas; Infraestructura y Obra Pública; Desarrollo Rural; Desarrollo Económico, y General de Gobierno. Asimismo, el 31 de agosto del presente se desahogó un diálogo con el Observatorio Ciudadano para la Gestión Integral del Agua para el Estado de Jalisco. El ejercicio

de deliberación surge a partir de un Acuerdo Legislativo del día 17 de agosto por el cual se insta a los titulares del Poder Ejecutivo estatal mayormente involucrados con el tema de la Presa El Zapotillo a comparecer y responder preguntas sobre asuntos específicos acerca del proyecto de infraestructura y gestión integral del agua en Jalisco”, señala la publicación.

“Se observó que, aun existiendo un formato previo sugerido para abordar la información, todos los funcionarios, excepto la Sema-det, optaron por presentarla sin atender a dicho formato, lo cual dificultó el análisis comparativo de la congruencia integral de la información presentada”, añade.

CLAVES

Otros temas

- Volúmenes de agua comprometidos para la construcción de la presa El Zapotillo
- Afectaciones económicas del sector ganadero y agrícola
- Estimación de afectaciones a pozos y bordos de los Altos
- Proyecciones y planes de acción para minimizar la afectación a productores

evaluaciones ambientales estratégicas y costo-beneficio social.

El desdén de los funcionarios tuvo sus efectos: “Algunos legisladores abandonaron la sesión por considerar que el formato era inadecuado y por sentirse ofendidos. No se percibió un debate propositivo y de discusión sería de diferencias, sino más bien de confrontación. Como resultado de la comparecencia, los miembros del Comité Académico para la Gestión Integral del Agua de Jalisco presentaron algunas observaciones sobre los temas abordados u omitidos que quedaron inconclusos o insuficientemente discutidos y clarificados con el ánimo de rescatar la discusión en torno al conflicto del proyecto de la presa El Zapotillo y encontrar salidas que sean económicamente viables, socialmente justas y ecológicamente sustentables”. El resultado es el informe, que se publica hoy, y del que MILENIO JALISCO ha ofrecido adelantos en sus ediciones del 13 y 14 de agosto de 2018. **M**

El formato acordado consistía en los temas y planteamientos diversos, entre ellos: Nivel de cumplimiento de recomendaciones del Observatorio Ciudadano del Agua. Mecanismos de compensación y expropiación a afectados directos. Conclusiones de estudios de impacto ambiental,

Lo que viene

Así es como se fijaron los incrementos para el predial en 2019.



5%

para predios con valor menor a \$4 millones.

6%

aplicará a los que valgan más de \$4 millones.

Aprueban aumento de 5% y 6%

Subirá Tlajo el predial

Anticipa Municipio 11% más ingresos en 2019, para llegar a 2 mil 257 mdp

JULIO CÁRDENAS

Un incremento de hasta el 6 por ciento por el pago del impuesto predial contempla Tlajomulco de Zúñiga para el ejercicio fiscal 2019.

En sesión extraordinaria, el Ayuntamiento aprobó la Ley de Ingresos que prevé ajustes de 5 y 6 por ciento a propiedades con un valor menor a 4 millones de pesos y mayor a esa cantidad, respectivamente.

“Estamos trabajando en el ejercicio de aprobar las tablas de valores también el día de hoy (ayer), que si llevan incrementos no tan altos; el 75 por ciento de las cuentas no se ven afectadas, pero si hay algunos incrementos importantes”, explicó la tesorera, Sandra Tovar López.

“Dado que la Ley de Catastro del Estado nos obliga a que la diferencia entre el valor fiscal y el valor comercial se vaya reduciendo, entonces seguimos en esa dinámica. El impuesto predial seguirá topado como en el ejercicio del año pasado”.

Además, se prevé un incremento de 4 y 5 por ciento al cobro de agua potable, que según la tesorera obedece al

alza inflacionaria.

La proyección de la Ley de Ingresos de Tlajomulco se aprobó por un monto de 2 mil 257 millones de pesos, teniendo una variación del 11 por ciento respecto al último año.

“Hemos hecho algunos ajustes en las tablas, prácticamente todo es el incremento por la inflación, pero lo adicional es como la estrategia que hemos venido usando en Tlajomulco, el tema de las infracciones, es lo que tiene un poquito más de incremento”, añadió Tovar López.

“El tema de la expectativa en el cobro del predial, agua y derechos es lo que nos da ese incremento del 11 por ciento”.

Respecto al cierre de la Administración, establecido el próximo 30 de septiembre, prevé una recaudación de impuestos de hasta 56 por ciento, con una deuda pública de 164 millones de pesos contraída a través de un crédito con Banobras que se vence en 2025.

“No se contrató deuda de corto plazo, no tenemos cadenas productivas, no tenemos cadenas de corto plazo, los arrendamientos que se hicieron se concluyen en agosto y en septiembre (...), la verdad por eso me atrevo a decir que será un Municipio que tenga las mejores finanzas del País”, agregó la funcionaria.

Tilda Uribe a protesta de 'locura'

Critica Alcalde que de El Palomar se comuniquen por espectaculares

JULIO CÁRDENAS

El desarrollo urbano de Tlajomulco de Zúñiga no se puede frenar.

Pese a que el Municipio padece una crisis hídrica, el Alcalde Alberto Uribe calificó como una locura lo que plantea el movimiento 200 Vecinos Unidos de El Palomar: ya no construir más fraccionamientos.

Como MURAL publicó ayer y el pasado 10 de agosto, los colonos se organizaron para pagar y colocar un espectacular en López Mateos Sur para expresar su rechazo a seguir urbanizando ante la escasez de agua que padecen.



■ El espectacular pagado por vecinos apareció el 8 de agosto en López Mateos. Piden no autorizar más fraccionamientos.

“A mí no me ha buscado ninguno de los firmantes del espectacular, se comunican por espectaculares, yo no me puedo comunicar por espectaculares como para saber exactamente dónde está su problemática” señaló el Alcalde.

“Paré el crecimiento drásticamente de 50 mil (viviendas) a 5 mil (...), también

800 hectáreas le quitamos de H4, pero tampoco puedo parar en seco todo el desarrollo porque también sería un asunto de absoluta locura de un Presidente”.

Si bien consideró que hay suministro en El Palomar, admitió que hace falta un reordenamiento de la red de abastecimiento.

“Cuando yo investigué de

esta manta (...), según me dijeron son los habitantes de El Palomar, donde tienen la problemática específica con quien les vendió eso que era justamente Vicente Chalita y que tiene que ver con El Cielo, y entonces ellos argumentan que antes que les llegue el agua no tienen suficiencia”, abundó Uribe.

“Entonces, pues también hay que revisar todos los pozos, tenemos que construir más pozos y evidentemente hay que hacer una red que este Municipio no tiene aún”.

Según el Siapa, Tlajomulco presenta un déficit de mil 800 litros por segundo de agua; para revertirlo, el Municipio informó que su Administración logrará conseguir 100 litros por segundo para el corredor de la Carretera a Chapala.

Carlos Ibarra

Celebran corporaciones el Día Nacional del Bombero

Evocan heroísmo

Afianzan vínculos durante convivencia; en Tlajomulco se hizo entrega de vehículos y equipo, y en Guadalajara buscarán ser reconocidos como la primera agrupación del País



Tania Casillas

El Gobierno estatal ofreció un desayuno para los oficiales en las instalaciones de la Comandancia Central Guadalajara.



En la base de Guadalajara ubicada en Periférico Norte se recordó a los rescatistas fallecidos al cumplir su deber.

‘El lazo armonioso no distingue colores’

TANIA CASILLAS

Mientras desayunaban para conmemorar el Día Nacional del Bombero, los elementos de Protección Civil estatal platicaron, sonrieron y se mostraron afecto.

Subrayaron que su profesión salva vidas y que tienen buenos compañeros.

“El lazo armonioso siempre ha existido y siempre va a existir en el ámbito bomberil”, consideró el primer oficial operativo de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos, Raúl Octavio Ochoa Torres.

Recordó que aunque todos los años se realiza una celebración, siempre hay alguien nuevo.

“Cada año son nuevas amistades las que se generan, las que se crean, los vínculos de relación”, enfatizó.

Ya que todos los días arriesgan sus vidas, los bomberos necesitan tener confianza entre ellos.

“Sabemos que estamos conviviendo ahorita y que en momentos indefinidos puedes estar trabajando con él”, explicó el oficial con 14 años de experiencia. “Igual son los que te pueden salvar la vida”.

Por otro lado, agregó, la unión entre bomberos no se limita sólo a la corporación.

“El lazo armonioso no distingue colores”, explicó.

En Tlaquepaque, los bomberos aprovecharon el festejo para reclutar a un nuevo miembro, Donovan, de 4 años, quien se puso el uniforme de la corporación que lo salvó de ser arrastrado por la corriente cuando cayó a una alcantarilla el 8 de junio.

Reclamarían título de los más antiguos

JULIO PÉREZ

En los archivos de Guadalajara fue localizada un acta que podría cambiar la historia de los bomberos tapatíos.

Se trata de un documento fechado el 24 de mayo de 1864, en el que se giraban las primeras instrucciones del Ayuntamiento para que un grupo de personas formara el primer agrupamiento para combatir incendios.

Felipe de Jesús López Sahagún, titular de Protección Civil y Bomberos de Guadalajara, señaló se trabaja para hacer oficial el registro y con ello convertirse en el primer cuerpo de bomberos creado en el País.

“Tenemos el acta notariada por el maestro (Enrique) Ibarra y únicamente estamos en espera de que se den todos los pasos para

hacerlo oficial”, explicó el funcionario.

El anuncio fue hecho ayer en el marco del Día Nacional del Bombero, que se conmemora el 22 de agosto por la fecha de creación de la que hasta ahora es considerada la primera corporación, la de Veracruz.

En el evento, realizado en la base de Periférico Norte, hubo un desayuno, reconocimientos y pase de lista para recordar a los rescatistas que han muerto en el cumplimiento de su deber.

El Alcalde interino, Enrique Ibarra, destacó que en la presente Administración se han dado mayores estímulos económicos a bomberos, así como un aumento histórico de sueldo de hasta 60 por ciento, que dejó en 18 mil pesos mensuales el salario más bajo.

Invierten en equipos para rescatistas

JULIO CÁRDENAS

Con una inversión de 3.5 millones de pesos, el Gobierno de Tlajomulco equipó a su Dirección de Protección Civil y Bomberos.

En el marco del Día Nacional del Bombero, el Alcalde Alberto Uribe hizo ayer entrega de tres camionetas pick-up, un equipo de extracción de rescate de víctimas, así como 20 paquetes de protección personal para el combate y penetración de incendios estructurales.



■ En Tlajomulco, el Alcalde Alberto Uribe destacó que tienen 100 bomberos certificados; así, son referentes en la Metrópoli.

Además de 10 cascos marca Gallet F2 X-Trem y ocho equipos de respiración autónoma MSA.

“Hemos apostado a equi-

par a nuestros elementos, que además se la juegan, cuando van a un incendio, cuando van a cualquier cosa, sabemos que van y a veces no sa-

bemos si regresan”, señaló.

“Ya hace unos días inauguramos la base en lo que va a ser la Presa El Guayabo”.

Durante esta Administración, apuntó que se ha invertido además en equipo estructural: cascos, chaquetones, pantalonerías y la adquisición del vehículo para el control de inundaciones DELFIN.

Además, señaló que se logró pasar de 48 a 100 bomberos certificados, lo que pone a Tlajomulco de referente en la Metrópoli.

Admiten error al cobrar licencia

Dice Municipio que urbanización en Priv. Santa Anita incumple requisitos

JULIO CÁRDENAS

La expedición de la orden de pago para la obtención de la licencia de urbanización del fraccionamiento Privada Santa Anita fue un error.

Así lo reconoció ayer Erik Tapia Ibarra, en su último día como Secretario del Ayuntamiento, luego de que MURAL exhibió que el Municipio aceptó el pago de 790 mil 851 pesos por una licencia que después se negó a otorgar.

“La orden de pago no fue autorizada por esta oficina, me parece que fue un error que le autorizaran una orden de pago, pero la orden de pago dice muy claro, cumple con los requisitos de un área técnica, no



■ En Privada Santa Anita se busca licencia de urbanización de 130 lotes para uso habitacional.

de todas las áreas técnicas”, señaló Tapia Ibarra.

Detalló que al desarrollador le faltan requisitos como presentación de la fianza, autorización de preventa, escrituras de áreas de cesión, fianza de vicios ocultos y el impacto hidrológico cero.

“Si de lo que se trata es de construir y de hacer casas porque hizo un pago, no porque cumplió requisitos, porque hizo un pago, pues entonces vamos a continuar

con la anarquía en la Ciudad, no nada más en esa zona (...); insisto, hizo un pago, eso se le reconoce y se le puede devolver el pago si él quiere”, añadió.

Respecto a la afirmativa ficta que concedió el Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE) mediante el expediente 1986/2017 a efecto de que el desarrollador construya el fraccionamiento, el director Jurídico del Ayuntamiento, Julián

Cerda Jiménez, señaló que ya contestaron la demanda e interpusieron un recurso de reclamación.

“No cumple con la totalidad, señalamos cuáles son los que se omiten para esos efectos y el Tribunal de Justicia Administrativa en este momento, utilizando una figura que se le denomina apariencia del buen derecho y peligro en la demora, es que emite una suspensión”, expuso Cerda Jiménez.

TLAJOMULCO

Aprueban Ley de Ingresos

DANIELA RODRIGUEZ

Ayer fue aprobada, en sesión extraordinaria, la Ley de Ingresos de Tlajomulco para el ejercicio fiscal de 2019, así como el proyecto respecto a las tablas de valores catastrales.

La cantidad aprobada fue de 2 mil 567 millones de pesos. “Tenemos un incremento de 11 por ciento, pero es por la inflación”, señaló la tesorera Sandra Tovar.

La responsable de Hacienda informó que se trabajó en las tablas catastrales: “Estamos trabajando para aprobar las tablas de valores, que sí llevan incrementos no tan altos; 75 por ciento de las cuentas no se ven afectadas (...) El impuesto predial seguirá topado como hasta el año pasado. En temas de incrementos de agua potable, se considera entre 4 y 5 por ciento”.

Dentro de la sesión, también se aceptó las renunciaciones de la tesorera municipal, puesto que ocupará Joel Guzmán, actual director de Finanzas, y del secretario general, Erick Tapia Ibarra, del cual Julián Cerda, actual director jurídico, será sustituto. Ambos funcionarios toman sus puestos desde hoy.

EN EL AEROPUERTO

Reduce plaga de mosquitos

Para el **Secretario** de Turismo de Jalisco, Enrique Ramos Flores, se redujo entre un 10% a un 15% el problema de la plaga de mosquitos que afecta el área del Aeropuerto Internacional de Guadalajara.

Considero que el motivo es gracias a que el Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP) –concesionario de la terminal aérea– ha realizado entre cuatro a cinco fumigaciones diarias para combatir la plaga en las inmediaciones de la terminal aérea.

Dijo que tanto el GAP como la Secretaría de Salud del estado han hecho lo propio para atender este problema en el aeropuerto, al descartar que el mosquito que tiene presencia en esta zona sea transmisor de enfermedades como Dengue, Zika o Chikungunya. Cecilia Cerna González

PUEDA IMPACTAR EN LAS EXPORTACIONES, ADVIERTE DANIEL CURIEL

Urge IP a erradicar plaga de mosquito en Aeropuerto

Elsa Martha Gutiérrez/Guadalajara

Más que realizar estudios, lo que urge en el Aeropuerto Internacional "Miguel Hidalgo" de Guadalajara, Jalisco es fumigar, afirmó tajante el líder del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ), Daniel Curiel Rodríguez.

"Nosotros hemos estado haciendo llamados tanto al GAP (Grupo Aeroportuario del Pacífico) como a las autoridades para que pongan un remedio", ya que es un tema que afecta la salud, la imagen del Estado y hasta podría haber migración de mosquitos en las cargas de mercancías que se hacen al extranjero, lo que podría perjudicar a las exportaciones.

"Más allá de las enfermedades que es un problema grave, imagínense el tema de la carga que los mosquitos se vayan en los aviones en las cargas, además de la molestia a los pasajeros cuando se suben a los aviones y está lleno de mosquitos, sí es un problema grave", resumió el líder del sector industrial de Jalisco, al rematar, "es una imagen pésima la que estamos dando".

Curiel Rodríguez aseguró que el problema es complicado por los más de 100 cuerpos de agua que existen alrededor del aeropuerto, pero urge que el GAP termine de manera definitiva con este problema.

"Es una negligencia de ambos

Según la Secretaría de Turismo de Jalisco, el problema ha disminuido 15%



El problema de los mosquitos ya tiene varios años, aunque se agudiza en temporada de lluvias

(concesionarios y autoridades) porque hay acciones, pero no son las suficientes", dijo.

Sin embargo, el titular de la Secretaría de Turismo del Estado de Jalisco (Seturjal), Enrique Ramos Flores, aseguró que la presencia de moscos en el aeropuerto de Guadalajara ha disminuido considerablemente.

"Como estábamos hace un par de meses, definitivamente que sí, afortunadamente estimo que estamos al 10, 15 por ciento menos del problema".

Señaló que el Secretario de Salud del estado, Alfonso Petersen Farah, le ha comentado que los moscos que invaden al aeropuerto no son transmisores de zika, chikungunya y dengue, sino tipo cúlex.

"Definitivamente es una molestia para todos los que hacemos uso del aeropuerto los visitantes por supuesto se extrañan, lo llaman este fenómeno que no habían visto en otro sitio", reconoció Ramos Flores, al reconocer el esfuerzo que realizan los operadores de

la terminal aérea.

Según dice, "están fumigando cuatro o cinco veces al día".

El secretario de Turismo narró que el pasado viernes que acudió al Aeropuerto observó que había menos insectos. Sin embargo, Daniel Curiel Rodríguez, aseguró que ha visto presencia de moscos dentro de los aviones. "Me ha tocado verlos", pero no ha sido víctima de ellos.

Afirmó que como representante del sector industrial "estamos tratando de mediar entre el GAP

Imagínense la carga, que los mosquitos se vayan en los aviones en las cargas"

Daniel Curiel

COORDINADOR DEL CCIJ

y autoridad para que haya una solución definitiva y que haya más fumigaciones, es la única manera de acabar con esa plaga".

Pero harán y sugieren estudios, se le recordó. "En qué; lo que hay que hacer es fumigar", consideró.

Fue el pasado 17 de julio cuando directivos y concesionarios de la terminal aérea anunciaron que pagarían un estudio para que expertos les sugirieran como combatir la plaga de moscos que invade todas las zonas e inmediaciones del Aeropuerto tapatío.

Recientemente expertos de la Universidad de Guadalajara señalaron que el tema debe analizarse porque su eventual disminución no significa que el tema este erradicado.

Al titular de la SETURJAL se le preguntó que si no han sido omisos ante el problema. Respondió que "se llegó a un extremo y ahí es donde hubo reacción del público, medios y usuarios", concluyó. **M**



Heredarán proyecto de parque ladrillero

FERNANDA CARAPIA

El Parque Ladrillero en Tlaquepaque, que se anunció con bombo y platillo, quedó sólo en una buena intención.

El Ayuntamiento no ha concluido el trámite para adquirir el predio ubicado en San Martín de las Flores, donde se construirá el parque, por lo que la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) no puede iniciar los procesos de licitación.

“Hasta el momento no hemos tenido la conclusión del trámite de acreditación de la propiedad, lo que nos permitiría licitar e irnos a la construcción de parque ladrillero”, informó Adriana Rodríguez, directora general de Calidad del Aire de la Semadet.

La funcionaria estatal admitió que debido a estas “trabas” el proyecto no podrá ser concluido en esta Administración.

Sin embargo, aclaró que desde el principio la dependencia tuvo acompañamiento y comunicación con el Municipio, e incluso se desarrolló el proyecto ejecutivo, en coordinación con la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública para que, una vez que Tlaquepaque haga su parte, se inicie la edificación.

Daniela Chávez, regidora de Tlaquepaque y promotora del parque, lamentó que el Ayuntamiento no tome con seriedad el proyecto y estén en riesgo de perderse los 20 millones de pesos que el Ejecutivo destinó, pues deben aplicarse este mismo año.

Entregan la SEJ obras en El Salto

CONDICIONES EDUCATIVAS

El titular de la dependencia da a conocer las mejoras, como ampliación de salones

3

MILLONES
872 MIL pesos fue la inversión en uno de los planteles

DANIELA RODRIGUEZ

Ayer se entregaron dos obras escolares por parte del titular de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), Francisco Ayón López, en El Salto, con la intención mejorar las condiciones en la materia.

La primera entrega se hizo en la Escuela Primaria Emiliano Zapata, donde se tuvieron obras de rehabilitación. La entrega constó de tres aulas didácticas, un núcleo de sanitarios, una dirección con anexo y una obra al exterior, con una inversión final de 3 millones 872 mil 767 pesos. Estas obras traerán beneficio a 140 estudiantes y seis docentes.

En su discurso, Ayón López recordó la plática que tuvo con el presidente municipal de El Salto, quien le externó su preocupación por la falta de salones en esta primaria. Además, el secretario agradeció a los responsables de impulsar la educación en el mismo.

“El tema educativo siempre está en construcción, pues siempre necesita mejoras (...) Buscamos generar una escuela con cada uno de sus salones, que no fueran salones compartidos y que también sean funcionales para los docentes del plantel”.

Reconoció la falta de trabajo, tales como la entrega de una barda perimetral; sin embargo, dijo que será un reto a cumplir para la próxima administración.

Otra de las obras que se entregaron en el municipio fue el nuevo módulo del plantel CECYTEJ, el cual tuvo una inversión de 14 millones 448 mil 166 pesos.

Este plantel cuenta con siete aulas didácticas, un laboratorio polifuncional, de cómputo; mó-



LO RECONOCE. Francisco Ayón acepta que dejarán pendientes.

dulo de servicios sanitarios, un área administrativa, bodega, reja perimetral y equipamiento, con el que se verán beneficiados mil 499 estudiantes y 51 docentes.

La oferta académica que se tendrá es electrónica, programación, seguridad e higiene y protección civil, así como soporte y mantenimiento de equipo de cómputo.

“Nada de esto hubiera sido posible sin todo el trabajo administrativo del propio Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco (CECYTEJ). Sé que es un gran tema el poner en boca de todos la reforma educativa; sin embargo, una de las grandes ventajas son los exámenes de oposición, donde se podrá elegir a mejores prospectos para liderar las escuelas”.

PROTESTAN POR FALTA DE MAESTRO

El martes, un grupo de padres de familia se manifestó a las afueras de la Escuela Primaria Felipe Carrillo Puerto, en San Pedro Tlaquepaque, por la falta de docente al frente del grupo de sexto año en el turno vespertino.

En una visita hecha a las instalaciones, se corroboró por parte de los padres la falta de docente, por lo que decidieron protestar con pancartas en uno de los cruces de

bulevar García Barragán; además de tomar las instalaciones de la primaria, por lo que se suspendieron las clases.

Uno de los padres afectados señaló: “Sí, ayer tomamos la escuela porque no era posible que recién entrando a clases, nuestros hijos no tengan maestro; sin embargo, el método funcionó, pues vinieron las autoridades correspondientes y hoy ya se presentó un maestro”.

Al buscar al director de la institución en este turno, José Isabel Buenrostro, reconoció la problemática y explicó: “Sí, ayer hubo una manifestación de parte de los padres por la falta de maestro en el sexto grado. Se inconforman porque hay dos directores y no maestro; sin embargo, no podemos tomar el grupo sin haber un nombramiento de la secretaría. Esto se notificó a las autoridades; sin embargo, esto ya se veía venir desde el periodo vacacional, pues tuvimos una prejubilatoria, la cual la secretaría no está cubriendo”.

Ante esta falta, el director señaló que para que los niños no perdieran clase el primer día, se contrató a una maestra externa que pagaron los padres; sin embargo, ya no aceptaron hacerlo el segundo día.

“Nosotros no estuvimos muy de acuerdo en que los padres cerraran y expusieran así a los niños, pero parece que funcionó y hoy los alumnos ya tienen un maestro asignado por la secretaría”.

ACEPTA PROBLEMÁTICA

Francisco Ayón reconoció que varias escuelas presentan falta de docentes, por lo que explicó la razón: “Es un tema que tiene que ver con la situación de tardanza de los procesos en aspectos del servicio profesional docente de la SEP. Apenas nos dan los resultados de aprobación de docentes, por lo que apenas se están entregando las constancias, pero esperamos ya tener en dos semanas el estado regular de los docentes”.



INSTAGRAM
/ntrguadalajara



FALLIDO. Una de las intenciones del parque de ladrilleros era tener más control sobre las emisiones de esta industria.

Tlaquepaque se queda sin parque

ESPACIO PARA LADRILLEROS

Confirma Semadet que el Municipio no ha concluido los trámites administrativos y, por ende, se acabó el tiempo

VIOLETA MELÉNDEZ

El parque ladrillero en Tlaquepaque, que contaría con 20 millones de pesos estatales y que fue anunciado por el gobernador Aristóteles Sandoval en octubre, no se concretará, al menos en la actual administración.

Lo anterior lo confirmó la directora de Calidad del Aire de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), Adriana Rodríguez Villavicencio, quien aseguró que el Municipio aún no resuelve la propiedad del predio, imposibilitando el desarrollo de obra pública.

Tlaquepaque ya había definido un predio de 2 hectáreas en San Martín de las Flores, pero con retraso, apenas el 8 de junio, y aunque seguirá con las gestiones para llevarlo a cabo y concentrar ahí a buena parte de quienes se dedican a esa actividad, ya no hay tiempo en la actual gestión estatal para echar a andar una licitación, contrato de obra y llevarla a término, lamentó la funcionaria.

“Si bien el presupuesto estuvo dotado para Semadet, es un proyecto en el que estuvimos colaborando con el Municipio, una vez que

CRONOLOGÍA

17 DE OCTUBRE 2017

● El gobernador Aristóteles Sandoval anuncia la construcción de un parque ladrillero en Tlaquepaque con inversión estatal de 20 millones de pesos, para ordenar al gremio y disminuir emisiones con mejor tecnología de cocido

20 DE MARZO 2018

● Vence el plazo que otorgó la Semadet al Municipio para definir la ubicación de un predio público donde se pueda llevar a cabo la inversión; el ayuntamiento aún no decidía entre dos terrenos, uno en el cerro Los Naranjos y otro en San Martín de las Flores

8 DE JUNIO 2018

● El cabildo aprueba que el parque sea en un terreno de dos hectáreas en San Martín de las Flores, con la limitante de que es propiedad ejidal y demandaba arreglar el tema administrativo para poder realizar la inversión pública

22 DE JUNIO 2018

● El Municipio envía un memorándum al Congreso del Estado, esperando el visto bueno de Semadet y SIOP para hacer la expropiación del terreno y pagarlo

22 DE AGOSTO 2018

● Confirma Semadet que por la indefinición en la propiedad del sitio no es posible hacer la inversión de 20 millones de pesos durante este gobierno actual

nos dimos a la tarea de evaluar el terreno seleccionado, el Municipio iba a entrar en el proceso administrativo para acreditar la propiedad de este predio, hasta el momento no hemos tenido la conclusión de este trámite”, dijo en entrevista.

“Desafortunadamente no (se va a concretar), creemos que hemos hecho mucho trabajo, el llegar a concebir un parque ladrillero con la tecnología, con las características del parque nos llevó estudios, reuniones, acompañamiento de instancias internacionales”.

No obstante, Rodríguez Villavicencio señaló que lo que sí se concretará es el proyecto ejecutivo para el predio en San Martín de las Flores, para que cuando se desatre el proceso administrativo, ya existan las bases para llevarlo a cabo, aunque para ese entonces quedará en manos de los siguientes gobiernos tanto municipal como estatal.

“Nos quedamos muy satisfechos de poder entregar a quienes nos van a suceder todo el trabajo que se ha venido realizando, somos de las entidades que más avanzó con este tema que no está resuelto a nivel nacional ni internacional, me atrevería a decir”.

Uno de los conflictos con el predio es que se trata de un terreno ejidal, lo que ralentiza el avance administrativo. Mientras tanto, los ladrilleros continuarán trabajando de manera dispersa y la vigilancia y control de sus emisiones queda en manos de los inspectores municipales, que deben ir a cada domicilio a revisar la actividad.

ALCALDE ELECTO DE TONALÁ

“Nosotros sí le entraremos”: Juan Antonio González

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Investigará qué pasó en la administración que termina; junto con Tala, fue de los municipios que quedó fuera

El retraso se convirtió en advertencia y luego en realidad: El 50% de los estudiantes tonaltecas no recibirán útiles gratuitos. Se les olvidó considerar en el presupuesto del 2018, tal gasto. “Esto no volverá a suceder”, advierte el presidente municipal electo, Juan Antonio González.

Tal y como EL OCCIDENTAL lo dio a conocer, se cumplió lo que anunció Armando Orozco González, director de atención social de la Secretaría de Desarrollo Social e Integración Social de Jalisco (SEDIS).

El Gobierno de Jalisco cumplió con otorgar 180 millones de pesos correspondientes al 50% del gasto a los 125 municipios del Estado de Jalisco, sin embargo el municipio de Tonalá no puso su parte. Era el único que estaba en ese proyecto, ya que Guadalajara, Zapopan y Tlaquepaque lo entregaban de manera directa.

Lo anterior ya se reflejó en que sólo la mitad de las 363 escuelas y de 112 mil alumnos en este municipio serán beneficiados en este ciclo escolar.

“El municipio de Tonalá es el único que no le entró al programa de subsidio compartido, entonces el estado solamente dará el 50% del programa en este municipio”, informó el director de Atención Social de la Sedis, Armando Orozco González.

INSENSIBILIDAD, MUESTRA DEL GOBIERNO TONALTECA

De acuerdo a la investigación de EL OCCIDENTAL, resulta que se les olvidó

PARA SABER

EL GOBIERNO de Jalisco cumplió con otorgar 180 millones de pesos correspondientes al 50% del gasto a los 125 municipios del Estado de Jalisco, sin embargo el municipio de Tonalá no puso su parte.



Juan Antonio González, alcalde electo de Tonalá. Víctor Chávez

El presidente electo de Tonalá, Juan Antonio González, señaló que su administración sí le entrará a la entrega de mochilas con útiles y que, además, cumplirá su compromiso de entregar zapatos y uniformes escolares.

contemplar este rubro en el presupuesto de egresos para el año 2018.

En una muestra más de lo que ha sido el Gobierno de Sergio Chávez, se les pasó contemplar esa cifra que otros años sí había sido considerada.

El argumento que ha esgrimido hasta ahora el alcalde Sergio Chávez es la falta de recursos, sin embargo no se advierte ninguna acción de ahorro para haber hecho un esfuerzo en ese sentido.

“Ya no teníamos flujo financiero, eso fue desde el mes de mayo, cuando por vía oficio me solicitó la Secretaría de Educación aportar los casi cuatro millones de pesos de la bolsa municipal, no teníamos esa posibilidad y por eso Tonalá decidió no entrar al programa de mochilas con útiles”, explicó el municipio.

Dijo que lo del Gobierno del estado entregará esas mochilas con útiles a unos 150 planteles escolares de los 382 que tiene Tonalá y se supone que serán aquellos que se encuentran en las zo-

nas más marginadas.

Los cuatro millones de pesos implicaban detener el funcionamiento de algunas direcciones, a decir del todavía presidente municipal de Tonalá Sergio Chávez.

“NOSOTROS SÍ LE ENTRAMOS”: JUAN ANTONIO GONZÁLEZ

Rápido se ha dado una reacción. El presidente electo de Tonalá, Juan Antonio González, señaló que su administración sí le entrará a la entrega de mochilas con útiles y que, además cumplirá su compromiso de entregar zapatos y uniformes escolares a las y los niños de educación básica para ayudar a la economía familiar.

Dijo que para lograrlo realizará una reingeniería administrativa en el Gobierno municipal y que los recursos alcancen, además, trabajará con austeridad y eficiencia en el gasto público con ahorro en combustibles eliminación de privilegios y racionalidad en los gastos de oficina.

Juan Antonio González comentó que uno de los puntos que se trabajará en la entrega-recepción será verificar qué pasó, por qué no se previó recurso para este apoyo que ya esperaban las familias en Tonalá.

Refirió que se analizarán cuáles fueron las circunstancias para que este Gobierno saliente tomara la decisión de no participar en el Programa de Mochilas con útiles.



Restringirían 8 hrs. circulación de tráileres

MARTÍN AQUINO

La Comisión de Asuntos Metropolitanos en el Congreso de Jalisco aprobó restringir, durante ocho horas, la circulación de camiones de carga pesada en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Aunque la medida aún deberá ser votada por el Pleno del Legislativo, de prosperar se establecería que automotores de dos ejes, con capacidad para más de 13 to-

neladas de carga, no podrán transitar al día durante dos lapsos de cuatro horas cada uno.

En el documento aprobado se anota que será la autoridad administrativa, responsable de la movilidad, la que determinará en qué horarios se aplicará la restricción a camiones de carga pesada.

La propuesta original, impulsada por la diputada de Movimiento Ciudadano, María de Lourdes Martínez Pi-

zано, pretendía que se prohibiera la circulación a tráileres del Anillo Periférico hacia el Centro de Guadalajara, desde las 6:00 a las 23:00 horas, pero Asuntos Metropolitanos la ajustó a dos lapsos de cuatro horas cada uno.

“Esta restricción aplicaría para camiones de carga pesada, a partir de dos ejes, los mayores a 13 toneladas”, indicó Martínez Pizano.

La iniciativa para regular la circulación de tráileres

fue presentada por la diputada de MC en julio de 2017, pero había estado atorada en Asuntos Metropolitanos, que preside el emecista Augusto Valencia, así como en las Comisiones de Puntos Constitucionales, a cargo de la priista Rocío Corona, y de Movilidad, encabezada por el legislador Omar Hernández, del PVEM.

Es posible que esta iniciativa no logre concretarse en la actual Legislatura 61.

Ven en Consejos elección ‘a modo’

CÉSAR RUBIO

El proceso de elección de Consejos Municipales de Zona en Guadalajara se realiza “a modo”, acusaron presidentes de asociaciones vecinales.

Francisco Fuentes, representante de El Santuario segunda sección, expuso que el pasado 14 de agosto presentaron una queja ante el Ayuntamiento (con copia a regidores) para señalar que en el proceso se han favorecido sólo a algunas personas.

“Estos Consejos, primeramente viene el proceso muy viciado (...), hay múltiples violaciones que se van a hacer (...); le digo al Presidente Municipal, Enrique Ibarra Pedroza, que suspenda esta votación”, dijo.

El vocero detalló en qué consistirá la designación de miembros.

“Esta votación va a ser en urnas (...). Yo creo que los derechos democráticos primero se tienen que respetar, no tienen que estar plasmados como una feria”, explicó.

“La votación debe ser voto por voto y no debemos dejar que atropellen nuestros derechos”.

Por su parte, María Guadalupe, líder vecinal de El Retiro, señaló que desde el proceso de inscripción hubo irregularidades, pues una sola persona podía registrar a varios interesados.

Ante esto, el Ayuntamiento de Guadalajara, a tra-

Francisco Fuentes

Líder El Santuario

“// Estamos hartos del Ayuntamiento de Guadalajara con sus corrupciones (...); hicimos un escrito donde hicimos hincapié que no se hiciera una votación de Consejos Municipales de Zona”.

vés del área de Comunicación Social, justificó que de abril a junio, la dirección de Participación Ciudadana llevó a cabo capacitaciones en las siete zonas de la Ciudad previo a la conformación de los Consejos.

Posteriormente, el Pleno del Ayuntamiento aprobó en sesión el pasado 14 de agosto la convocatoria para la creación e instalación de los Consejos de Zona, la cual se publicó en la gaceta municipal; estableció un plazo de tres días para que ciudadanos, o las organizaciones vecinales, presentaran a los candidatos que quisieran.

En tanto, quienes cumplieron con la documentación y acreditaron los requisitos fueron registrados en boletas en las que por insculación se están eligiendo —concluirá este viernes—.

SEGURIDAD TRABAJOS CORRECTIVOS DEL PROYECTO ESCUDO URBANO C5

Ponen “parches” a las banquetas del Centro



“A LA MEXICANA”. Los responsables de dejar la acera como estaba se limitaron a imitar el acabado de los materiales que demolieron; literalmente un parche.

Señalan que la demora fue porque la instalación de cámaras aún no concluía

Comerciantes destacan los problemas en la zona para personas con discapacidad

Las banquetas que resultaron dañadas por la colocación de postes, en los que son instalados equipos de videovigilancia del Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado (C5), fueron rehabilitadas para corregir los daños en las guías podotáctiles y en cruces con accesibilidad universal.

La intervención se hizo en la calle Santa Mónica en sus cruces con Manuel Acuña, Angulo, Garibaldi y Reforma, en el Centro de Guadalajara. Vecinos y comerciantes de la zona refirieron que los

postes se colocaron desde hace al menos dos semanas y no se habían atendido los daños a la infraestructura destinada a las personas con discapacidad.

El Ayuntamiento tapatío reportó que por tratarse de obras que realiza la Fiscalía General del Estado, es responsabilidad de la administración estatal reparar los daños que se pudieran haber dado por el proyecto también llamado Escudo Urbano C5.

Por su parte, la dependencia informó que los daños no habían sido atendidos porque la instalación de cámaras de seguridad en esta zona aún no concluía. Argumentó que “trabajan para que estas obras no obstruyan de ninguna manera el libre paso de personas con discapacidad”. Ayer concluyeron los trabajos correctivos en las banquetas.

Actualmente operan dos mil cámaras del C5 y se instalarán cuatro mil 700 más, en toda el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), que deberán estar colocadas a más tardar en septiembre.

Actualmente operan dos mil cámaras del Escudo Urbano y se instalarán cuatro mil 700 más en el AMG

En recorridos realizados con integrantes de la Organización de Invidentes Unidos de Jalisco A.C., se documentó que las personas que viven con una discapacidad enfrentan diferentes obstáculos al circular por las banquetas del Centro de Guadalajara.

Además del mal estado de las superficies, los peatones se encuentran con rampas sin continuidad en la siguiente acera, registros de luz y agua que sobresalen de las fachadas de las casas, junto con otros obstáculos como postes, parquímetros, basura y automóviles estacionados de forma invasiva.

GDL

Dejarán pendientes

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

La actual administración de Guadalajara heredará al gobierno entrante tareas como a la rehabilitación de CADIP-SI y del Centro de Atención a Niños en Situación de Vulnerabilidad, refirió el alcalde interino, Enrique Ibarra Pedroza.

“Vamos a dejar algunas obras en proceso, por ejemplo, la de Cadipsi, que es un albergue frente al Parque Agua Azul, en Las Palmas, que se espera esté terminado hacia finales de este año. Está también otro inmueble del DIF, que es extraordinario, que se llama Lúdica, para niños en situación vulnerable, por la avenida Alemania; tenemos también otra obra en Jesús Reyes Heróles, que es una obra de conectividad entre 8 de Julio y Miravalle”.

El albergue Las Palmas se proyectó para aumentar su capacidad de 64 a 180 personas, al pasar de dos tendrá a cinco niveles.

Provisionalmente se reubicó CADIPSI en Luis Pérez Verdía 280, esquina con avenida Revolución, en la colonia Analco.



FESTEJO. En la Base número 5, el alcalde Enrique Ibarra, dijo que este año incrementaron los salarios de los elementos

ANDREA GARCÍA

Exceden jornada a bomberos tapatíos

IGNACIO PÉREZ VEGA

Los bomberos no solo apagan incendios, rescatan a personas ahogadas o auxilian a familias en inundaciones. Su trabajo también incluye capacitar a comerciantes de mercados y tianguis, hacer verificaciones a negocios que usen instalaciones de gas.

Durante el festejo del Día Nacional del Bombero, el director de Protección Civil y Bomberos de Guadalajara, Felipe López Sahagún, dijo que han dado asesoría a los comerciantes en todos los mercados y tianguis del municipio. Además, dan capacitación a colonos y a otros cuerpos de bomberos.

López Sahagún presentó un informe de actividades y señaló que se compraron uniformes, maquinaria, equipos de radiocomunicación, con un gasto superior a los seis millones de pesos. En el año reciente, los bomberos tapatíos atendieron dos mil 311 reportes y realizaron 444 simulacros, en los que participaron más de 70 mil personas.

Tras acudir a una misa de acción de gracias, los 480 trahumero recibieron palabras de elogio por parte del presidente municipal interino, Enrique Ibarra Pedroza, quien señaló que en esta gestión el alcalde con licencia, Enrique Alfaro Ramírez, tuvo como prioridad

■ En los festejos por el Día Nacional del Bombero, hubo denuncias por jornadas extenuantes y sin pago de horas extra

BOMBEROS SOBREEXPLOTADOS: FGTEM

Por otra parte, el líder de la Federación General de Trabajadores del Estado y Municipios (FGTEM), Cuauhtémoc Peña Cortés, quien acudió al acto del Día del Bombero, en la sede de la Unidad Estatal de Protección Civil, dijo que los bomberos sufren jornadas laborales extenuantes y no reciben el pago de horas extra.

El Sindicato Independiente de Bomberos del Estado está afiliado a la FGTEM y durante el Día Nacional del Bombero se quejaron de que hace falta personal.

"Se ha montado un sistema de explotación laboral muy férreo, muy fuerte, en donde sacrifican al trabajador, al que trabaja en Protección Civil del

Estado. No tienen tiempo de calidad para su familia, no tienen lo mínimo necesario para poder llevar una vida medianamente equilibrada", se quejó.

"Una vez que sale su jornada de su guardia, el bombero tiene que estar a disposición el primer día de descanso y el segundo día de descanso y después vuelven a entrar a la guardia, porque a los jefes y a los que toman las decisiones, se les puede inventar cualquier tipo de asuntos y así cuentan con personal que no les cuesta", subrayó Peña Cortés.

Por último, solicitó al Gobierno de Jalisco la contratación de 60 bomberos para la Unidad Estatal de Protección Civil.

"dignificar" la labor de la Dirección de Bomberos.

En la Base número 5, situada en Periférico Norte, Ibarra Pedroza señaló que este año se dieron incrementos de entre 20 y 60% en los salarios del trahumero.

Anunció que en las próximas semanas se hará la rehabilitación de las bases 1 (Calza-

da del Campesino y Calzada del Águila) y 4 (Gigantes y Manuel M. Ponce).

Durante el desayuno en la base número 5, se entregaron reconocimientos a los bomberos que se distinguieron por haber hecho rescates sobresalientes o por haber participado en apagar incendios.

PODRÍAN CONVERTIRSE EN LA CORPORACIÓN MÁS ANTIGUA DEL PAÍS

Festejan a bomberos tapatíos

Los elementos fueron reconocidos en el marco de la conmemoración del día del bombero, con misa, evento cívico y un convivio

Víctor Hugo Ornelas/Guadalajara

Entre todas las profesiones, pudieron elegir cualquiera, ser abogados, contadores, profesores, médicos, arquitectos o ingenieros en sistemas, sin embargo en su ser corre algo que los llevó por otra ruta, una que significa arriesgar la vida para cuidar la de otros, una que los lleva a enfrentarse a inundaciones, derrumbes, accidentes y a su archienemigo, el fuego. Estos hombres y mujeres eligieron ser bomberos.

Los bomberos de Guadalajara se dieron un breve respiro alejados del humo y las llamas que combaten todos los días para salvaguardar a los tapatíos y así ser homenajeados por el gobierno municipal en el marco del Día Internacional del Bombero.



Elementos en su fiesta acompañados del alcalde Enrique Ibarra Pedroza

La conmemoración para el cuerpo de Bomberos y Protección Civil comenzó con una ceremonia religiosa de acción de gracias, desarrollada en la parroquia de Santa Isabel, posteriormente los elementos se trasladaron a la Base

Estatal número 5 ubicada en la zona del Planetario, en donde se llevó a cabo un evento cívico.

El titular de la corporación, Felipe de Jesús López Sahagún, señaló que los bomberos de Guadalajara podrían convertirse en los más

antiguos de la República Mexicana luego de que se lograra rescatar un documento que data de 1864, en el cual se comisiona a un grupo de hombres, la tarea del combate de incendios en la ciudad.

El escrito fue notariado por el

Dato

A LO LARGO DEL 2018 SE HAN INVERTIDO MÁS DE 6 MILLONES DE PESOS PARA DOTARLOS EN GUADALAJARA DE HERRAMIENTAS Y EQUIPO

entonces secretario general del ayuntamiento y ahora alcalde, Enrique Ibarra Pedroza y supera en la antigüedad al documento que registra la creación del cuerpo de bomberos de Xalapa, Veracruz, que está considerado como el más antiguo del país.

En este evento el gobierno municipal informó que a lo largo 2018 se han invertido más de 6 millones de pesos para dotar a la corporación de Protección Civil y Bomberos de equipo y herramientas que faciliten el desarrollo de sus actividades, a través de las cuales han logrado salvar la vida de cientos de niños, mujeres y hombres en Guadalajara.

Las personas que habitan la capital del estado pueden confiar en que los elementos que conforman el cuerpo de bomberos en la ciudad están dispuestos a arriesgar y entregar su vida para mantener a salvo a los ciudadanos, por ello los bomberos son considerados héroes sin capa, para quienes un día de celebración pareciera poco para agradecer su desempeño. **M**

Conmemoran a los bomberos

BUSCAN ACREDITACIÓN EN GUADALAJARA

Diversas corporaciones reconocen a los empleados con motivo de su día

**MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES
DANIELA RODRIGUEZ
REDACCIÓN**

A propósito del Día Nacional del Bombero, el gobierno de Guadalajara entregó reconocimientos a su equipo de héroes tapatíos. En el evento también se informó de la localización de un documento de 1864 los acreditaría como los más longevos del país.

“Debemos tener el dictamen que los ratifique. Se habla de que sería ya en este caso de mayor antigüedad que el de Jalapa (Veracruz), que es el que se ostenta actualmente como tal. El acta que mostré la encontramos en los archivos del gobierno municipal, donde se dan los primeros encargos para prevenir a la ciudad de siniestros”, informó el presidente municipal interino, Enrique Ibarra Pedroza.

Fue el actual titular de Dirección de Protección Civil y Bomberos, Felipe López Sahagún, quien sugirió buscar en los archivos municipales el origen de la agrupación.

Fue así que se encontró un documento del 26 de noviembre de 1864. Con ello, “la institución cumple 59 años más, esto es, se celebrarían 154 años del aniversario”; actualmente se les reconocen 95 años de existencia, apuntó el titular de Protección Civil del Municipio.

En Veracruz se ha acreditado la existencia desde 1872.

“Próximamente, el presidente de la comisión edilicia, Salvador de la Cruz, someterá al pleno del ayuntamiento el dictamen correspondiente para que quede plenamente certificado el inicio de la protección que ha tenido esta ciudad”, informó el alcalde interino.

López Sahagún informó que en el año se han realizado 21 mil 889 visitas de supervisión en diferentes giros, 2 mil 100 en tianguis, 3 mil 361 en eventos con un aforo de más de 5 millones de personas y más de 400 simulacros.



POR SU LABOR. Los bomberos tapatíos, al igual que los de otras dependencias, recibieron reconocimientos.

ESTATAL

Destacando la inversión que se hizo durante la actual administración en el tema de equipamiento y en dos bases nuevas en construcción, los bomberos y rescatistas de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ) festejaron su día.

La jornada comenzó con un desayuno en las instalaciones de la dependencia, en la comandancia central, a donde acudieron los oficiales que fueron reconocidos por el secretario general de Gobierno, Roberto López Lara, por la labor que realizan día a día.

“Yo quisiera hablarles de lo orgulloso que me siento y nos sentimos los que pertenecemos a Protección Civil, yo creo que Protección Civil del estado está a una altura que a nivel nacional cuenta con gente preparada que día a día expone sus vidas por los demás”.

Trinidad López Rivas, director general de la UEPCBJ, agradeció el apoyo otorgado durante la administración de Aristóteles Sandoval Díaz para la adquisición de equipo motorizado, herramientas, uniformes y equipo de protección personal.

También destacó la inversión realizada en la construcción de

las nuevas instalaciones en las comandancias de Guadalajara y Cihuatlán.

López Lara agradeció el liderazgo de López Rivas y destacó su servicio ininterrumpido por 57 años.

TLAJOMULCO

En Tlajomulco de Zúñiga, el alcalde Alberto Uribe Camacho hizo entrega de equipo de protección personal y vehículos. Enfatizó el trabajo de su administración para la mejora y crecimiento de Protección Civil y Bomberos, donde dijo que se invirtieron poco más de 74 millones de pesos en la compra de vehículos de emergencia.

El equipo entregado fue: tres camionetas pick-up para el área operativa; equipo de extracción: quijadas de la vida para el rescate de víctimas atrapadas; además de herramientas como separador, cortadora, un cilindro RAM, una fuente de poder y manguera hidráulica. Veinte equipos de protección personal para el combate de incendios estructurales y ocho equipos de respiración autónoma formaron parte de los artículos.

También se reconoció a dos oficiales y tres comandantes por sus años de servicio.

154
AÑOS tendría la corporación tapatía, según el documento recientemente encontrado

Los bomberos más antiguos de México

La dirección de Protección Civil y Bomberos de Guadalajara podría certificarse como la más antigua del país.

El alcalde tapatío, Enrique Ibarra, detalló que, de acuerdo a documentos históricos encontrados en los archivos municipales, hay registros de que se "confirmará un grupo de ciudadanos para apagar incendios" desde 1864.

"Tenemos que tener el dictamen que lo ratifique, sería en este caso el de mayor antigüedad, inclusive más que el de Xalapa Veracruz, que es el que ostenta con ocho años previo a esa fecha".

El alcalde resaltó el incremento salarial que el municipio les otorgó a los bomberos a principios de este año y la próxima renovación de las instalaciones de todas las bases de bomberos de la ciudad.

Además, en el marco del Día Nacional del Bombero, el Ayuntamiento de Guadalajara reconoció el trabajo y la labor de los más de 480

El alcalde tapatío, Enrique Ibarra, detalló que, de acuerdo a documentos históricos encontrados en los archivos municipales, hay registros de que se "confirmará un grupo de ciudadanos para apagar incendios" desde 1864.

elementos con los que cuenta la corporación.

En un evento realizado en la Base Número 5, el director del Protección Civil y Bomberos tapatío, Felipe de Jesús López, realizó un informe respecto a los servicios otorgados a los ciudadanos.

"Realizamos tres mil 357 recorridos de inspección y vigilancia cuando se ha tenido la presencia de diferentes fenómenos perturba-



El alcalde tapatío conmemoró un aniversario más del Día de los Bomberos. Ayuntamiento de Guadalajara
to pie de foto. Crédito foto

dores como químicos-tecnológicos, hidrometeorológicos, organizativos, etcétera".

Agregó que los bomberos de Guadalajara han brindado apoyo en desastres naturales y



Los motoladrones abundan además por las noches casas y autos quedan a merced de saqueadores. Francisco Rodríguez

Barrio del Santuario, un verdadero calvario

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

La delincuencia se ha apoderado de una de las colonias más antiguas de la Ciudad de Guadalajara

Del Santuario ya solo le queda el nombre. Los habitantes de ese barrio, de los más antiguos de la ciudad de Guadalajara, creado por el obispo fray Antonio Alcalde, ahora es un verdadero "calvario" y pese a estar a unos metros de Palacio Municipal de Guadalajara, vive las peores rachas de inseguridad en su historia.

Atrapado entre obras, difícil es caminar por sus solitarias calles, abundan los motoladrones y por las noches casas y autos quedan a merced de saqueadores.

El barrio de El Santuario que nació al lado del antiguo Hospital Civil, rodeado por el Convento de Santo Domingo (templo de San José), el Colegio de Niñas de San Diego (Garibaldi, González Ortega), y la antigua Plaza de Toros (hoy Mercado Alcalde), nació con 158 viviendas y 576 habitantes.

La ciudad creció y quedó como parte del

primer cuadro de la ciudad y hoy sufre de la misma inseguridad que se padece en esa zona.

DELITOS AL DÍA, 18 EN JULIO

Solo durante el mes de julio se dieron 18 delitos que fueron denunciados ante la fiscalía de Jalisco, algunos considerados como de alto impacto.

El más prolifero es el robo a persona, tres en total en ese lapso, dos por robos a negocio, otros dos de vehículos y dos a casa-habitación.

Los delitos por los que se presentó una denuncia son: Lesiones, maltrato de infante, narcomenudeo, robo equiparado, abandono de persona, amenazas, robo de autopartes y violencia intrafamiliar.

Sin embargo y en honor a la cifra negra, los habitantes aseguran que a diario hay robos a peatones, cinco por día.

Identifican como las calles más inseguras: Reforma, Garibaldi, Manuel Acuña, Herrera y Cairo, Santa Mónica, Liceo y Pedro Loza.

Las quejas generales de los ciudadanos es que el patrullaje de la Policía tapatía es mínimo. Aducen que las calles no llevan a ningún lado y que han preferido redoblar la vigilancia en otras zonas de la ciudad, dejándolos solos.

COMISARÍA

Listo operativo para Clásico Tapatío

El próximo viernes a las 21:00 horas tendrá lugar en el Estadio Jalisco el Clásico Tapatío Atlas vs. Chivas y para esto el Ayuntamiento de Guadalajara montará un operativo especial en torno al coloso sobre todo para evitar alguna trifulca entre las porras de ambos equipos.

El secretario general del municipio, Óscar Villalobos, detalló que en total serán cerca de mil elementos de diferentes dependencias, los que participarán en el resguardo de la zona.

“Vamos a ver en dónde se va a ubicar el comercio, donde no se ubica, donde se ponen los filtros de seguridad.

Agrietan las calles

Algunas calles como González Ortega y Garibaldi, así como otras del Centro de Guadalajara, que se han convertido en rutas alternas por el tráfico ocasionado por las obras de la Línea 3 del Tren Ligero y el Paseo Alcalde, evidencian un desgaste mayúsculo.





Cortesía

Mejoran área verde

El Ayuntamiento de Guadalajara entregó ayer las obras de rehabilitación del Parque el Rosario, en la colonia del mismo nombre. La inversión ascendió a 2 millones de pesos para intervenir 8 mil 220 metros cuadrados de superficie.

Detienen a dos por robar parquímetros

FERNANDA CARAPIA

Los parquímetros viejos de Guadalajara son un estorbo... y una tentación para los ladrones.

Ayer, la Policía tapatía detuvo a una pareja que fue sorprendida dañando dos aparatos para extraer las monedas que había adentro.

“A la pareja le fue asegurada la herramienta con la que presuntamente dañaron los parquímetros, así como 220 pesos en monedas que habían sustraído de los mismos”, informó la Comisaría tapatía a través de un comunicado.

Los policías que hicieron la detención fueron informados sobre un hombre y una



El robo del contenido de dos parquímetros ocurrió ayer por la madrugada. Un hombre y una mujer fueron detenidos.

mujer que estaban dañando parquímetros en la Calle Héroes de la Independencia.

Al acudir, ubicaron a la pareja y ésta intentó escapar, pero se le dio alcance.

Según la información re-

cabada por los oficiales, los detenidos tienen su domicilio en la Colonia Analco y fueron remitidos ante el Ministerio Público.

En 2016 los parquímetros quedaron inutilizados, pues

el Municipio retiró la concesión a la empresa Metro Meters, sin embargo, debido a un conflicto legal, no se pudieron quitar los aparatos.

Esto ha provocado confusión en la población, ya que le siguen poniendo monedas a los parquímetros sin que haya personal que acuda a vaciar las alcancías, esto debido a que el Municipio no cuenta con la llave.

Precisamente ante dicha situación, MURAL publicó el lunes pasado que se ha registrado el robo constante de aparatos en la zona Centro, donde está dañado el 64 por ciento de las alcancías, ubicadas en calles como Cruz Verde, Puebla, Jesús, Morelos y Federalismo.

Buscan que los ciudadanos se sientan dueños de su Ciudad

Promueven la apropiación

TAQ Arquitectura ofrecerá un recorrido por la Zona Centro de Guadalajara

JONATHAN HERNÁNDEZ

Una invitación a perderle el miedo a la Ciudad y adueñarse de la superficie que habitan los residentes de Guadalajara es lo que propone "La Apropiación del Espacio a Través de la Inspiración", organizado por TAQ Arquitectura.

A través de un recorrido se pretende que los asistentes se acerquen tanto a lugares tradicionales como poco explorados, de la Perla Tapatía, por lo que el sábado a las 12:00 horas se realizará una caminata, a cargo de la arquitecta Miriam Villaseñor, que iniciará en el Parque del Refugio con terminación sorpresa.

"A mí me gusta mucho buscar cosas que me hagan sentir inspirada. Empezamos a hablar de cómo nos apropiamos de espacios que no son precisamente nuestros. Cómo escogemos la mesa de un restaurante y usamos la misma siempre.

"Estos elementos que hacen que nos apropiemos del espacio, que pueden ser públicos o privados (...) los lugares que escogemos para cosas importantes, donde te le vas a declarar a alguien, donde le vas a decir a tus papás que ya te vas a titular, o los lugares difíciles, como cuando te vas a pelear", enfatiza Villaseñor.

De acuerdo con la también gestora cultural, los sitios arquitectónicos siem-



■ Miriam Villaseñor busca reflexionar sobre la Ciudad que se percibe lejana a través de un recorrido por calles del Centro.

pre están relacionados con la apropiación e inspiración, de manera consciente o no y aunque la actividad que promueve no se trata de un recorrido arquitectónico tal cual, el pretexto es caminar cerca de seis cuadras para platicar

historias de los vecinos y cómo se han involucrado en proyectos para modificar su entorno.

"Vamos a ver los baños Venecia. Hay varias historias a lo largo del recorrido, como un negocio que es cerra-

Miriam Villaseñor
Gestora cultural

/// Muchas veces no nos sentimos dueños de nuestra propia Ciudad porque nos da miedo salir, estamos tan encerrados que no sentimos la Ciudad como nuestra".

jería y además es de conjuro y brujerías, que antes estaban en el Mercado Corona, pero cuando se quemó se vinieron para acá y ya no se quisieron regresar, porque les empezó a ir bien.

"Contar esas anécdotas de cómo la gente cambia y cuando empiezas a encontrar referencias pareciera que los empiezas a conocer. Hay una casa donde venden antigüedades, unos lonches bañados que están buenisimos", agrega.

Al término de la jornada, que se espera dure alrededor de una hora, se presentarán dos videos para generar un diálogo sobre los puntos tratados en el itinerario.

La cita, de entrada libre y sin cupo limitado, es en la esquina de Joaquín Angulo y Mezquitán y el evento se da en torno a las charlas que TAQ Arquitectura ofrece bajo el nombre de PENSARQ., proyecto gratuito que busca generar espacios de interacción para la reflexión de la arquitectura y su relación con otras disciplinas.



Hacen equipo

Zapopan y Femac seguirán trabajando para impulsar los negocios de mujeres. El Alcalde Pablo Lemus se comprometió ayer a fortalecer la capacitación y el fondeo, y a abrir más oportunidades en programas como Reto Zapopan y Hecho por Mujeres.

Buscan Gabinete ciudadano

JONATHAN COMPTON

¿Quiere trabajar en el Gobierno de Zapopan? Mande su currículum.

Para el próximo trienio, el Ayuntamiento tendría menos “dedazos” o “compadrazgos”, pues buscará a los mejores perfiles para ocupar cargos de primer nivel y así “ciudadanizar” la función pública.

“Cualquier persona que tenga un perfil técnico y que se quiera involucrar en la vida pública, bienvenidos. Por supuesto que hacemos este llamado a la ciudadanía”, expresó el Alcalde Pablo Lemus.

Para empezar, el Municipio lanzará próximamente una convocatoria para de-

signar al nuevo titular de la Contraloría y el proceso será llevado por el Consejo Ciudadano de Control, mientras se aprueba el nuevo Reglamento del Sistema Municipal Anticorrupción —previsto para septiembre— y se conforma un Comité de Participación Social.

En contraparte, en Guadalajara, el Alcalde electo Ismael del Toro abrió la invitación para elegir al próximo Contralor, por medio de una evaluación que realizará el Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción, para garantizar la transparencia e independencia del nuevo funcionario, encargado de vigilar el manejo de los recursos y la actuación de servidores públicos.

Se reorganizan

500

plazas recortarían en Zapopan para generar ahorros.

Por otra parte, Lemus señaló que desean integrar a un miembro de la sociedad civil, experto en políticas para personas con discapacidad, para conducir la nueva Dirección de Inclusión.

El Primer Edil anticipó que también iniciaron con una reorganización administrativa para recortar más de 500 plazas que permitan generar ahorros por más de 130 millones de pesos.



RECURSO. Juan José Bañuelos, ex Contralor, declaró que se habían encontrado cargos que ascendían a siete mil 573 mdp no comprobables de dicha cuenta

ARCHIVO

Limpian cuenta de las Villas Panamericanas

JUANA MARÍA RAMÍREZ

De nada valieron los siete años que se estuvieron haciendo señalamientos en contra de las irregularidades de la construcción de la Villas Panamericanas, la Auditoría General del Estado envió la cuenta pública correspondiente a la misma sin cargo alguno, y los diputados sin mediar palabra la aprobaron dando borrón y cuenta nueva a una de las cuentas más grandes que quedaban pendientes de la administración del polémico ex gobernador panista, Emilio González Márquez.

Como se recordará, al inicio de la actual administración estatal, el entonces Contralor General, Juan José Bañuelos Guardado, había declarado que se habían encontrado cargos que ascendían a siete mil 573 millones de pesos no comprobables dentro de dicha cuenta. Los señalamientos a la misma se han estado realizando todo este tiempo, no solo en cuanto a las irregularidades en

■ La Auditoría del Estado envió la cuenta pública sin cargo alguno, y los diputados locales sin mediar palabra la aprobaron; sería la cuenta pendiente de González Márquez

la construcción del complejo sino que incluso hubo aseveraciones de desvío de recursos vía IPEJAL, y aunque en ningún momento se ha hecho aclaración alguna, la Auditoría remitió el documento prácticamente limpio.

Cuestionado al respecto, el diputado Hugo Rodríguez, presidente de la Comisión de Vigilancia, aclaró que la cuenta había llegado de la Auditoría en esas condiciones, es decir, sin cargo alguno, y los diputados no tienen la capacidad para su revisión pues es lo que determina la ley, y que a ellos solo le corresponde aprobar.

JUICIOS POLÍTICOS

De igual manera, los legisladores en Sesión Extraordinaria desecharon diferentes juicios políticos entre los que des-

taca el que se había promovido en contra del alcalde con licencia de Guadalajara y hoy gobernador electo de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, por presuntas irregularidades en parte de los recursos del Programa de Arte Público, pero, según explicó la diputada María del Pilar Pérez Chavira, presidente de la Comisión de Responsabilidades, no hay ni elementos ni evidencias, y en su caso estuvo aprobado por el Pleno del Ayuntamiento.

El mismo destino tuvieron las peticiones de juicio en contra de la Segunda Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa; del Presidente Municipal de Chapala, Javier Degollado González, y del presidente municipal con licencia de Acatlán de Juárez, Gerardo Uvaldo Ochoa Alvarado.

DICTAMEN RECHAZAN 28 SOLICITUDES DE JUICIO POLÍTICO

Congreso manda a segunda revisión 85 cuentas públicas

Los diputados sacaron de los archivos del Congreso estatal decenas de informes de cuentas públicas y denuncias de juicios políticos que tenían pendientes de dar trámite desde hace meses. En sesión de pleno del Poder Legislativo, se aprobó regresar a la Auditoría Superior del Estado (ASEJ), para una segunda revisión, 85 cuentas públicas que presentan observaciones. También, los legisladores realizaron una sesión extraordinaria para rechazar 28 denuncias de juicio político, contra diferentes funcionarios públicos.

En el paquete de “segundas revisiones”, que se solicitan a la ASEJ, están las cuentas 2015 y 2016 del Ayuntamiento de Zapopan, con gastos sin justificar de mil 282 millones de pesos y 32 millones respectivamente. La administración de Pablo Lemus habría aportado información adicional para solventar los señalamientos.

Además, los diputados votaron a favor de retirar cargos por 16 millones de pesos de la auditoría 2015 al Consejo Estatal de Promoción Económica.

ZAPOPAN

Quieren impulsar a empresarias

VIOLETA MELÉNDEZ

Para que sean las mujeres las que detonen proyectos productivos a pequeña y gran escala, el gobierno de Zapopan anunció una alianza con la Asociación Mexicana de Mujeres Profesionistas y de Negocios 10 Femac de Jalisco, para que se facilite en las direcciones municipales a las emprendedoras el inicio de un negocio.

Si bien ya existen proyectos municipales para apoyar emprendedores como es Reto Zapopan, las representantes de la asociación pidieron al alcalde Pablo Lemus un espacio dentro de esta iniciativa para que las mujeres tengan un capítulo exclusivo, lo cual se comprometió a impulsar.

“Nos reconocemos como mujeres con derechos y los ejercemos, no los mitigamos, sabemos que los tenemos y los hacemos valer. Nos enfocamos principalmente en la colaboración empresarial entre mujeres, hacemos nuestro networking permanente, de entrada entre nosotros, para fortalecernos”, declaró Martha Ruth Del Toro Gaytán, quien fuera secretaria de medio ambiente en la gestión de Emilio González.

“Estaba descubierta el área de emprendimiento de las mujeres, que ya tienen un avance muy importante en sus negocios y que ya están pensando en grande, y creo que ahí nadie les estaba atendiendo, por eso fue tan exitoso el programa TIME (Talento e Innovación para Mujeres Empresarias), porque encontramos un nicho de mercado de mujeres con una perspectiva de desarrollo económico muy importante, con ideas de negocio interesantísimas, que no estaban recibiendo esa capacitación técnica, incluso por eso decidimos contratar a los mejores despachos (...) para que pudieran darles esa capacitación de primer nivel”, agregó el alcalde.



Contexta

La estación se proyectó en un camellón de Av. Universidad, junto al condominio Colinas Virreyes; vecinos se opusieron.

Revira Zapopan sobre estación

Moverán a otro sitio nueva central de apagafuegos para zona Andares

JONATHAN COMPTON

Zapopan cambió de opinión.

Tras la inconformidad de colonos, el Ayuntamiento reubicará la construcción de la estación de bomberos junto al condominio Colinas Virreyes.

Según el Alcalde, Pablo Lemus, el proyecto se canceló por las molestias que ocasionaría a los habitantes.

“Se había tomado una muy mala determinación en torno a la ubicación de esta estación de bomberos. Se hizo cuando yo estaba de licencia, en campaña, se decidió la construcción a un lado de un desarrollo habitacional, que esto ocasionaría muchas molestias hacia los vecinos”, expresó.

El Primer Edil señaló que ya están buscando otro sitio para levantar la base, que servirá para mejorar la atención en la zona de Andares.

En los primeros días de agosto, los residentes descubrieron que habían empezado los trabajos en un camellón de Avenida Universidad.

La junta vecinal reprochó a la Administración que nunca se hizo la socialización del

proyecto y no contaba con su anuencia, ya que sería edificada en un área verde del fraccionamiento y afectaría su calidad de vida, por el ruido de alarmas y sirenas.

Después descubrieron que el terreno era un área de cesión que el desarrollador entregó al Municipio para destinos diversos.

La nueva sede de rescatistas tendría dos niveles y hasta ocho metros de altura, en una superficie de 10 por 35 metros, y costará alrededor de 10 millones de pesos, con recursos del fideicomiso CUSMax, el impuesto que aportan megaconstrucciones por incrementar su densidad en corredores urbanos.

En su momento, el Alcalde interino, José Luis Tostado, aseguró que sí comunicaron a los vecinos los planes.

No obstante, acudieron hasta a una sesión de Cabildo para ser escuchados por regidores y funcionarios.

Este Municipio conmemoró ayer el Día del Bombero con una misa en la Basílica, así como la incorporación de 25 rescatistas y un convivio por la noche.

Lemus señaló que el próximo trienio seguirán apoyando a los agentes con capacitación y equipamiento, como un camión para atender incendios en edificios de 15 niveles o más.



PROPUESTA. El diseño de este proyecto es tangible en beneficios para los niños, según explicaron sus creadores, pues preparan a los infantes para un mejor futuro, conciencia laboral, administración del dinero, y un acercamiento al exterior desde algo ficticio.

PRO-CESO

● La fecha estimada de apertura es para la última semana de octubre, aunque sus directivos aclararon que la obra podría extenderse hasta las primeras dos semanas de noviembre, pero no más

Preparan la tercera ciudad KidZania

PODRÍA ESTAR LISTA A FINALES DE OCTUBRE

La oferta es amplia: desde hacer sushi, pizza con sus papás, hasta conducir en radio o televisión

EDGAR FLORES

Parte de las remodelaciones que han sucedido en Plaza Patria es la llegada de KidZania, un novedoso concepto de diversión y aprendizaje infantil, que a partir de finales de octubre estará disponible, con su tercera ciudad, en la planta alta de este centro comercial.

Ayer la empresa convocó a invitados especiales y medios de comunicación para un recorrido de avance de obra donde se pudo apreciar lo que los niños de entre uno y hasta 16 años podrán vivir dentro de las instalaciones.

El objetivo, explicaron sus directivos, es acercar a los niños a una ciudad en pequeño, es decir, un espacio que asemeja a una urbe en la que se encuentran tiendas, restaurantes, teatros, centros de entretenimiento, y diversas áreas en las que los pequeños pueden emplearse e irse involucrando en la vida cotidiana que día a día viven sus padres.

Por los pasillos de esta mini ciudad se ubica la empresa Man Power, encargada de crear el perfil de cada uno de los pequeños visitantes y enfocarlos en sus habilidades para destinarlos a alguna



FOTO

Cultura del dinero

■ El Banco de México tendrá participación dentro de este proyecto, y en su local, los niños aprenderán y sabrán cómo es que se fabrican los billetes. Asimismo, una estación de bomberos y un muro simulado será la parte de efectos especiales con fuego que más llaman la atención de este sitio. *Edgar Flores*

de las empresas que forman parte de esta nueva opción para los infantes.

Desde hacer sushi, pizza con sus papás, hasta conducir en radio o televisión, la oferta es amplia, y

KidZania busca asemejar lo mejor posible a la vida diaria real. Como en cada sede en México y el resto del mundo, esta ciudad cuenta con un mini aeropuerto y un avión de tamaño casi real.

La inversión anunciada para este proyecto oscila entre los 250 millones de pesos, y le empresa tiene ya un marco de referencia en nuestros país, específicamente en Santa Fe, en la Ciudad de México, su primera micro ciudad en territorio nacional, aunque KidZania tiene presencia en ciudades como Chicago, Dubai y algunas de Costa Rica, sólo por mencionar algunas.

El diseño de este proyecto es tangible en beneficios para los niños, según explicaron sus creadores, pues preparan a los infantes para un mejor futuro, conciencia laboral, administración del dinero, y un acercamiento al exterior desde algo ficticio.

Seis estados acumulan 40% de feminicidios

- Sólo en julio, el mes más violento contra ellas, reportan 78 casos
- Exigen homologar la tipificación de este delito en todo el país

ÁNGEL DELGADO

—estados@eluniversal.com.mx

En lo que va del año, seis estados concentran 40% de los feminicidios del país, con 188 decesos de los 469 casos que se registraron a nivel nacional, de acuerdo con las cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

Veracruz, Nuevo León, Chihuahua, Sinaloa, Guerrero y Jalisco (sin contar al Estado de México y Ciudad de México) son las entidades que hasta el momento encabezan los crímenes contra mujeres y de los cuales cuatro cuentan con Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM), con excepción de Chihuahua y Jalisco.

Las cifras del Secretariado muestran que durante julio se reportaron 78 feminicidios en México, siendo el mes más violento contra ellas en lo que va del año, seguido por abril y junio, cuando se reportaron 73 y 71 casos, respectivamente. Durante julio, las entidades que reportaron más feminicidios fueron Sinaloa, con ocho asesinatos de mujeres; le siguen Nuevo León, con siete; Zacatecas, con cinco, y en Chihuahua y Guerrero, cuatro en cada estado.

Radiografía hasta julio. De enero a julio de 2018, Veracruz se colocó al frente de los casos de feminicidios reportados con 39 víctimas, lo que representa 8.3% del total nacional (469 muertes). En comparación con el mismo periodo, pero de 2017, el SESNSP contabilizó 46 casos, lo que representa una disminución de 15.2% de incidencia en aquella entidad.

En Nuevo León, durante el mismo periodo, la incidencia de feminicidios fue de 37 reportes, lo que representa 7.8% a nivel nacional. En el mismo lapso de 2017, Nuevo León

Estados con más feminicidios en 2018*

■ Con Alerta de Violencia de Género declarada



*Cifras al 31 de julio de 2018.

Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

“Los datos de discrepancia obligan a seguir insistiendo a las procuradurías y fiscalías que todo caso de violencia se procese como si fuera un feminicidio”

PABLO NAVARRETE GUTIÉRREZ

Coordinador del Área de Asuntos Jurídicos del Inmujeres

acumuló 15 muertes, lo que representa un aumento de 40.5%. En Chihuahua, de enero a julio se han reportado 32, es decir, 6.8% de los casos a nivel nacional.

A pesar de que Sinaloa fue la entidad con más muertes de mujeres en julio, en el conteo acumulado empató con Guerrero en el cuarto lugar, con 29 decesos;

mientras que en Jalisco se registran 22 hechos. En contraste, los estados de Baja California Sur y Querétaro no tienen reportes de feminicidios en 2018.

Alerta de género. La Secretaría de Gobernación (Segob) ha emitido a través de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim) la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en 13 estados del país, de los cuales, en 11 han sido sólo en algunos municipios mientras que en Veracruz y Zacatecas ha sido dirigida a toda la entidad.

Sin embargo, de las seis entidades que encabezaron las cifras de feminicidios, sólo cuatro cuentan con la alerta de género: Sinaloa, Nuevo León, Veracruz (en dos ocasiones) y Guerrero. La lista de entidades con AVGM la completan el Estado de Mé-

xico, Morelos, Michoacán, Chiapas, Colima, San Luis Potosí, Quintana Roo, Nayarit y Zacatecas.

De acuerdo con la Conavim, ocho solicitudes de alerta de género están en un proceso de cumplimiento para municipios de Campeche, Coahuila, Estado de México y Jalisco, y para todo el territorio de Ciudad de México, Durango, Oaxaca y Puebla.

Urgen a homologar delito. El problema principal respecto al feminicidio en México es que la tipificación de este delito no está homologada en el país, lo cual crea vacíos legales que impiden el correcto actuar de las autoridades, consideró el maestro Pablo Navarrete Gutiérrez, coordinador del Área de Asuntos Jurídicos del Instituto Nacional de la Mujeres (Inmujeres).

En entrevista con EL UNIVERSAL, el funcionario afirmó que urge un proceso de homologación del feminicidio en México para que no haya discrepancia ni de los elementos que configuran este delito ni de las penas.

“Los datos de discrepancia que da el Secretariado obligan a seguir insistiendo a las procuradurías y fiscalías del país que todo caso de violencia sea procesado como si fuese un feminicidio”, señaló.

Alertó que de no concretarse la homologación, se acarrean errores metodológicos en la tipificación del delito y surgen resquicios jurídicos para que los criminales libren el peso de la justicia sobre sus actos.

Navarrete Gutiérrez enfatizó que varias entidades no están cumpliendo con la disposición de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que determina que todas las muertes violentas de mujeres deben procesarse como si fueran feminicidios. ●

#CrimenOrganizado

EL ESTADO DISUELTO

Las autoridades de Jalisco han encontrado indicios de la disolución de al menos 22 cuerpos en 11 lugares relacionados con grupos delictivos, seis de los cuales son fincas, ranchos y bodegas convertidos en centros de desintegración

POR LUIS HERRERA
@Luis_Herrera_A

Durante el periodo de guerra contra el crimen organizado en Jalisco, las autoridades han confirmado 11 casos en los que los grupos delictivos disolvieron los cuerpos de sus víctimas con el uso de ácidos y otras sustancias, como un método para ocultar las evidencias de sus crímenes, según registros oficiales.

En estos 11 hechos ocurridos en el lapso 2007-2018 y corroborados por la Fiscalía General de Jalisco y el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), se recolectaron indicios que permiten presumir la disolución de al menos 22 cadáveres, pero sin que se haya podido determinar la cifra total de cuerpos que fueron desintegrados.

El reciente caso de los tres estudiantes de cine que, a decir de la Fiscalía, fueron "levantados", asesinados y sus cuerpos disueltos por el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), está precedido por cuando menos una decena de incidentes similares en los que los criminales también recurrieron a la descomposición de los cadáveres mediante diversas técnicas.

En cinco de los casos las disoluciones se efectuaron en plena vía pública, en zonas con poco tránsito y actividad; mientras que en seis se habilitaron lugares para ello

Más grave aún, en seis de estos expedientes las autoridades dieron con fincas, ranchos y bodegas que se habían adaptado como auténticos centros de desintegración de cuerpos, mientras que en los cinco restantes estas prácticas se efectuaron con menos sofisticación y en plena vía pública, en áreas con poco tránsito y actividad.

Según estos archivos obtenidos con el recurso de revisión 934-2018, la primera vez que las autoridades detectaron una instalación para la desintegración de cadáveres fue hace casi una década, el 3 de marzo de 2009, en la colonia San Agustín de Tlajomulco de Zúñiga, en la metrópoli de Guadalajara.

Este caso que está registrado por el IJCF fue descubierto en una casa-habitación de aquel municipio donde se usó como método de desintegración la aplicación de ácidos, sin embargo, no se tiene determinada la cantidad total de cadáveres que fueron disueltos en aquel sitio.

DEFICIENCIAS

Quieren 25 plazas más para el IJCF

GRETTEL ROSALES

Unas 25 plazas nuevas para el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) pretende crear la actual administración estatal, esto para agilizar los trámites de devolución de cadáveres en el Servicio Médico Forense (Semefo), aunque dichos puestos no serán suficientes, reconoció Roberto López Lara, secretario general de Gobierno.

Reconoció que la principal problemática en la dilación en la entrega de cuerpos se debe a la falta de personal en el instituto, principalmente en el Semefo.

Desde que se implementa el nuevo sistema de justicia, que comenzó a operar en 2016, personal del IJCF, incluyendo a su director, Luis Octavio Cotero Bernal, ya ha-

ANTECEDENTE

● La CEDHJ dictó anteriormente medidas cautelares por la tardanza en la entrega de cuerpos



JORGE ALBERTO MENDOZA

INSUFICIENTE.

Directivos de la institución han señalado que se requieren 70 plazas nuevas.

bía manifestado la saturación de trabajo en todas las áreas de la institución. En repetidas ocasiones, los trabajadores realizaron sus actividades bajo protesta, ya que no obtenían alguna respuesta favorable por parte del gobierno estatal y fue hasta este año que se abrieron 35 plazas nuevas.

López Lara recordó que hay una iniciativa en el Congreso del Estado para que se abran más espacios para peritos en el IJCF.

Sin embargo, el secretario aceptó que aun cuando los diputados autoricen este número de vacantes, no serán suficientes.

Directivos de la institución han comentado que al menos se requieren 70 plazas nuevas para las diversas.

A la par, pero sin dar mayores detalles, López Lara indicó que se trabaja en conjunto con el IJCF en un protocolo para dar mayor agilidad a la entrega de cuerpos en el Semefo.



Carlos Ibarra

DESCANSA EN PAZ. Familiares acompañaron el cuerpo de Elizabeth al cementerio de Santa Ana Tepetitlán.



Fernanda Carapia

■ Los cuerpos de Elizabeth y su pequeño Tadeo quedaron separados físicamente en el mismo cementerio.

¿Por qué a Elizabeth?

CRÓNICA

Sepultan a víctima de atentado a un camión, ocurrido el 21 de mayo

FERNANDA CARAPIA

¿Por qué? Esa es la pregunta que todos se hacen y nadie responde.

El sufrimiento de Elizabeth de la Rosa terminó, pero su familia se niega a aceptar que ya no está y, sobre todo, la forma en que les fue arrebatada.

“Por qué ella, por qué así. Ella era una joven alegre, quería mucho a su bebé, a su familia”, murmura Ana, amiga de Elizabeth, al término de la misa de cuerpo presente.

Hay tristeza por la pérdida y coraje porque no hay respuestas. Ya pasaron tres meses desde que el crimen organizado atacó el camión en el que Elizabeth, de 26 años, y Tadeo, de 8 meses, viajaban, resultado con quemaduras en más del 90 por ciento de sus cuerpos.

Alexis, esposo de Elizabeth, tiene los ojos hinchados y la mirada desencajada. En un instante le arrebataron todo. No sabe de la detención que hizo la Fiscalía sobre un presunto responsable y, de momento, no le interesa, ahora lo que quiere es despedir a su mujer.

El momento llegó. Al fondo del cementerio de Santa Ana Tepetitlán, dos hombres bajan el féretro de madera y ponen la losa encima.

“Se nos fue, ya se nos fue!”, se escucha en el composanto y todos rompen en llanto.

Un hombre con una guitarra blanca entona cantos de alabanza mientras, incrédulo, Alexis despidió a su compañera de vida, con quien procreó a su pequeño Tadeo. Se quiebra. Su hermana, junto con otra mujer, lo con-

Cae un implicado

ENRIQUE OSORIO
Y TANIA CASILLAS

El detenido por el ataque al camión que le arrebató la vida a Tadeo y a Elizabeth enfrentará mañana cargos ante el Juez Décimo de control por homicidio, lesiones y daños en las cosas y ataque a las vías de comunicación.

Es Luis Alfredo “N”, de 26 años, alias “El Sica”, a quien cumplimentaron una orden de aprehensión el pasado sábado cerca de su domicilio, en Zapopan.

“En la investigación se pudo establecer que ‘El Sica’ habría sido quien coordinó el operativo para prender fuego a esa unidad del transporte público”, expuso el Fiscal Raúl Sánchez.

Confirmando que Luis Alfredo forma parte de una célula criminal, que él trasladó a los tres hombres que materializaron el ataque.

tienen, lo sientan sobre una tumba y le llevan alcohol.

Tras colocar la tierra y una cruz de metal roja, los asistentes soltaron globos rosas en memoria de Elizabeth, quien espiritualmente está con su bebé Tadeo, pues físicamente quedaron separados, ya que el cuerpo del pequeño, quien murió el 22 de mayo, fue sepultado en las criptas ubicadas al ingreso del cementerio.

El cielo empieza a tronar y acelera la despedida. Alexis y Yolanda, mamá de Elizabeth, tienen un encuentro inevitable —durante la misa y el sepelio estuvieron alejados—, ella rompe en llanto, él la consuela, y le promete seguir en contacto.

Con un abrazo ambas familias se despiden. Alexis hace una escala en la tumba de Tadeo.

Lamentables las muertes de Elizabeth y Tadeo: SSI

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

La muerte de Elizabeth y su bebé Tadeo "nos deja muy lamentable pero importante aprendizaje, necesitamos disminuir la agresividad en el contexto de nuestra sociedad, la agresividad que hoy se manifiesta en las parejas; en las familias en las escuelas, y sociedad en su conjunto", manifestó el secretario de Salud, Alfonso Petersen Farah, al señalar que respetaron la solicitud de Elizabeth que "firmó su alta en

60

DÍAS suman en los que Elizabeth recibió atención intensiva; en ese tiempo fue sometida a cinco cirugías adicionales.



Alfonso Petersen Farah. Rosario Bareño

el Hospital de Galveston para su traslado a Guadalajara y que debido a su situación no tuvo la resistencia necesaria para poder sobrevivir".

CRÓNICA

Flores y aplausos para el reencuentro de Elizabeth con Tadeo

La carroza fúnebre llegó al panteón de Santa Ana Tepetitlán a las cinco de la tarde. Decenas de amigos y familiares de Elizabeth de la Rosa la esperaban para despedirse de la joven madre, quien falleció el lunes por las quemaduras que delincuentes le causaron al incendiar el camión en el que iba con Tadeo, su bebé de ocho meses.

Aplausos. Eso recibió cuando el féretro salió del vehículo. Los presentes la acompañaron por el pasillo principal hasta llegar al punto donde fue sepultada. Yolanda, su madre, y Alexis, su esposo, fueron abrazados por sus allegados mientras ambos la lloraban. Elizabeth murió dos días antes de que se cumplieran tres meses del deceso de su hijo, quien no resistió las heridas de un atentado que iba dirigido al ex secretario del Trabajo, Luis Carlos Nájera.

Los sepultureros bajaron el ataúd con la imagen de una Virgen de Guadalupe. Y mientras el hueco era sellado, los presentes rezaron acompañados por una guitarra.

El cuerpo de Elizabeth bajó y segundos después globos rosas se elevaron al cielo. Alexis luchó por mantenerse de pie. Su familia lo apartó para que tomara aire en medio del llanto.

Los murmullos callaron cuando la tierra fue echada en el sepulcro. Algunos de los presentes colocaron ramilletes de tamaños y colores diversos hasta que el espacio quedó cubierto por una cama de flores. "Con cariño para Elizabeth" y "Siempre te recordaremos" quedaron como dedicatorias escritas en las cintas de las coronas.

"Se llevaron a mi hija", repitió Yolanda una y otra vez. Alexis se acercó para abrazarla. Le hizo saber que todo estaría bien ahora.

La madre de Elizabeth salió del recinto acompañada por sus familiares y dos agentes de la Fiscalía del Estado, quienes la acompañaron desde el funeral. Alexis prefirió tomar otro camino; adentrarse a los pasillos que lo llevaron al punto que visitó tres meses atrás: el sepulcro de Tadeo, su hijo, quien ahora se encuentra muy cerca de su mamá. *Rubí Bobadilla*

MUERTE DE TADEO Y SU MADRE TRAS ATAQUE A NÁJERA

Confirman detención de uno por quemar camión

El imputado fue identificado como Luis Alfredo "N", apodado *El Zika*, de 26 años y residente de Zapopan; se tiene en la mira a tres delincuentes más

Jorge Martínez/Guadalajara

El Fiscal General del Estado de Jalisco, Raúl Sánchez Jiménez, confirmó ayer la detención de un sujeto vinculado al incendio del camión donde viajaban Elizabeth de la Rosa y su hijo de ocho meses Tadeo. La noticia la había adelantado MILENIO JALISCO en su edición del miércoles.

El imputado fue identificado como Luis Alfredo "N", apodado *El Zika*, de 26 años de edad y vecino del municipio de Zapopan, quien cuenta con antecedentes penales por diversos delitos. Su captura se llevó a cabo el pasado sábado 18 de agosto.

De acuerdo con Sánchez Jiménez, *El Zika* es señalado de orquestar la quema del camión de pasajeros a petición de sus patronos, con la intención de provocar en la población psicosis tras el ataque fallido contra la vida del ex fiscal y secretario del Trabajo, Luis Carlos Nájera, ocurrido el pasado 21 de mayo.



El fiscal general ofreció rueda de prensa ayer para informar el hecho

NACHO REYES



Su captura se dio el 18 de agosto

"De acuerdo con los avances al momento tenemos, que de la investigación se pudo establecer que *El Zika*, habría sido quien coordinó el operativo para prender fuego a esa unidad de transporte público donde sucedieron estos hechos", señaló el fiscal.

Se tienen conocimiento de que *El Zika* es miembro del *Cártel Jalisco Nueva Generación*: "quiero hacer mención, que al ser puesto a disposición de un Juez que lo requería, el Ministerio Público formuló la imputación por los delitos de homicidio calificado, lesiones calificadas, daños en

las cosas y ataque a las vías de comunicación", añadió Sánchez.

El próximo viernes a las 10:00 de la mañana, se realizará la audiencia de vinculación a proceso en contra de Luis Alfredo "N".

La Fiscalía General del Estado (FGE) busca a tres sujetos más implicados en el acto criminal los cuales están identificados con los apodosos de *El Moreo* o *El Morenoy El Patas*, así como otro hombre cuya identidad se desconoce.

Fuentes del gobierno del estado consultadas por MILENIO JALISCO, revelaron que existen indicios que han de presumir que los tres sujetos que se encuentran prófugos de la justicia fueron asesinados por el mismo grupo criminal.

Sepultan a Elizabeth

El féretro color café conteniendo los restos mortales de Elizabeth de la Rosa se abrió paso entre las personas que asistieron a su funeral.

Entre aplausos fue sepultada. Al filo de las 17:30 horas, el ataúd fue bajado hasta lo más profundo de la tumba, en ese momento un mar de llanto invadió el ambiente.

Los amigos y familiares de la madre de Tadeo lanzaron globos rosas en señal de luto. Más tarde, el cadáver fue sepultado a unos metros de la tumba de su hijo, en el panteón municipal ubicado en la delegación de Santa Ana Tepetitlán, en Zapopan.

Previo a esto, se realizó una misa de cuerpo presente en el templo de Santa Ana. La celebración religiosa fue muy emotiva, sobre todo por el mensaje pronunciado durante la homilía por el sacerdote, quien pidió a la familia de Elizabeth perdonar a los responsables de quemar el camión. **M**

"LO DEJARON A LA NATURALEZA", CUENTA EL SECRETARIO DE SALUD

Elizabeth y su madre sólo pidieron las atenciones básicas: Petersen

Arturo Ramírez Gallo/Guadalajara

El secretario de Salud, Alfonso Petersen Farah reconoció que Elizabeth de la Rosa, víctima del incendio provocado en una unidad de transporte tras un atentado en contra del ex fiscal Luis Carlos Nájera, solicitó, acompañada de su madre, que fuera trasladada a la ciudad de Guadalajara ante poca la probabilidad de sobrevivir ante los severos daños en su cuerpo.

En entrevista, el funcionario contó que "de alguna manera ellos no veían ni una recuperación en lo que fue en la atención del hospital de Galveston. Nosotros atendimos esta solicitud con muchísimo respeto, la señora nos comentó la intención de tanto

Elizabeth como de su madre, de que nada más recibieran las medidas básicas para poder dar a la naturaleza la posibilidad de que definiera si la situación de salud de Elizabeth realmente tenía una posibilidad de recuperar o no".

Agregó que se firmó un acta voluntaria del hospital ubicado en la ciudad de Texas, Estados Unidos. La organización para el traslado del vecino país a Guadalajara tardó alrededor de 48 horas. Por su parte, la Secretaría de Salud habilitó un espacio en el Instituto de Cirugía Reconstructiva para que ahí se cumplieran con aspectos de aislamiento y la entrega de medicamentos básicos para cuidar la infección, controlar el dolor y la hidratación.

"Ahí lo que buscamos es que

hubiera los cuidados necesarios, el acompañamiento requerido y particularmente la posibilidad de que su familia pudiera recibir a la vez al resto de sus familiares para poder tener la atención necesaria", agregó el secretario de salud.

Elizabeth fue enviada en principio al Hospital San Javier en el área de especialidad para atención a personas con quemaduras; en Guadalajara fue sometida a tres cirugías. Posteriormente se procedió con el traslado del Hospital de Galveston en el que duró internada alrededor de 60 días; en Texas se procedió a otras cinco intervenciones quirúrgicas.

Respecto al gasto realizado, Alfonso Petersen explicó: "Se gastó mucho más de lo que había destinado inicialmente, pero



Ayer fue sepultada cerca de los restos de su hijo Tadeo

logramos conseguir una disminución de un 25 por ciento de descuento. De los 2 millones 160 mil dólares que inicialmente se aplicaron, se ejercieron en total, logramos una disminución de 500 mil dólares, que también se ejerció y quedamos con un saldo que ya nos condonaron de alrededor de 2 mil dólares".

Elizabeth resultó con quemadu-

ras en la mayoría de su cuerpo al igual que su hijo Tadeo, menor que perdió la vida horas después de haberse registrado el incendio provocado en una unidad de transporte. Los delincuentes responsables lanzaron bombas luego del fallido atentado al ex fiscal Luis Carlos Nájera, a pesar de que al interior del vehículo había aún personas. **M**

JORGE MARTÍNEZ

Cae otro implicado en el caso Elizabeth y Tadeo

RICARDO GÓMEZ

A tres del fallecimiento de Elizabeth de la Rosa, la Fiscalía General del Estado (FGE) informó de la detención de quien coordinara el operativo para prenderle fuego al camión de la ruta 707 de la empresa TUR, donde ella viajaba con su hijo, Tadeo, de ocho meses, quien también murió debido a las quemaduras en su cuerpo.

Según informó el Fiscal General, Raúl Sánchez, elementos de la Unidad de Homicidios Dolosos aprendieron a Luis Alfredo "N", alias "El Sica", de 26 años de edad, quien ya había sido aprendido en ocasiones anteriores, incluso siendo menor de edad.

Luego de realizar la investigación que lo vincula con los hechos violentos del pasado 21 de mayo, en el ataque fallido al ex secretario del Trabajo, Luis Carlos Nájera, y que derivó en la quema del camión donde viajaba Elizabeth, el cual fue interceptado en el cruce de Avenida Mariano Otero y Las Torres, ésta arrojó que él coordinó a un grupo para hacer la quema.

"El Sica", según el reporte, fue el encargado de trasladar al resto de los cómplices al punto donde incendiarían la unidad, así mismo se estableció que el sujeto forma parte de una célula delictiva criminal que opera en la entidad.

GIRAN ORDEN DE APREHENSIÓN

El Agente Ministerial solicitó una orden de aprehensión en su contra por los delitos de homicidio calificado, lesiones



DELITO. El Fiscal dijo que este sujeto fue el encargado de trasladar al resto de los cómplices al punto donde incendiarían el camión de la ruta 707

calificadas, daño a las cosas y ataque a las vías de comunicación, la cual fue otorgada por un Juez de Control y Oralidad, informó el Fiscal General. Aclaró Raúl Sánchez que "El Sica" fue detenido

el pasado 18 de agosto en el municipio de Zapopan, y en su momento puesto a disposición del juez que lo requería, la investigación lo vinculó ya detenido. Agregó el Fiscal que las investigaciones

continuarán hasta detener a todos los participantes de los hechos violentos del pasado 21 de mayo, por instrucción del Gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval Díaz.

■ El Fiscal Raúl Sánchez, informó que Luis Alfredo "N", alias "El Sica", fue detenido el pasado 18 de agosto en Zapopan; él está relacionado con el incendio del camión en el que viajaban la joven y su hijo el 21 de mayo pasado



Además de Elizabeth y Tadeo, siete pasajeros más resultaron lesionados esa noche



DAN EL ÚLTIMO ADIÓS

● Este miércoles luego de una misa en el Templo de Santa Ana Tepetitlán en Zapopan, familiares y amigos dieron el último adiós a Elizabeth, mamá de Tadeo, quien tras casi tres meses de luchar con las quemaduras que tenía en el 92 por ciento de su cuerpo, este lunes perdió la batalla.

RECONOCE JASD CRISIS DE INSEGURIDAD

Y es precisamente el mandatario estatal quien reconoció de nueva cuenta la crisis de inseguridad que vive Jalisco, de la que dijo "nos ha venido avasallando", frente a empresarios en la entrega de la Medalla al



Luis Alfredo "N"
(Presunto Imputado)

"El Sica", había sido detenido en otras ocasiones

Mérito Industrial, explicó que no debe minimizarse el problema.

"No podemos seguir viendo la seguridad con una visión reduccionista, aislada de la realidad y el entorno que vivimos, tenemos que verla ya desde una visión de estado de salud, ya desde una visión de prevención y atención", dijo Sandoval Díaz.

"Hace poco tuvimos la muerte (de Elizabeth de la Rosa), una tragedia, de un problema de violencia, solamente vengo a decirles que en mi gobierno me comprometí desde el primer día y hasta el último, y en la mayoría

"No podemos seguir viendo la seguridad con una visión reduccionista, aislada de la realidad y el entorno que vivimos, tenemos que verla ya desde una visión de estado de salud, ya desde una visión de prevención y atención"

ARISTÓTELES SANDOVAL DÍAZ
Gobernador de Jalisco

de asuntos hemos tenido responsables, y en el último no será la excepción", refirió.

Sandoval Díaz aseguró que su administración ha sido realista con el problema que vive el Estado, que ha recibido críticas por las condiciones en que se encuentra, pero que siempre se ha mantenido en comunicación con la sociedad.

Señaló por último que ha podido reducir la infiltración del crimen organizado en la policía, a los elementos que se han mantenido dentro de las corporaciones se les ha capacitado, y que hasta el último día de su gobierno trabajará para combatir la inseguridad y la violencia que vive Jalisco.

JALISCO

Cae presunto asesino del bebé Tadeo y su madre

- Fiscalía dice que Luis Alfredo “N”, *El Sica*, forma parte de una célula del CJNG
- Detenido coordinó operativo para prender fuego al camión, señalan autoridades

RAÚL TORRES Corresponsal

Guadalajara.— Uno de los cuatro responsables de incendiar el camión en que el 21 de mayo de este año viajaban Elizabeth de la Rosa y Tadeo, su hijo de ocho meses, fue arrestado el pasado 18 de agosto en Zapopan, informó ayer la Fiscalía de Jalisco.

El fiscal del estado, Raúl Sánchez Jiménez, señaló que elementos de la Unidad de Homicidios Dolosos cumplieron una orden de aprehensión en contra de Luis Alfredo “N”, alias “El Sica”, de 26 años de edad, por su presunta participación en el incendio del camión.

Explicó que con la investigación se logró determinar que después del atentado contra el entonces Secretario del Trabajo, Luis Carlos Nájera, el detenido coordinó el operativo para prender fuego a la unidad de trans-

porte público y fue el encargado de llevar a otros tres sujetos al punto donde ocurrieron los hechos.

Sánchez Jiménez indicó que “El Sica” forma parte de una célula delictiva del *Cártel Jalisco Nueva Generación* y que recibió órdenes de quemar la unidad para distraer a los cuerpos de seguridad, quienes seguían cazando a los autores del atentado contra el ex funcionario.

La Fiscalía dio con el paradero de esta persona cuando su apodo fue mencionado por alguien sujeto a investigación, por lo que se buscó información sobre él en la base de datos de la dependencia y se encontró el registro de una persona con un sobrenombre similar y quien fue detenido en dos ocasiones anteriores.

En ese expediente se encontró un domicilio de referencia y se le siguió la pista al sujeto para identificarlo.

“Al reunir los elementos probatorios necesarios, y con la plena identificación del posible homicida, el Agente Ministerial solicitó una orden de aprehensión”

RAÚL SÁNCHEZ JIMÉNEZ

Fiscal estatal

“Al reunir los elementos probatorios necesarios, y con la plena identificación del posible homicida, el Agente Ministerial solicitó una orden de aprehensión en su contra por los delitos de homicidio calificado, lesiones calificadas, daño a las cosas y ataque a las vías de comunicación, la cual fue otorgada por un Juez de Control y Oralidad”, indicó el fiscal.

La tarde de este miércoles fue sepultada Elizabeth de la Rosa, quien murió el lunes pasado a causa de las quemaduras que sufrió el pasado 21 de mayo. Su hijo, Tadeo, falleció a causa de las heridas un día después del incidente que habría sido provocado por *El Sica* y sus cómplices.

El anuncio de la detención de este sujeto se da un día después de que tanto la madre de Elizabeth, Yolanda García, como el padre de Tadeo, Carlos Alexis Velázquez, exigieron a las autoridades dar con los responsables, pues en los tres meses que han pasado no se les ha informado sobre el avance de las investigaciones.

El martes pasado, tras darse a conocer la muerte de Elizabeth, el gobernador del estado, Aristóteles Sandoval, aseguró que la Fiscalía tenía avances importantes en la investigación.

Otra víctima colateral del atentado fue Javier Sánchez, de 59 años, quien fue alcanzado por una bala durante la persecución de los agresores de Luis Carlos Nájera; hasta el momento no se ha determinado si le disparó un sicario o un policía. ●

CONFIRMAN

Cae uno por muertes de Elizabeth y Tadeo

ROMÁN ORTEGA

Raúl Sánchez Jiménez señaló que se trata de Luis Alfredo "N", alias el Sica capturado el pasado 18 de agosto en Zapopan

El fiscal General del estado, Raúl Sánchez Jiménez, confirmó la detención de un sujeto vinculado con la muerte de Elizabeth de la Rosa y su hijo Tadeo (de ocho meses) a consecuencia de las quemaduras que sufrieron por el incendio provocado a un camión de transporte público, el día 21 de mayo, después del ataque en contra del exsecretario del Trabajo, Luis Carlos Nájera.

El camión fue incendiado en calles de la colonia Mariano Otero, en Zapopan.

El fiscal detalló que se trata de Luis Alfredo "N", alias el Sica de 26 años, quien fue detenido el pasado 18 de agosto en Zapopan, donde tiene su domicilio.

Sánchez Jiménez detalló que el Sica "habría sido quien coordinó el operativo para prender fuego a esa unidad de transporte público, en la que viajaban Elizabeth, su hijo Tadeo y nueve personas más resultaron con quemaduras", explicó.

De acuerdo a las investigaciones el Sica forma parte de una célula del Cártel Jalisco Nueva Generación.

"El mismo fue quien llevó a las personas para prender fuego a dicha unidad", detalló el fiscal.

El funcionario estatal agregó que este sujeto cuenta con por lo menos dos detenciones anteriores, una de ellas siendo menor de edad, por los delitos de robo y posesión de droga.

Los sujetos incendiaron el camión urbano "por instrucción de sus jefes superiores para desviar la atención, y no seguir en la persecución en contra de los probables responsables, y que todos los participantes pudieran huir del lugar de los hechos", detalló el fiscal, Raúl Sánchez Jiménez.

21 DE MAYO

Ataque a Luis Carlos Nájera, exsecretario del Trabajo. Incendio intencional a un camión urbano en Zapopan.

22 de Mayo Muere Tadeo de ocho meses por quemaduras sufridas en el incendio al camión.

20 de Agosto Muere Elizabeth de la Rosa, mamá de Tadeo.



FOTO: ROMÁN ORTEGA

Luis Alfredo "N", alias el Sica. Fiscalía

La misa se llevó a cabo en la parroquia del poblado de Santa Ana Tepetitlán.

Así suman ocho los detenidos por los hechos violentos del 21 de mayo. Siete por el ataque en contra de Luis Carlos Nájera y uno por la muerte de Elizabeth y Tadeo.

Sánchez Jiménez informó que el detenido quedó a disposición de un juez de control por los delitos de homicidio calificado, lesiones calificadas, daños a las cosas, ataque a las vías de comunicación y vandalismo.

El próximo viernes a las 9:00 horas se llevará a cabo la audiencia en la que el Juez de Control determinará si vincula a proceso o no al detenido.

BUSCAN A MÁS POR LA MUERTE DE ELIZABETH Y TADEO

El secretario General de Gobierno, Roberto López Lara, informó que la Fiscalía General del Estado busca a cuatro sujetos más que ya están identificados como presuntos participantes en el incendio al camión en el que viajaban Elizabeth de la Rosa y su hijo Tadeo.

"En el tema de lo del camión vamos muy adelantados en las investigaciones, ya se tiene identificada una célula y vamos pronto a dar con ella.

Son varios, ya traemos datos de los implicados tres, cuatro personas posiblemente", explicó.

LAS INDEMNIZACIONES

Sobre las indemnizaciones para las familias de las tres personas fallecidas (Elizabeth de la Rosa, su hijo Tadeo y el hombre que recibió un bala perdida) señaló que están en la parte final del trámite que lleva a cabo la Comisión de Atención a Víctimas para entregar los recursos por la muerte de Tadeo y del hombre al que una bala perdida le quitó la vida en la Prolongación López Mateos, donde se registró un enfrentamiento entre policías de Zapopan y los sujetos que fueron detenidos.

"Es un trámite que hace la Comisión de Atención a Víctimas, y estamos en la parte final, ya en pocos días estará resuelto ese tema. Sería por lo del bebé porque hasta el día de ayer (lunes) lamentablemente falleció la señora Elizabeth", explicó López Lara.

En el caso de Elizabeth de la Rosa señaló que el trámite para entregar esta indemnización apenas se inició, una vez que se notificó oficialmente sobre su deceso.

ÚLTIMO ADIÓS A ELIZABETH

FAMILIARES Y amigos dieron el último adiós a Elizabeth de la Rosa, mamá de Tadeo, víctimas inocentes de los hechos violentos del pasado 21 de mayo, tras el ataque en contra del exsecretario del trabajo, Luis Carlos Nájera. La misa se llevó a cabo en la parroquia del poblado de Santa Ana Tepetitlán, de donde es originaria la familia de Elizabeth. Al término de la ceremonia religiosa, el cuerpo fue trasladado al panteón de la comunidad, en donde fue sepultada junto a su hijo Tadeo, quien tenía 8 meses al morir.

SEGU RIDAD

ZAPOPAN Hallan pierna cercenada

Al reporte del hallazgo de una extremidad inferior abandonada en la colonia Paraisos del Coll, en Zapopan, sucedió el aseguramiento por parte de la Policía municipal. Hacia las 12 horas de ayer, personas de la colonia reportaron a los servicios de emergencia haber localizado lo que parecía ser parte de una pierna en el cruce de las calles Chabacano y Mezquite, lugar hasta donde se trasladaron elementos de la comisaría general de Seguridad Pública. En un costal, los agentes alcanzaron a distinguir lo que sería parte de una pierna y dos pies, de acuerdo con información preliminar, por lo que aseguraron el área. *Juan Levario*

POR ROBAR Detienen a una pareja

Rompieron parabrismas para robar dinero y policías los sorprendieron, por lo que fueron capturados en el Centro Histórico de Guadalajara. Fue durante la madrugada de este miércoles cuando un hombre y una mujer daban los estacionómetros de la calle Héroes de la Independencia, entre Fernando Molina y Degollado, y en ese momento agentes de la comisaría de la Policía de Guadalajara recibieron un reporte acerca de los hechos, informó la corporación. Hacia las 3 horas, los elementos acudieron al lugar indicado y, aunque la pareja intentó escapar, capturaron a ambos con posesión de 220 pesos en monedas. *Juan Levario*

ZAPOPAN Tren embiste un vehículo

Una mujer salvó la vida luego de que el vehículo que conducía fuera embestido por el ferrocarril ayer por la tarde, frente al parque industrial Technology Park, en Zapopan. Personal de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos Zapopan auxilió a la conductora de una camioneta Nissan negra, la cual había sido arrastrada aproximadamente 200 metros por la máquina desde el segundo ingreso al complejo industrial, minutos antes de las 14 horas. Paramédicos trasladaron a la víctima a recibir atención médica aunque, aparentemente, las lesiones que sufrió no ponían en riesgo inminente su vida. *Juan Levario*

GUADALAJARA Capturan a ladrón

Causó destrozos en un negocio de la colonia Jardines del Country un hombre que ingresó a robar, pero policías de Guadalajara lo capturaron la madrugada de ayer. Un reporte telefónico informó que la alarma de seguridad en el inmueble se había activado por la avenida Avila Camacho, a la altura de la calle A2, por lo que la Comisaría de la Policía Preventiva de Guadalajara envió agentes a verificar la situación. En el momento en que el sospechoso abandonaba el lugar, los elementos lo interceptaron y le aseguraron un proyector valuado en 12 mil pesos, por lo que el propietario del establecimiento presentó una denuncia en su contra. *Juan Levario*



AVANCE. El fiscal asegura que ya hay ocho detenidos tras aquel suceso.

Se advierte que un individuo de apodo "El Sica" formó parte de una célula delictiva encargada de prender fuego a la unidad del transporte público donde viajaba Elizabeth, su hijo Tadeo y nueve personas más"

RAÚL SÁNCHEZ
FISCAL
GENERAL

Identifican a quien dirigió el incendio

CAMIÓN DE TRANSPORTE PÚBLICO

El ataque a esa unidad provocó la muerte del bebé Tadeo y, recientemente, la de su madre, Elizabeth

EZEQUIEL CRUZ

La Fiscalía General del Estado (FGE) confirmó la detención de otro implicado en el atentado contra el ex fiscal y ex secretario del Trabajo, Luis Carlos Nájera, durante el 21 de mayo, sobre avenida Chapultepec, en Guadalajara. Se trata de Luis Alfredo N., alias El Sica, de 26 años, quien presuntamente coordinó el operativo para prender fuego al camión donde viajaban Elizabeth de la Rosa y su hijo de 8 meses, Tadeo. La primera perdió la vida el lunes, mientras que el niño falleció al poco tiempo del atentado. "Con la información recabada por el personal especializado en delitos intencionales, y en base a diversas entrevistas, diligencias que obran en la investigación, se advierte que un individuo de apodo El Sica formó parte de una célula delictiva encargada de prender fuego a la unidad del transporte público donde viajaba Elizabeth, su hijo Tadeo y nueve personas más que resultaron con quemaduras", señaló el fiscal Raúl Sánchez Jiménez.

Tras el acto delictivo, Tadeo presentó afectaciones en casi 100 por ciento de su cuerpo. Por su parte, Elizabeth de la Rosa sufrió quemaduras en casi 90 por ciento, por lo que fue trasladada a la ciudad de Houston, Texas, el 8 de junio para recibir atención médica especializada. Tras un mes de tratamiento y agonía, la mujer de 26 años decidió volver a Guadalajara el 11 de agosto, falleció una semana después como consecuencia de una falla multiorgánica. El ahora indiciado había sido aprehendido desde el 18 de agosto por elementos FGE en Zapopan. Sin embargo, existió un cruce de información, puesto que había sido registrado como menor y adulto al momento de su detención. Por el momento, Luis Alfredo N. se encuentra a cargo de un juez de control y el viernes, a las 9 horas, se iniciará la audiencia para la vinculación del mismo por los delitos de homicidio y lesiones calificadas, daños a las cosas y ataque a las vías de comunicación. Con este sujeto suman ocho detenidos por su probable parti-



CAPTURA. Luis Alfredo N. fue detenido el 18 de agosto.

cipación en la agresión contra Luis Carlos Nájera. De acuerdo con la FGE, aún se mantiene la investigación de tres personas más, quienes habrían actuado bajo la dirección de El Sica para prender en llamas la unidad del transporte público. Durante estos hechos vandálicos del 21 de mayo, otras dos menores resultaron lesionadas afuera de un restaurante en la zona de Chapultepec. Asimismo, un hombre pereció tras recibir un impacto de bala durante un enfrentamiento entre criminales y autoridades, derivado del mismo hecho.

UN EJECUTADO

Atentado violento en la Buenos Aires

EZEQUIEL CRUZ

Un ejecutado y dos lesionados dejó una agresión a balazos ayer por la tarde en la colonia Buenos Aires, sobre las calles Adolfo Ruiz Cortines y Victoriano de la Plaza, en San Pedro Tlaquepaque. Testigos en la zona dijeron que el ataque fue realizado por varios hombres armados de manera directa, a bordo de una camioneta Toyota Hilux blanca, en la cual se dieron a la fuga. De acuerdo con información otorgada por personal de la comisaría de Seguridad Pública, el occiso presentaba un disparo a la altura del cráneo. Uno de los heridos mostraba impactos de bala en el tórax, glúteo y mano derecha. El tercer afectado se trasladó por sus propios medios a la clínica 46 del IMSS, refirieron familiares. La situación provocó una intensa movilización policiaca, junto con la llegada de personal forense para hacer el levantamiento del muerto. Dentro de la escena



PRESENCIA. La Policía municipal estuvo en el lugar de los hechos.

acordonada se localizaron varios casquillos, de los cuales no específico cantidad o calibre. En otros sucesos, previo al inicio del miércoles, cerca de 17 cascajos de arma corta fueron localizados por elementos de la comisaría de Guadalajara, luego de que un hombre fuera ejecutado a balazos al interior de la colonia Oblatos. El cuerpo de la víctima, de unos 25 años, quedó tendido sobre la banqueta, a las afueras de un do-

micilio. Según testigos, los causantes viajaban a bordo de un auto compacto, en el cual se dieron a la huida. Asimismo, un joven fue agredido a machetazos tras ser interceptado por varios sujetos mientras transitaba por la colonia Emiliano Zapata, en Tonalá. El afectado, de 33 años, fue trasladado por atención médica a la unidad de Servicios Médicos Municipales, donde su estado de salud fue considerado como regular.

FOTOS: EFPICAL

GRISSEL PAJARITO

IJCF NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL

Inicia construcción de nuevo panteón forense; tendrá capacidad para 800 cuerpos

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) comenzó con el proyecto de ampliación de las criptas forenses, necesarias para depositar los cadáveres sin identificar que se almacenan en las instalaciones del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), de acuerdo a datos de la dependencia.

“Se pretende con esta intervención aumentar la capacidad, mejorar la atención y las instalaciones del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses”. Se instalará junto a las criptas actuales, en un predio cedido por el Ayuntamiento de Tonalá, en el Cementerio Municipal de Coyula. Esta semana comenzaron los trabajos de movimiento de tierra.

Actualmente, las criptas con las que se cuenta tienen solamente espacios para albergar 300 cuerpos por lo que ya llegaron al tope. Incluso el IJCF tuvo que conseguir una caja de

tráiler refrigerada para guardar los cadáveres, debido a que también se había colmado la capacidad de los refrigeradores dentro de las instalaciones de la morgue, en Lázaro Cárdenas y Batalla de Zacatecas.

La obra incluirá un muro perimetral de un metro de altura con malla ciclónica de dos y concertina de seguridad; tendrá una caseta de vigilancia, luminarias fotovoltaicas y una vialidad que conecte la calle con las criptas, detalló la Secretaría de Infraestructura.

La necesidad de contar con criptas forenses obedece a que el nuevo sistema de justicia penal exige que los cadáveres sin identificar no sean cremados (como se hacía antes), sino que sean conservados en caso de que se les requiera para que sean identificados por familiares o como indicios en las investigaciones que se lleven a cabo.

NUMERALIA

Nueva área

7.5 millones de pesos se invertirán en la ampliación de las criptas forenses del IJCF.

10 módulos de criptas de cinco por nueve metros; tendrán muros de tabique, losas de panel y piso firme común.

80 cuerpos cabrán en cada módulo, por lo que la capacidad se ampliará a 800 espacios.



Atracan casa de empeño

Tres ladrones atracaron una casa de empeño y le dieron un cachazo a un guardia de seguridad privada alrededor de las 10:00 horas de ayer, en la Calle Capulín entre Moras y Papaya, en la Colonia Las Huertas. Se llevaron cerca de 100 mil pesos en joyería, relojería y pantallas de plasma.



EnCorto



RECLAMAN A EXTRANJERO
Alfredo Magallón Guadío, el hombre de origen mexicano aprehendido a fines de febrero de un centro comercial el pasado 15 de agosto en América y Sao Paulo, en Providencia, en Guadalajara, ya fue reclamado en la morgue y entregado a su familia, la Fiscalía informó que indagará sus actividades comerciales. Staff



FRUSTRAN UN ROBO

Dos sujetos que presuntamente pretendían robar vehículos en la Colonia El Retiro fueron detenidos ayer por oficiales tapatíos. Los hechos ocurrieron en la Calle Beilén, donde uno de los hombres estaba a bordo de un Renault Sanderó y otro intentaba doblar la puerta de un Chevy Staff



FIRMAN CONVENIO

Para procurar avances conjuntos en prevención del delito, la Agencia Metropolitana de Seguridad y la Unión Nacional de Empresas de Seguridad Privada firmaron un acuerdo de colaboración. El documento, en el que se comprometen a diseñar estrategias, fue signado la tarde de ayer en el auditorio de la Univa. Staff

JUSTICIA

JUEVES 23 / AGO. / 2018 / justicia@mural.com / Editor: Juan Manuel Frausto

Familias de desaparecidos señalan atención deficiente en Fiscalía

No ven por la salud mental de víctimas

Los que han acudido son revictimizados por el personal de la dependencia

TANIA CASILLAS

Los familiares de personas desaparecidas no se sienten comprendidos en la Fiscalía, ni siquiera por los psicólogos encargados de atenderlos.

Aun cuando la dependencia presume seguir el Protocolo de Atención Integral a Víctimas del Delito, la asistencia que ofrece es deficiente.

"Dejan a las familias solas, se las tienen que arreglar solas", consideró el psicoanalista del CUCS, Flavio Meléndez Zermeno.

El Colectivo Por Amor A Ellos confirmó que ninguno de sus integrantes recibió atención psicológica en el Centro de Atención a Víctimas del Delito, a cargo de la Fiscalía de Derechos Humanos, porque se sienten revictimizadas.

"Nos dicen que no tenemos que hablar de esto cuando es todo lo contrario, gpor



Familiares de desaparecidos no encuentran la atención psicológica que necesitan en la Fiscalía.

qué nos enfermamos después? Porque estamos reprimiendo todo", aclaró uno de sus miembros. De acuerdo con el coor-

dinador del área, Rodolfo Buenrostro, cerca del 70 por ciento de las personas que denuncia una desaparición no acepta la terapia.

"Quedan después de venir, ya que los localicen, algunos, cuando si son localizados, si deciden regresar, y otros ya no se vuelven a presentar", reconoció.

El protocolo establece que, después de levantar la denuncia, el Ministerio Público debe garantizar la atención psicológica.

El Fiscal de Derechos Humanos, Dante Haro, aclaró que también se derivan a las personas a centros de salud o al DIF cuando viven lejos de la Zona Metropolitana.

Uno de los psicólogos del área, Héctor Julián Anguiano Alfaro, reconoció que su labor consiste en "calmar" a los denunciados.

"Ellos se encuentran desesperados porque quieren saber lo más pronto posible, que se encuentre algo sobre ellos, tratan de platicar y ahora si que no pedirlles paciencia, sino confianza",

Meléndez Zermeno lamentó que los empleados no tengan capacitación suficiente para atender a las víctimas, puesto que, en vez de contenerles el sufrimiento, deben orientarlo.

Prometen, ootra vez, más peritos

TANIA CASILLAS

La tardanza del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) para entregar los cadáveres también se debe a falta de personal, reconoció el Secretario general de Gobierno, Roberto López Lara.

Por eso, se buscará abrir 25 plazas para peritos antes de que termine el año. Desde julio, se analiza en el Congreso del Estado autorizar 10 plazas más para psicólogos del IJCF.

López Lara recordó que con el Sistema Acusatorio Penal, se requiere de más personal.

"Tenemos que tener peritos en todas las áreas y en todas las materias", enfatizó.

MURAL publicó, en diciembre de 2017, que el Gobierno del Estado le había prometido al IJCF 50 plazas nuevas, aunque el titular de la dependencia, Luis Octavio Córrea, estimaba que se necesitaban por lo menos otras 100.

En cuanto a la recomendación de la Comisión Estatal de Derechos Humanos acerca de que se agilice la entrega de cuerpos encontrados en fosas, el Secretario general de Gobierno recapituló que se está preparando un protocolo para evitar esta problemática.

La CEDHU abrió una queja de oficio con el supuesto de que se violan los derechos a la legalidad y a un trato digno de los familiares de personas asesinadas.



Al IJCF le urge tener más peritos en todas las áreas.

Matan a 3 hombres y hallan restos

Encuentran, en dos puntos cercanos de Zapopan, partes de una mujer

MURAL / STAFF

Tres hombres fueron asesinados a balazos en casos distintos y, en dos puntos de Zapopan, fueron encontrados los restos de una mujer.

Alrededor de 22:15 horas del martes, un joven de entre 20 y 25 años fue asesinado a balazos en la Calle Hacienda La Primavera, en Oblatos. Policías tapatíos encontraron más de 10 casquillos, así como un arma hechiza.

Cerca de las 12:30 horas de ayer, policías de Zapopan

descubrieron un costal con un muslo y dos pies aparentemente de mujer en Chabacano, entre Malvesto y Nispero, en la Colonia Paraíso del Colli.

Minutos después vecinos llegaron y le dijeron a los policías que había una bolsa de plástico negra que despedía olores fétidos a cinco cuadras de ahí, en Las Torres y Pino.

La bolsa tenía el torso de una mujer sin brazos, piernas, ni cabeza. Se presume que podrían ser de la misma víctima cuyos restos fueron encontrados en el costal.

En el tercer caso, un fallecido y tres lesionados dejaron un ataque a balazos cerca de las 15:30 horas de ayer en Adolfo Ruiz Cortines, al cruce con

Victoriano de la Plaza, en la Colonia Francisco I. Madero, en Tlaquepaque.

El difunto y un herido eran menores de edad, los otros tendrían unos 20 años; en el lugar había más de 20 indicios de diferentes callebros. Los casusantes fueron cuatro sujetos que huyeron hacia 8 de Julio en una camioneta blanca.

Por último, cerca de las 16:30 horas, oficiales zapopan hallaron afuera de una casa, en un hombre sin vida en el cruce de Trauco y Totonjaca, en la Colonia Balcones del Sol.

La víctima, de unos 25 años, tenía dos heridas en el tórax causadas por arma punzocortante.



Un joven fue asesinado la noche del martes en Oblatos.



En Tlaquepaque, balearon a varios jóvenes; uno murió.



Los policías son capacitados por jueces.

Capacitan a 75% de policías

ENRIQUE OSORIO

Con la intención de ir contra las detenciones ilegales y corregir el actuar de los uniformados, el Consejo de Coordinación para la Implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal capacita a uniformados, y ya han instruido a 2 mil 909.

Ya tiene la información un 75 por ciento de los policías que buscan enseñar en esta primera etapa, en la Ciudad.

"Traemos cinco corporaciones pendientes, de alguna manera tenemos que ajustarnos a que ellos puedan o que el personal pueda asistir a este tipo de operación, de acuerdo con sus necesidades operativas, sus necesidades laborales, eso ya determina la propia corporación", expuso Lilia Iris Morán, quien es la secretaria ejecutiva del órgano.

Pendientes están 40 gendarmes tapatíos, 193 de San Pedro Tlaquepaque, 360 de Tonalá, 200 estatales y también 200 agentes investigadores de la Fiscalía.

"Es una plática que el juez de control les da sobre este tema, donde les empieza a explicar la policía que son los actos de molestia, de qué manera, en qué falla está incurriendo cuando ellos (los jueces) decretan la libertad de las personas", expuso Morán.

Una vez concretada esta fase, revisarán que resultados hay en la cantidad de las detenciones ilegales en la Ciudad.